

**I COLOQUIOS  
HISTÓRICO-CULTURALES  
DEL CAMPO ARAÑUELO  
«JOSÉ BUENO ROCHA»**



PONENCIAS  
PRESENTADAS EN LOS

**I COLOQUIOS  
HISTÓRICO-CULTURALES  
DEL CAMPO ARAÑUELO  
«JOSÉ BUENO ROCHA»**

CELEBRADOS EN EL  
SALÓN DE LA «FUNDACIÓN CULTURAL CONCHA»  
DE NAVALMORAL DE LA MATA  
DEL 7 AL 12 DE FEBRERO DE 1994.



## INTRODUCCIÓN

Este libro es la más evidente demostración de que hemos alcanzado uno de los objetivos que nos marcamos hace unos meses, cuando a iniciativa del polifacético profesor moralo Domingo Quijada González decidimos convocar los Primeros Coloquios Históricos–Culturales del Campo Arañuelo.

La apuesta era fomentar los lazos de unión de la Comarca Natural del Campo Arañuelo, así como avanzar en la recuperación de su Cultura, costumbres y tradiciones comunes. El resultado de esa apuesta lo tiene hoy en las manos el lector.

A pesar de pertenecer a dos provincias distintas (Toledo y Cáceres), la treintena de municipios que integramos la comarca natural del Campo Arañuelo estamos avanzando en la potenciación de nuestras raíces comunes, sesgadas por la división administrativa del siglo XIX.

En los últimos años, los esfuerzos del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata en este sentido han sido claros: apertura de determinados servicios municipales a las localidades del entorno; participación de las poblaciones vecinas en las fiestas morales, especialmente en el Carnaval del Campo Arañuelo, y la instauración de los Coloquios Histórico–Culturales del Campo Arañuelo.

En la presente publicación se recogen una docena de trabajos en los que se recopilan muy diversos aspectos de la historia, la cultura y las costumbres de nuestra comarca y sus habitantes. Desde los tiempos prerromanos hasta nuestros días, pasando por la presencia de los judíos o las consecuencias de la Guerra Civil en nuestra comarca. Se habla de la hidronimia, de las advocaciones marianas, de la cocina tradicional, de las corrientes migratorias... En definitiva, en estas cerca de 120 páginas, el lector puede hallar una amplia muestra del pasado y del presente de una comarca natural que, extendiéndose en tierras extremeñas y castellano–manchegas, quiere mantener su unión cultural e histórica.

Antes de finalizar este prólogo, es mi deseo hacer mención a la figura de José Bueno Rocha, a que se dedicó la Primera Edición de estos Coloquios Histórico–Culturales del Campo Arañuelo, por la trayectoria que dedicó a lo largo de su vida a la recuperación de nuestro pasado, brindando un importante patrimonio cultural al futuro de Navalmoral y su comarca.

Por último, expresar mi convencimiento de que esta publicación será tan sólo el primer paso de una iniciativa que tendrá la continuidad que se merece como elemento integrador de la comarca natural del Campo Arañuelo.

● **M.<sup>a</sup> Salud Recio Romero**  
Alcaldesa de Navalmoral



# ÍNDICE

- **Apuntes sobre la hidronimia prerromana del Campo Arañuelo, la Jara y los Ibores**  
D. Francisco Javier Marcos Porras ..... Pág. 9
- **La voz de la piedra (Talavera la Vieja en la encrucijada)**  
D. Francisco Javier Timón García ..... Pág. 17
- **Reconquista y repoblación del Campo Arañuelo**  
*1.º Premio Juvenil*  
D.ª M. Flor Quijada Fraile ..... Pág. 35
- **Judios en el Campo Arañuelo**  
*2.º Premio*  
D. Marciano Martín Manuel ..... Pág. 45
- **Corriente emigratoria arañuela hacia el nuevo mundo en el siglo XVI**  
D. José Manuel Gutiérrez Rodríguez ..... Pág. 53
- **La zona extremeña del Campo Arañuelo a fines del siglo XVIII**  
*3.º Premio*  
D. Eulogio López Moreno ..... Pág. 63
- **La industria del paño en Casatejada**  
*Fuera de concurso. Miembro de la comisión*  
D. José Antonio Ramos Rubio ..... Pág. 71
- **Resistencia republicana hasta el definitivo control de la población por los sublevados en Agosto de 1936: La Guerra Civil en Navalmoral de la Mata.**  
*1.º Premio*  
D. Julián Chaves Palacios ..... Pág. 79
- **La Guerra Civil en el Campo Arañuelo: Últimas fases del conflicto**  
*Fuera de concurso. Coordinador de los coloquios*  
D. Domingo Quijada González ..... Pág. 93
- **María bajo distintas advocaciones, de los pueblos del Campo Arañuelo. Imágenes, ermitas y fiestas populares.**  
D.ª Marcela Martín Jiménez ..... Pág. 105
- **La cocina tradicional del Campo Arañuelo toledano y sus costumbres**  
D. Timoteo Gutiérrez Rodríguez ..... Pág. 117
- **Navalmoral en el siglo XX**  
*2.º Premio Juvenil*  
Alumnos de 2.º curso de Bachillerato de Sociales del I.E.S. Zurbarán ... Pág. 127
- Conclusión** ..... Pág. 137
- Comisión organizadora** ..... Pág. 139



**APUNTES SOBRE LA  
HIDRONIMIA PRERROMANA  
DEL CAMPO ARAÑUELO,  
LA JARA Y LOS IBORES**

- D. Fco. Javier Marcos Porras.



La toponimia, con todas las dificultades que plantea, es una valiosa aliada para comprender y entender mejor nuestro entorno y, en especial, las historias anónimas que nos presenta.

A nadie se le escapa la especial ayuda que aporta la toponimia a la tarea del arqueólogo, como herramienta eficaz para detectar antiguos rastros de poblamiento en el terreno motivo de estudio.

Otras veces da pie a fábulas, conjeturas e historietas poco dignas de crédito pero agradables al oído. ¿Quién no ha oído decir alguna vez, que tal o cual cosa es del «tiempo de los moros», eso son «habitaciones de moros», o expresiones similares, cuando lo que se quiere decir es que algo es de origen romano o, mejor aún, prerromano? Imagino que todos, y es que la mentalidad repobladora de nuestros antepasados se delata.

Ocurre a veces que, además de «moro», se usa también judío, casi siempre, cuando se encuentra alguna inscripción ilegible, o que no está escrita en latín. Ejemplos de esto en el Campo Arañuelo los tenemos en Cerro Judío, en el término municipal de Toril, La Judía en Casatejada, en Millanes de la Mata, un precioso y significativo hidrónimo: Regato de la Cueva de la Mora. En Talayuela, otro que no tiene desperdicio: «Quebrada de la fuente del Judío». En el término de la Higuera tenemos el Cerro de la Sierra «Varajudía» (1).

Aunque el «leit-motiv» principal de esta ponencia es la hidronimia prerromana del Campo Arañuelo, Jara e Ibores, no resisto la tentación de hacer dos aportaciones a la toponimia de Navalmoral y Peraleda de la Mata. La primera es que estoy de acuerdo con la tesis de José Bueno Rocha (2) de que topónimo Navalmoral de la Mata es de procedencia serrana.

Aunque matizaría, como muchas veces le comentaba, que nuestro topónimo, desde su origen serrano, denota: «valle de los moros», es decir, restos de asentamientos antiguos. Estos bien pudieron ser el asentamiento calcolítico y más tarde romano ubicado en lo que hoy es el Colegio «Campo Arañuelo y zona del Molinillo» (3), también pueden relacionarse con este contexto la necrópolis tardorromana de la finca de «La Hilera, los restos romanos de Santa María de la Mata» (4) y las inscripciones de Casa Sola» (5).

Es bastante probable que en los alrededores de la localidad abulense de Navalmoral de la Sierra, también se hallen restos de asentamientos antiguos que motivaron la designación de «Valle de los Moros». Designación que más tarde nos identificó como pueblo junto al apelativo de la Mata, ya desde el siglo XVI (6).

(1) Dado que no es el motivo principal de este artículo, remito a J.M. Fernández Corrales "Toponimia y Arqueología de la Provincia de Cáceres" Norba V. UNEX. Cáceres. 1985. Págs. 29-38. Advierto que no aporta muchos datos sobre el Campo Arañuelo, en cambio sí merece la pena el apéndice IV intitulado: Primera Valoración.

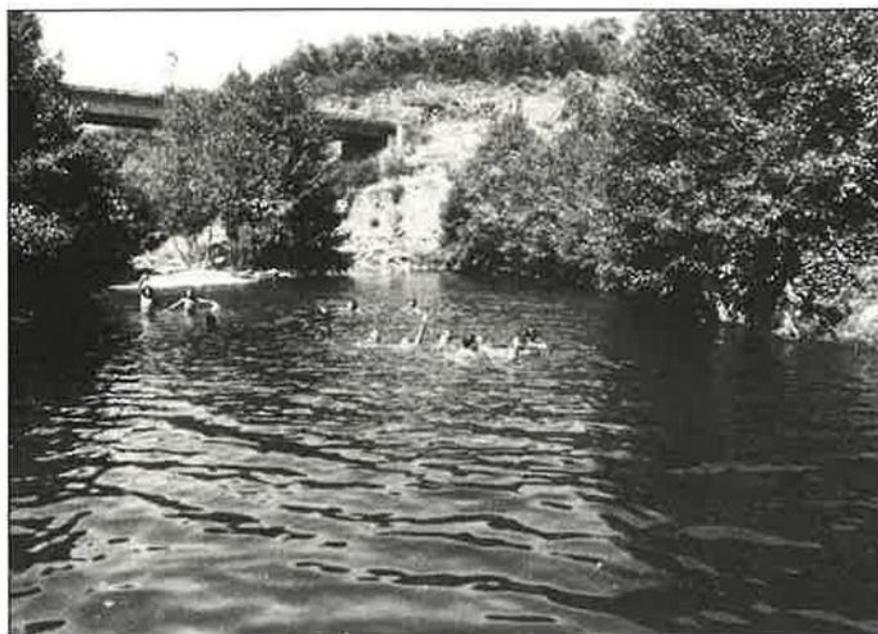
(2) José Bueno Rocha. **Navalmoral 600 años de vida**. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata. Navalmoral. 1985. Págs. 24-27.

(3) Antonio González Cordero y Domingo Quijada González. **Los Orígenes del Campo Arañuelo y la Jara cacereña y su integración en la prehistoria regional**. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata. Navalmoral. 1991. Págs. 95-96.

(4) José Bueno Rocha. **Op. Cit.** Págs. 29-32.

(5) Es curioso constatar que cerca de Navalmoral de la Sierra de Avila, del cual procedería el nombre de Navalmoral, discurre un río que se llama Santa María (ver hoja 556 del MTN o la hoja n.º 16-22 del MTET. Escala 1:50.000). También muy cerca de Navalmoral de Béjar hay una elevación llamada Cancho Gordo.

(6) José Bueno Rocha. **Op. Cit.** Pág. 25.



Río Ibor, en Castañar de Ibor.

En cuanto a Peraleda de la Mata cabe decir que, además de la conocida y aceptada tesis que ve el origen del topónimo en el «peral»<sup>(7)</sup>, hay otra que lo explica desde la piedra **Lat: petra**, que daría Pedrada, Pedralada y **Peralada** (con pérdida de la consonante dental oclusiva sonora)<sup>(8)</sup>. Así, según esta hipótesis, Peraleda sería sinónimo de pedregal. Particularmente me decanto más por la primera y más aceptada hipótesis.

Dentro de la toponimia, los nombres de los ríos son los más viejos. La razón es simple, nunca han estado sujetos a ninguna propiedad, son, por decirlo en términos modernos, de utilidad pública<sup>(9)</sup>.

Así, observamos como, casi todos los ríos conocidos por los textos antiguos se han conservado inalterados; por ejemplo, y por entrar ya en la materia que nos atañe, el río **Tajo**<sup>(10)</sup>, que juntamente con su afluente de la margen derecha, el Tiétar, forman la depresión del Campo Arañuelo, aparece casi con este mismo nombre en los textos más antiguos que se disponen. Evidentemente, el hidrónimo será la transcripción griega o latina del hidrónimo indígena; así tenemos términos como: **Tágos pótamos**, (Tíjos Mócamos), según las fuentes griegas, y (Tagvs flvmen), según las latina<sup>(11)</sup>.

En la onomástica indígena tenemos tres testimonios de un nombre de mujer: **Tagana**, formados sobre el mismo radical de **Tagvs**, **Tac-**, **Tag-** que Manuel Palomar Lapesa<sup>(12)</sup> presume de ascendencia céltica. El primero de ellos, Valeria Tagana<sup>(13)</sup>, hija de un pontífice, aparece en una inscripción del siglo II d. C. de Talavera la Vieja<sup>(14)</sup>. El

(7) Aquí también entrarían Peraleda de San Román y Guadalperal.

(8) Angel Montenegro Duque "Toponimia latina" *Enciclopedia Lingüística Hispánica Tomo I*. Pág. 516.

(9) "Son los más permanentes y los que menos se prestan a cambios por influencia o imposición de pueblos advenedizos. En general, éstos no tienen más remedio que entenderse con los indígenas nombrando a sus ríos según la terminología corriente entre ellos" A. García y Bellido *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*. Colegio Universitario de Ediciones Istmo. Madrid 1985. Pág. 106.

(10) Citado por geógrafos e historiadores antiguos como Rvfvvs Avienvs (último cuarto del siglo IV d.C. en su *Ora Marítima* por Strabón (tiempos de Augusto), Caius Plinius (año 77 d.C.). Hay que destacar que la gran mayoría de ellos utilizó unas fuentes mucho más antiguas. Las fuentes de Avienvs, un viejo periplo o rotero griego, datan del siglo VI a.C.

(11) Julio Caro Baroja en *Los pueblos de España*. Istmo. Madrid, 1981, 4.ª Edc., 1985. Pág. 168, aporta otro nombre del Tajo: **Lusus**, de donde derivaría el nombre de los lusitanos.

(12) M. Palomar Lapesa *La onomástica personal Pre-Latina de la antigua Lusitania*. Theses et studia Philologica Salmanticensia. Salamanca, 1957.

(13) M.ª Lourdes Albertos Firmat en "La onomástica indígena del noroeste peninsular (astures y galaicos)" *Actas del III coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*. (Lisboa, 5-8 noviembre 1980) Universidad de Salamanca. Salamanca, 1985, lo pone en relación con **Taganvs**, afirma que son nombres muy frecuentes entre los vettones y los lusitanos, a su vez esboza la relación de estos nombres propios con el hidrónimo **Tagvs**.

(14) R. Hurtado de San Antonio, *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas (Cáceres)* Diputación de Cáceres, Cáceres, 1977, Inscripción n.º 482.

segundo en Valdelacasa de Tajo <sup>(15)</sup>, y el tercero en Ibahernando, en una inscripción del siglo III d. C. <sup>(16)</sup>.

Si del río Tajo tenemos testimonios latinos y griegos, en los que se le cita, observaremos que no sucederá lo mismo con sus afluentes: el **Tiétar** y el **Ibor**. Esto no quiere decir que ambos hidrónimos sean más modernos; tan sólo que no han merecido la atención de los autores antiguos. La realidad es que son nombres antiquísimos, casi prehistóricos.

El hidrónimo **Tiétar** plantea problemas de identificación. En primer lugar su radical, **Tet-** podría estar emparentado con el radical i.e. **\*Tata-**. **teta-** <sup>(17)</sup>, que significa padre. Así mismo, puede tener relación con el teónimo **Deo Tetæ** que apareció en Villamiel, en la Sierra de Gata <sup>(18)</sup>. En este sentido podríamos tener un claro ejemplo de deificación. Una prueba actual de la pervivencia cristianizada de la divinidad de las aguas: del Tiétar se encontraría en el topónimo Santa María del Tiétar <sup>(19)</sup>, al este de la provincia de Avila, a escasos kilómetros del nacimiento del río.

Otros hidrónimos que podrían tener relación con el nuestro serían: el río **Têt**, que atraviesa el Departamento francés de los Pirineos Orientales, y el **Téterev**, en Ucrania. Sabemos que, originariamente, el nombre debería ser **Tétara**, diptongando la **e** abierta y tónica en **-ie-**, como: **Caelum** ▷ Celo ▷ Cielo. Más tarde perdería la **-a final** por un apócope que ya se daba en época romana en el sufijo **-ara**; por ejemplo, Collar ▷ Cuéllar <sup>(20)</sup>.

Si el Tiétar, junto con el Tajo, delimitan la comarca del Campo Arañuelo, el Ibor <sup>(21)</sup> da nombre a una zona que está prácticamente dominada por su nombre: la **Comarca de los Ibore**s. Son varios los pueblos que detentan como «apellido» el nombre de este río: Bohonal de Ibor, Castañar de Ibor, Navalvillar de Ibor, Mesas de Ibor y Fresnedoso de Ibor. Esta comarca se encuentra, como todos sabemos, en la parte oriental de la provincia de Cáceres, entre las Villuercas y el Campo Arañuelo.

La raíz del hidrónimo Ibor es **ib-**, cuyo segundo elemento, el consonántico, es labial (**b**), pudiéndose presentar en su doble variedad de sordo o sonoro: (**ib-** o **ip-**). El sufijo **-or** no es la única vez que aparece como sufijo de un hidrónimo, lo tenemos atestiguado en otro río cacereño: el Salor <sup>(22)</sup>. Posiblemente, el sufijo **-ar**, del hidrónimo Tiétar, también tiene que ver con este sufijo **-or**.

Esta raíz, **ib-/ip-**, podría estar en el segundo elemento: **-ipo**, frecuente en nombres de ciudades antiguas que se hallaban repartidas por una zona muy concreta; bien por la cuenca del Guadalquivir, bien por la desembocadura o alrededor del curso medio del Tajo. Casi todas estas ciudades estaban ubicadas en la desembocadura de un río o al lado del curso del mismo. Estas ciudades, con un segundo elemento **-ipo** cercanas al

(15) R. Hurtado de San Antonio. **Op. Cit.** Inscripción n.º 800.

(16) R. Hurtado de San Antonio. **Op. Cit.** Inscripción n.º 313.

(17) J. Pokorny **Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch** Band I, Francke Verlag Bern und Stuttgart, 1959, 2.ª Edición 1989, Pág. 1056.

(18) J. M.º Blázquez. **Religiones en la España Antigua** Cátedra, Madrid, 1991. Pág. 153.

(19) Ver hoja n.º 579 del MTN, Escala 1:50.000.

(20) R. Menéndez Pidal. **Orígenes del Español** Espasa-Calpe, Madrid, 10.ª de la 3.ª Edición, Pág. 177.

(21) Este hidrónimo ha sido muy bien estudiado por E. Sánchez Salor en "*Un hidrónimo cacereño de la raíz ip-: Ibor*" **Revista Alcántara**, 1978, Julio-Agosto-Septiembre, Pág. 16-24.

(22) E. Sánchez Salor "*Sobre el hidrónimo Salor*" **R. Alcántara**, 1977, Pág. 11-18

Guadalquivir son:

- **Baes-ippo**, en las cercanías de Barbate.
- **Ost-ippo**, en Estepa.
- **Or-ippo**, en Coria del Río (Sevilla).
- **Bæsil-ippo**, cerca de Sevilla.

Las ciudades cercanas al Tajo, con este sufijo **-ipo**, serían:

- **Olis-ipo**, la actual Lisboa.
- **B-ipone**, por la zona de Elvas.

Aquí también estarían incluidas las distintas **Eboras** (Evora en Portugal, Eborá en Talavera de la Reina <sup>(23)</sup>, en Talavera la Vieja <sup>(24)</sup> y en la Bética <sup>(25)</sup>) por si su primer elemento estuviera relacionado con la raíz **ip- /ib-** que detenta nuestro río Ibor.

Esta raíz está atestiguada en hidrónimos del norte de Africa, en Sicilia, en la antigua Yugoslavia y en Ucrania (ríos Ippa e Iput). Todo esto demuestra que la raíz **ib- /ip-** tendría un significado que habría que relacionar con el concepto río, o mejor, con la desembocadura en estuario de un río, o con el curso tranquilo de un río.

Además la raíz **ip- /ib-**, al igual que la raíz **Tet-** del Tiétar, por documentarse en Iliria, India y Ucrania demuestra que si es una raíz indoeuropea, debe pertenecer a una época en que el indoeuropeo aún no se había fraccionado, es decir, que estos hidrónimos entraron en la península en una invasión i.e. anterior a la de los celtas, cuando el i.e. era indiferenciado.

Aunque lo más probable es que estos dos hidrónimos no tengan origen i.e. sino más bien orientalizante, es decir, hay que relacionarlos con lo que se conoce en arqueología como período orientalizante, que se produjo en todo el Mediterráneo entre los siglos VIII–VI a. C. <sup>(26)</sup>. No en vano, muy cerca del Tiétar está la zona de Pajares, en el término municipal de Villanueva de la Vera, donde se ha descubierto un palacete y una necrópolis de este período. Ni que decir tiene que la penetración de estas raíces en esta zona, se produjo por los ramales naturales de la que luego sería conocida como Ruta de la Plata.

Hallamos otro hidrónimo prerromano del Campo Arañuelo, en el **Borballón**. Un manantial de agua medicinal muy cerca de la Torre de San Gregorio, en el solar de la antigua Santa María de la Mata. La raíz de este hidrónimo está muy bien atestiguada. Según Pokorny <sup>(27)</sup>, la raíz **Borb- /Borm-** es celto-ligur. La raíz originaria sería **\*bher-**. Expresa el concepto de agua que mana a borbotones, de agua que cuece, o de arroyo. Este hidrónimo se repite más veces en la geografía cacereña. Su carácter medicinal está corroborado por la dedicación a San Gregorio de toda esa zona <sup>(28)</sup>.

(23) I. Fernández y Sánchez. **Historia de Talavera de la Reina**. Nupredsa La Voz del Tajo. Talavera de la Reina. 1983. Edición facsímil de la primera edición de 1986. Págs. 7-16.

(24) Según una tradición oral de poco crédito.

(25) J. M. Blázquez. **La romanización**. Istmo. Madrid. 1975. Pág. 431.

(26) J. M. Blázquez. **Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente**. Salamanca. 1975. Pág. 211.

(27) J. Pokorny. **Op. Cit.** Pág. 133.

(28) Salvadora Haba Quirós y Victoria Rodrigo López. **Aguas medicinales y tradición popular en Extremadura**. Cuadernos populares. Mérida. 1991. N.º 57. Pág. 25. Recogen lo que dice Ponz sobre Brozas, que también cita J. Bueno Rocha **Op. Cit.** Pág. 65.

Entre los términos municipales de Peraleda de San Román y Castañar de Ibor en un paraje conocido como Cuesta Olivones, discurre un pequeño arroyo del río Gualija, hidrónimo de origen arábigo que quiere decir «río de las piedras», como el que da nombre al Villar del Pedroso en la Jara cacereña, que se llama **Valle de Ruanes**. Por su radical tiene que ver con el teónimo **Reveana Baræco** <sup>(29)</sup>. Y con el topónimo Ruanes.

Para terminar este rápido bosquejo por la hidronimia prerromana del Campo Arañuelo, de la Jara y los Ibores he dejado a propósito para el final, uno de los hidrónimos más controvertidos de los Ibores: **Garganta de Solóbriga**, en el término municipal de Navalvillar de Ibor. En la actualidad hay que cruzarla cuando vamos de Navalvillar a Guadalupe por la nueva carretera.

Ante este hidrónimo sólo caben hacer dos consideraciones, o es una malformación de **Garganta Lóbrega**, es decir, oscura, en sombras, en umbría que es la palabra más frecuente en la toponimia, o bien estamos ante un hidrónimo compuesto por una raíz i.e. precéltica: \***Sol—/Sal—** que se dataría aproximadamente entre el año 1000 y el 800 a. C. Relacionada con una divinidad acuática <sup>(30)</sup>. Y un sufijo céltico **—briga** que denota elevación, altura, fortaleza.

Así, si considerásemos válida la explicación de este hidrónimo, habría que relacionarlo con el elevado monte que se presenta en la margen derecha de la garganta que lo lleva. Aún no he tenido tiempo de subir hasta él; pero la verdad es que presenta una forma sospechosa. **Solóbriga** vendría a significar «río de la montaña, río alto». Mientras tanto, hasta que no tengamos pruebas más concluyentes, tales como restos de asentamientos, etc., creo que la hipótesis más razonable es la primera, que se trata de una malformación de **Lóbrega**.

A pesar de que no es de origen prerromano, sino posiblemente latino, hay una fuente en Navalvillar que merece un comentario, por lo que ha significado para generaciones de moralos que empezaron allí sus escauceos amorosos. Me refiero al hidrónimo **Fuente de la Bamba** que, o bien toma su nombre de la zona donde se asienta, o bien da su nombre a la zona. Detrás de este hidrónimo estaría la forma latina **mamma** que haría referencia a los cerretes en cuyas faldas está la fuente. Esta forma pasaría al castellano tal y como la conocemos hoy. Con este mismo origen tenemos los topónimos Mamoá, Mamblas, Mambrillas <sup>(31)</sup>.

(29) J. Blázquez. **Religiones de la España Antigua**. Cátedra. Madrid. 1991. Pág. 173.

(30) E. Sánchez Salor. "Sobre el hidrónimo Salor" **R. Alcántara**. 1977. Pág. 13.

(31) A. Montenegro Duque. "Toponimia Latina" **Enciclopedia Lingüística Hispánica I**. Pág. 516.



**LA VOZ DE LA PIEDRA  
TALAVERA LA VIEJA  
EN LA ENCRUCIJADA**

● D. Javier Timón García



## PREFACIO

Entre la arqueología, la historia, la tradición, y el mito, la leyenda y el sueño, no hay sino un hilo sutil, engañoso a veces y fascinante siempre. Una cuerda de apoyo para los que no se conforman; para los que ascienden seguros por la ladera del tiempo con un pie en la memoria y el otro en la intuición y el análisis.

Y una soga áspera que abrasa las manos, arrasa los ojos y oprime las gargantas de los que gritan: «!Este no es mi tiempo. Mi lugar ya no es este!» —LA IMAGINACIÓN—.

Loca imaginación que crea y destruye imperios, héroes y dioses. Que hace brillar el oro y el diamante entre la piedra tosca y levanta palacios donde no hubo sino chozas de pastores.

La historia no existe. Sólo existe la Religión, que no es sino el conjunto de leyes para la reconstrucción de un mosaico desmembrado. Y lo que mal llamamos «dato histórico», es sin duda la tesela que siguiendo las reglas de un juego mágico va formando el entramado. Su nombre propio tiene rango divino: FÉ.

Todo, el nacimiento y la muerte, la oscuridad y la luz, forma parte del juego de la Diosa Imaginación y del azar de sus dados de fé. Todo lo demás es mutable, todo lo demás es mentira.

La ciencia no es más estable que la arena movediza, y el científico camina recto sobre la cuerda floja, engañado, creyéndose iluminado por la luz de la razón.

Sólo la poesía se acerca a la verdad. El que sueña cree que no ve porque tiene los ojos cerrados, y no se da cuenta de que la verdadera retina está en su corazón; que al final de ese precipicio de sus pesadillas que parece no acabar nunca, existe la morada de la paz interior. Ya no creerá que delira, y estará seguro de que ni siquiera el presente es estable, que el pasado y el futuro están por hacer.

## A MODO DE INTRODUCCION

En el kilómetro 178 de la N-V (Madrid-Lisboa), a pocos kilómetros del límite de provincias Cáceres-Toledo se desvía a la izquierda la carretera comarcal hacia Guadalupe (713). Iniciado el camino en este punto, a unos metros se encuentran las ruinas de una iglesia, la del antiguo concejo de «La Campana de la Mata» que dio origen a esta comarca. Tal vez se situó aquí la Leuciana que Antonino en su **Itinerario** coloca a 44 millas al norte de Mérida, pues han aparecido restos romanos de cierta importancia. Si así fue, tenemos un buen anticipo a nuestro futuro hallazgo.

Siguiendo la carretera se pasa por Peraleda de la Mata, y entre este pueblo y el Bohonal la cola del pantano de Valdecañas, hacia la mitad del curso del Tajo. Cruza el río un gran puente moderno que contrasta grandemente con la sobriedad del entorno, tierra de cancho y encinar.



Restos del foro romano de Augustóbriga.

Nada hasta ahora hay de extraordinario en este paraje, a no ser la gran cantidad de agua embalsada o «los esqueletos» de las encinas ahogadas que, «como fantasmas amarrados por sus pies» dan testimonio de la tierra arrasada.

Imagino esta descripción desde la orilla derecha del río, a la entrada del puente, en un vistazo general. Pero justo al otro lado, a la izquierda de la salida de esta mole de hierro y hormigón, diviso una extraña estructura que pudiera pasar inadvertida a esta distancia de unos trescientos metros, debido a su color de piedra nativa y a su forma, similar a un pequeño grupo de grandes y potentes troncos verticales rodeados de encinas; a no ser porque el conjunto geométrico y simétrico, se dibuja en el cielo rematado por dinteles y arco central.

La curiosidad se hace insoportable, y aturrido por el flujo y reflujo de las aguas no puedo evitar acercarme.

Entonces todo cambia. El gran puente ha quedado atrás. Ha sido de repente empequeñecido, absorbido por la piedra vieja. Desde aquí el paisaje es fascinante, enmarcado por la colosal construcción: !Me encuentro ante «LOS MARMOLES» de Talavera la Vieja, «TALAVERILLA» para los que la conocieron. Ante los restos de AUGUSTÓBRIGA la romana; ante el paisaje de ÉBORA la vettona!

Se trata de las ruinas de un edificio mayor, del que se conservan seis columnas de altura y grosor considerable, sobre un basamento de sillería de granito, como el resto del conjunto. Más tarde me referiré a él con más detalle.

Siempre he sentido una especial devoción hacia estas ruinas. A ellas me unen viejas leyendas, como la del collar de azabache y el retrato de una dama que apareció en el doble fondo de un baúl; el racimo de oro; los cuadros del Greco, encargados por una cofradía de la Villa al pintor, o los amoríos de éste con una dama del lugar. Todas ellas hicieron volar mi imaginación «al amor de otras lumbres».

Creo por tanto que estas columnas fascinantes por sí solas, lo son más aún si las situamos en el lugar al que pertenecieron, formando parte de un conjunto arqueológico y humano, pues en definitiva eso es la historia.

Pero miro al saliente y sólo veo una basta extensión de agua. Entonces la piedra me habla:

—«!Mira allí. Donde termina aquella loma, algunos pies por debajo del nivel de las aguas está mi casa, mi foro con su plaza, la muralla, las termas, la cilla, mi acueducto, mi puente... Allí está mi esplendor y mi ruina, roídos por las carpas, acariciados por las plantas acuáticas, besados por las ninfas; morada ahora de Neptuno y cuadra de sus caballos. Me habéis condenado para siempre a contemplar mi patria saqueada por vuestra absurda codicia. Me habéis humillado hasta convertirme, como a la esposa de Lot, en estatua de sal. Soy una extranjera en mi propia tierra!».

Hacia el año 50 la Compañía Hidroeléctrica Española comienza el proyecto de obras de un gran embalse, el de Valdecañas, que anegaría tierras de las provincias de Cáceres (Valdecañas, Belvis de Monroy, Talavera la Vieja, Peraleda de San Román, etc.) y Toledo (Herreruela, hasta la presa de Azután, en Puente del Arzobispo). Las obras comienzan a finales de los 50 y en el año 63, se dan por terminadas. Tal construcción, se debe a un gran proyecto de obras públicas fruto de la política del momento.

Se indemniza a los afectados de forma insuficiente, en metálico, y de ellos los más perjudicados serían los de «Talaverilla», pueblo éste que quedaba en medio del cauce del pantano.

Por entonces el Instituto Nacional de Colonización se ocupaba de la explotación agrícola de las vegas del Tiétar, en las zonas de la Vera y el Campo Arañuelo, lo que supondría la creación de nuevos poblados, como Rosalejo, Tiétar del Caudillo, Barquilla de Pinares, etc. Los talaverinos podían solicitar parcela y casa en esta zona, dándose más facilidades a aquellos que fuesen agricultores o ganaderos, pues el número de parcelas adjudicadas dependería también del número y categoría de sus bestias o yuntas. La mayoría se desplazaron hacia Rosalejo.

Las casas y la Iglesia con su torre fueron arrasadas o dinamitadas, y el cementerio cubierto con una gruesa capa de hormigón. «Telaverilla» y su rica vega quedaron así bajo las aguas para siempre, y así perdimos una parte importante de nuestra historia y de nuestra cultura popular, de las que apenas queda algo hoy en la memoria y la nostalgia de unos cuantos. Para unos, los más jóvenes, esta separación supuso una nueva vida, tal vez mejor. Para otros, los viejos, la tristeza y quizás la muerte.

Me fascinaba y me aterraba oír la historia de que cuando bajaban las aguas se veía erguida la torre de la iglesia, y algunas veces repicaban las campanas y su eco se perdía entre la niebla del pantano. Hoy he descubierto con pesar que sólo era un cuento para asustar niños.

Pero no todo quedó inundado. La nave de la iglesia gótica, con su techumbre mudéjar de madera asentada sobre algún edificio romano, fue trasladada a Talavera de la Reina, donde ha sido reconstruida. Y «LOS MÁRMOLES», como todos los conocéis, elemento identificador y unificador de lo que queda de este pueblo, fueron desmontados piedra a piedra y reconstruidos en el lugar donde hoy se encuentran, formando un conjunto, unido al paisaje, de misteriosa belleza y encanto. Se intentó copiar su antigua situación, de espaldas al río, dominando una «barranca» que desciende hasta el lago. Pero dicen los lugareños que no puede compararse a su enclave original.

—«Yo no he elegido arañar el pasado. Han sido ellas, estas columnas de proporción femenina, esta puerta de la historia y de la leyenda las que me han elegido. Me he acercado. Se me han acercado tanto que ya no veo su piel rugosa y estriada, ni la mineral composición de su carne: cuarzo, feldespatos y mica. Ni las huellas superpuestas de miles de manos, de cientos de generaciones que las han palpado.

Hay vida tras ellas, y una actividad frenética: veo «aprendices de hombres» sin hogar que pintan en las cuevas y cazan con hachas y flechas de piedra. Gentes que vinieron del sur y trajeron vasos con forma de campana, y levantaron grandes piedras en honor de sus muertos. Gentes que encontraron riqueza en esta tierra y sacaron metales de sus entrañas; cazaron sus animales y comieron sus frutos. Otros vinieron del norte, a lomos de caballos y de espadas de hierro. Se les ve al galope sobre sus «Yeguas preñadas por el viento»<sup>(1)</sup>, céfiro que hace flamear sus cabellos y barbas rubias entre el polvo de los encinares. Algunos pastorean sus ganados, otros hacen la guerra a propios y extraños. Y otros, a golpe de martillo y escoplo, cincelan animales en la piedra recia. El eco de los ganados, de los golpes de maza, el fragor de las armas, recorre los serrejones y se mezcla con el rrric—rrric de la chicharra. Ellos trajeron el hierro y aquí descubrieron la piedra.

La corriente del río ha traído un rumor, una tormenta que grita «SENATUS POPULUSQUE ROMANUS». Y el vettón ha cogido su caballo, su honda y su ganado y va a la sierra a bruñir su espada y su coraza para la gran guerra.

El «TAGOS» corre rojo. El luso y el vettón empujan la misma lanza contra Roma. Pero Roma es grande. El luso y el vettón empuñarán sus armas junto a Roma.

Y el río vuelve a tomar su aspecto sombrío y misterioso. Y miles de troncos bajan por sus aguas. Aquí y allá nacen ciudades. La piedra se avergüenza de su rudeza berroqueña y coquetea con el mármol. Habla griego y latín y se permite contender sobre literatura y poesía con acento hispano.

Pero de pronto todo vuelve a tomar su actual aspecto. Y tras la columnata, como lo ha hecho durante todas las primaveras de siempre, la Sierra de Gredos luce sus últimas nieves.

Aunque es cierto que son escasos los estudios que se han hecho sobre «Talaverilla», Augustóbriga o tal vez Ébora, su enclave, su historia y su riqueza arqueológica, es cierto también que estos aspectos llamaron la atención de historiadores, arqueólogos, geógrafos y eruditos de épocas pasadas y más recientes, que se detuvieron en este lugar e hicieron constancia de sus impresiones; como D. Ignacio Hermosilla y Sandobal, Catedrático de la Real Academia de San Fernando, quien hacia 1.762 hizo un estudio minucioso de todos los hallazgos arqueológicos hasta el momento encontrados en Talavera la Vieja y recogidos en su «Memorias de la Academia».

O D. Antonio Ponz, secretario de la Real Academia de San Fernando y miembro de la de Historia, quien en 1.777 recorre andando la comarca desde Guadalupe hasta Plasencia, describiendo pueblos y paisajes muy similares en muchos casos a los de hace dos mil años, en su «Viaje de España» (Cartas III, IV, V, VI, VII, VIII y IX).

Y más recientemente, hacia 1.958, D. Antonio García y Bellido, uno de los más insignes historiadores y arqueólogos de nuestro tiempo, quien llega a la Villa por primera

vez, acompañado de un grupo de estudiantes durante unas vacaciones de Semana Santa. Estas visitas se repetirían durante varios años, y D. Antonio se ganaría la simpatía popular. El historiador Ramón Menéndez Pidal se apoya en estas investigaciones para su «Historia del Arte».

Sin embargo, aunque todos estos estudios e impresiones se detienen en el carácter romano de Augustóbriga, hecho evidente por otra parte debido a la abundancia de sus hallazgos arqueológicos, considero que la importancia de esta Augustóbriga romana o tal vez Ébora vettona, está precisamente en el enfrentamiento en un mismo lugar de dos culturas diferentes en el espacio y en el tiempo, y la posterior coexistencia y fusión armoniosa del carácter de cada una de ellas, es decir, la «tosquedad» y el arraigo de las costumbres y tradiciones del pueblo vetton, por otra parte totalmente coherente con su medio natural, más la grandiosidad urbanística y sensual de la Roma clásica y su afán de permanencia.

Y es hoy mejor que nunca, después de que la lluvia y la desidia humana de todos los tiempos hayan arrancado los techos y el estuco de nuestros «MÁRMOLES», lo superficial, y hayan hecho olvidar los nombres propios, cuando mejor puede apreciarse tal fusión, a la que esta tierra recia y áspera impuso su carácter, pues la piedra nativa ha emergido de entre los dioses muertos con toda su fuerza: «Vendió su carne a cambio de devorar a sus hijos».

Los vettones simbolizan, a mi juicio, la libertad y el contacto armonioso con la naturaleza salvaje. Los romanos, sin embargo, el progreso, los puentes, la esclavitud y las leyes administrativas. Por eso me hubiera gustado terminar mi camino a los pies de Diana; rendir mis armas ante las puertas de su templo, puesto que yo hubiera luchado junto a Viriato y sucumbido con Numancia aún sabedor del destino del mundo. Yo hubiera traicionado mi condición de latino y heredero de Grecia; hubiera decapitado a Júpiter y violado a Venus, y en cambio adorado a Vélicus y a las ninfas de las fuentes y los bosques. Puesto que Roma es una historia sabida y «Roma no paga a los traidores».

## TALAVERRILLA Y LOS MÁRMOLES

—«Muchos folios han pasado ya desde que desembarqué en Ampurias, calzando sandalias romanas y un tanto ebria de Hidromel y Oleaje.

Habia oído, por boca de «viajeros licenciados», hablar de «la tierra de los conejos» (Hispania) y decidí zarpar en busca de aventuras, dejando atrás de mí, sobre el marmóreo mar, estelas de tinta azul.

Al llegar me recibieron con acento griego, y enseguida comencé mi andadura.

Pero ignoraba que conmigo venía la invasión y la guerra. Así pude ver cómo aquella endémica felicidad hispana, de la que hablaban mis escribas, se transformaba en una mueca enfermiza, y la pobreza elegida de aquellas gentes sería desde entonces, y en parte por mi culpa, miseria impuesta.

Siempre he proclamado la armonía y la pureza, aunque las perversiones humanas

hayan manchado mi nombre.

Llegué entonces hasta la región donde la primavera es la más hermosa y el verano seca hasta las «gargantas»; así me agaché para beber el agua oscura, y la piedra nativa, embriagada de mi ademán gracioso, me abrió su corazón acogedora. No tuve por menos que ser agradecida y di forma grácil a su redondez de siglos.

Con su carne y en mi nombre levantaron una ciudad. Pero las ciudades no prosperan donde los ríos no tienen riberas y las alimañas son más abundantes que el trigo.

De aquel intento fallido de civilización sólo queda un esqueleto, pero aún en pie. Hoy, sentada a sus pies, contemplo sus huesos mohosos y me parecen más hermosos que nunca. Libres ya de trapos y de adornos, de los que a veces yo he formado parte, sólo queda su espíritu: La altivez de la piedra berroqueña que quiso ser en mi nombre universal».

## MINERVA

### Abogada de las Artes

Al enfrentarme al estudio de «Talaverilla» (¿Fue acaso la Ébora celta?) el primer problema que se me plantea es el de su nombre. Se cree que viene de Ébora, Ébura, Aebura o Líbora, que mencionan Ptolomeo, Libio, Mela, Estrabón, Estéphano, Antonino, etc., y que unos sitúan en el litoral bético o en tierras lusitanas (Portugal), donde efectivamente existen lugares con este nombre.

El pueblo que dio origen a este nombre serían los eburones, pueblo celta que César<sup>(2)</sup> sitúa entre el Rin y el Mosa, y que más tarde fueron conocidos como Tungros y Eboracum, reducidos hoy a la ciudad inglesa de York, pues se extendieron además por Francia, Alemania e Inglaterra, países donde hay lugares que contienen el nombre de Ébora<sup>(3)</sup>.

Pero la que más nos interesa es la citada por Ptolomeo y Libio en territorio carpetano, regada por el Tajo, y que debido a su enclave fronterizo entre carpetanos y vettones, debió jugar un papel importante no sólo en época prerromana, sino en los primeros encuentros entre indígenas y romanos en tiempos de M. Porcio Catón (195 a.C.). Tres lugares se disputan hoy el nombre de Ébora: Talavera de la Reina, Talavera la Vieja y El Raso.

En cuanto a la primera, tradicionalmente se la identifica con este nombre (Ébora la carpetana) por encontrarse efectivamente en territorio carpetano a orillas del Tajo, y por haber tenido una cierta entidad en época romana como Caesaróbriga. Pero no existe ningún indicio que así lo acredite, al no encontrarse restos ni prerromanos ni romanos de excesivo interés, datando la ciudad actual con su muralla del siglo X<sup>(4)</sup>.

El castro de El Raso es la ciudad celta de mayor importancia que se conserva en la frontera carpetano-vettona, que debió contar con unos tres mil habitantes. Además se encuentra el nombre de Eboreinius en las estelas dedicadas al dios Vélicus (divinidad relacionada con el lobo), encontradas en el santuario (confluencias de la garganta de Alardos y el río Tiétar). Otro dato a su favor es que el santuario dedicado a Endovélicus se halla cerca de la Ébora lusitana (norte de Portugal), por lo que pudo darse un asentamiento.



miento conjunto de eburones en ambas zonas, o tal vez partiera una expedición de El Raso que levantaría un santuario dedicado al mismo dios. Pero el castro de El Raso no está en territorio regado por el Tajo, como afirman los historiadores, sino en la Sierra de Gredos; además no se encuentran indicios de violencia en las excavaciones (como en Las Cogotas), ya que su abandono fue pacífico hacia alguna ciudad de mayor importancia en el valle, Augustóbriga o Caesaróbriga, ya en época romana.

Talavera la Vieja está situada a orillas del Tajo, en territorio fronterizo de vettones y carpetanos. La magnitud e interés de sus restos arqueológicos romanos, sumado a la gran abundancia que en ella han aparecido, la acreditan como principal candidata, así como su importante población de aquella época que debió oscilar entre los cuatro mil o siete mil habitantes. Aunque si bien es cierto esta ciudad fue sin duda vettona, pues en ella y sus proximidades se han encontrado «toros y verracos» vettones, con lo que el término «carpetana» podría deberse a un error de fuentes, comun en época de conquista por desconocimiento del terreno, como ocurre con «Toletum», ciudad carpetana más importante que Tito Libio asigna a los oretanos (5). Además existía en la Villa (hoy en Peraleda de San Román) una lápida romana de mármol con la siguiente inscripción: «VICENTIUS, SAVINA ET CRISTETA IN HAC CIVITATE EBURAE NATI FUERUNT ET VICENTIUS INCLUS IN CARCERE PAT. COE. V.». Aunque según Ponz: «conocerá desde luego la poca opinión que dicha piedra puede hacer. En mi sentir la piedra se labró antes que las letras» (6). Tal inscripción hace mención a estos santos mártires de época romana, que tradicionalmente se cree fueron nacidos y muertos en esta villa.

En mi opinión la grandeza de las ruinas de «Talaverilla» es equiparable a la que pudiera tener la Ébora celta (desconocida) y tal vez esta fuera la intención de los romanos al levantar aquí tal ciudad, atractiva y llena de vida, para acaparar las simpatías nativas y centralizar la población dispersa; así el esplendor de la Augustóbriga romana terminaría por suplantarlo el de la Ébora celta.

Pero esta tierra fue siempre pobre, y su mayor fuente de recursos ha sido tradicionalmente la ganadería extensiva, y una agricultura rudimentaria de tipo familiar. Así era hace doscientos años cuando Antonio Ponz recorrió esta comarca: «en sus contornos (de «Talaverilla») hay algunos sembrados y viñas; pero lo más son encinares y pastos, que sirven para la cría de vacas y cerdos... No le dé Dios a nadie posada semejante a la que yo encontré en Talavera la Vieja. Nada había a qué apelar, ni para los hombres, ni para las bestias». (7).

Y así debió ser hace dos mil años, pues la única diferencia entre el paisaje de ahora y el de entonces la marcan el tiempo y el progreso. Por lo que es totalmente aceptable que existiera en este lugar una gran ciudad celta, ya que por sus características geomorfológicas, zoológicas, estratégicas y fronterizas responde mejor que ningún otro al carácter vettón. Prueba de ello la gran cantidad de «verracos» que aparecen en sus alrededores y en ella misma (Berrocalejo, Torralba de Oropesa, Puente del Arzobispo, Valdelacasa de Tajo, Villar del Pedroso, etc.).

La ciudad estaba situada en la orilla oriental del Tajo, en uno de los extremos de una llanura o vega en forma de herradura, probablemente de origen aluvial, enmarcada

por el río. Este lugar se conocía antes de la inundación como «El Recorvo», y era el más fértil de la zona. En él se encontraron la mayoría de los hallazgos romanos, tal vez por que la ciudad se extendía hasta allí, o se levantaron en el lugar algunas «villas».

Entre la comarca del Campo Arañuelo, Los Ibores y La Jara zona de contacto entre una llanura silíceo-arcillosa, y un macizo formado fundamentalmente de granito, con un índice de lluvias que no supera los 700 mm. anuales, ¿Qué sentido podría tener una gran ciudad romana? Me he atrevido a apuntar varios motivos, siempre como hipótesis, a juzgar por las características del lugar:

- 1.º. – Centro comarcal agroganadero.
- 2.º. – Centro de explotación minera.
- 3.º. – Enclave militar fronterizo.

1.º) Augusto, en el 14 a.C., divide la Hispania Ulterior y Citerior en tres provincias: Lusitania, Bética y Tarraconense. Y la primera en Lusitania y Vettonia, según consta en el *CORPUS INSCRIPTIONUM LATINARUM* <sup>(8)</sup>, lo que demuestra que esta región al noroeste disfrutaba de un cierto carácter distintivo, ya que es sabido que el pueblo vettón gozó desde etapas antiguas de la romanización de ciertos privilegios por parte de Roma, concediendo territorios y cargos públicos a los individuos más destacados de la gens, así como a militares vettones licenciados (Salmántica fue devuelta por los romanos a los vettones y arrebatada a los vacceos). Así debió formarse una oligarquía de familias vettonas que junto con otras de origen romano dominarían una vasta extensión de territorios alrededor de la ciudad; grandes explotaciones ganaderas principalmente, sapicadas de villas, como las que hubo en Oropesa, Santa María de la Mata, o El Pino (Belvís de Monroy). Augustóbriga (Talavera la Vieja) junto con Capera (Cáparra) y Caurium (Coria) pertenecieron al «Conventus emeritensis», como ciudades estipendiarias de la gran Emérita Augusta.

Es probable que la explotación ovina tuviera un papel importante, como continuación de la «Industria del Sagos» (capa de lana usada por los pueblos de la Meseta), que prosperó entre los pueblos celtas, a juzgar por la fama de la lana de Lusitania entre los romanos <sup>(9)</sup>.

Teniendo en cuenta la magnificencia de las ruinas es seguro que los romanos encontraron estos amplios territorios aptos para la explotación agroganadera, regando con las aguas del Tajo las tierras adaptadas para el cultivo (Dehesa Boyal y Dehesa Retuerta).

En principio la crisis del siglo III, que empobreció al imperio, no afectaría demasiado a las explotaciones de este tipo, más orientadas al autoconsumo que a la exportación. Pero el estado general del «país» en aquellos momentos perjudicaría las economías de las familias aristocráticas, y las ciudades que gozaban de cierto esplendor se encerrarían dentro de murallas para evitar la rapiña y las posibles consecuencias de la inestabilidad política, acentuando por otra parte el latifundismo y el empobrecimiento paulatino.

2.º) En cuanto al segundo punto, y siempre como mera hipótesis, Augustóbriga pudo ser el centro minero de la comarca, a juzgar por la cantidad de minas de hierro y

cobre que existen en la zona (ya agotadas o clausuradas), materiales éstos tan importantes como el oro y la plata en época de conquista.

Así, en el paraje de San Román hay un lugar conocido como «minas viejas», que fueron explotadas en época romana, en contraste con las «minas nuevas» de explotación reciente.

Estrabón<sup>(10)</sup> y Plinio<sup>(11)</sup> entre otros, hablan de la riqueza metalífera de la Lusitania, dentro de la cual estaría la Vettonia, y sobre todo de la riqueza aurífera del Tajo (Aurifer Tagos), abundante en placeres de oro.

Podemos imaginar una «edad de oro» de la explotación metalúrgica y aurífera en el Tajo medio, lo que unido a la navegabilidad del río en época romana (embarcadero) hacen pensar en el rápido y esplendoroso florecimiento de la ciudad, en contacto con la cercana Vía de la Plata que cruza el Tajo, y su igualmente rápido declive tras el agotamiento de los recursos mineros.

3.º) En tercer lugar, y en caso de que Augustóbriga fuese la Ébora celta, y la importancia que ésta tuvo como centro de rechazo contra las tropas romanas, una vez conquistada la ciudad por éstas, tras la dispersión de la población y la destrucción del enclave, se habría instalado en el lugar un fuerte contingente de tropas que asegurarían una amplia zona a lo largo de la línea del Tajo, no sólo contra posibles insurrecciones, sino contra los continuos asaltos de bandidos montañeses (racias lusitanas). Estas tropas tendrían desde entonces carácter permanente, como un paso hacia los territorios del norte por conquistar, asegurando por otra parte el control de la Bética como la región más romanizada y fértil.

Por otro lado, y siguiendo la política romana de pacificación por asimilación de los pueblos nativos, se reedificaría la ciudad en todo su «esplendor», habiendo pasado antes por un período de transición en el que romanos y vettones compartieran la vida de campamento, como así lo refiere Estrabón<sup>(12)</sup>, para atraer a los vettones dispersos, concediendo cargos públicos a sus jefes, acabando así con el peligro latente de insurrección, pues algunas de las grandes batallas de conquistas se debieron dar en territorio vettón o en sus inmediaciones. El origen de la ciudad podría fecharse entonces hacia finales del siglo I a. C., etapa ciertamente lejana.

No hay que olvidar que esta región es tierra de paso de grandes vías naturales, como la de la Plata (ITER AB EMERITA ASTURICAM), y la que más tarde uniría Mérida con Zaragoza por Toledo (ALIO ITINERE AB EMETIRA CAESARAUGUSTAM), y que pasaría por Augustóbriga; y otras muchas de este a oeste siguiendo el curso del Tajo.

Así la ciudad y sus fuerzas militares asegurarían la buena marcha de los cargamentos de mineral de norte a sur, y de las tropas hacia tierras cántabras en época de conquista, con puestos de vigilancia repartidos por una vasta zona. En este caso su fundación podría fecharse en época de Augusto (siglo I d. C.) como su propio nombre indica.

De todas formas es probable que todos estos motivos se dieran conjuntamente, en cuanto al nacimiento y florecimiento de la ciudad, debiéndose su ruina primero a la crisis del siglo III, que afectaría de modo secundario a estos territorios ganaderos en los

que no existían monocultivos extensivos como en la Bética, región mucho más perjudicada por esta causa. Y en segundo lugar a la caída de Roma bajo las invasiones germanas, y el consiguiente hundimiento de las estructuras jurídicas, administrativas, sociales y comerciales, con lo que la ruralización sería una consecuencia directa y el autoabastecimiento una necesidad (muralla).

Pero dejando ya a un lado tales divagaciones, y al margen de si fue ésta o no la Ébora celta y la posible importancia que pudiera haber tenido en cuanto a sus riquezas y funciones, hay un aspecto sobre el que no caben dudas, pues sirve de base a cualquier hipótesis; me refiero al hallazgo arqueológico en la ciudad de Talavera la Vieja.

Las primeras noticias escritas que se tienen de ellos datan del siglo XVIII, por medio de los señores Hermosilla y Ponz. Este último dice lo siguiente: «sus ruinas son de una considerable población romana. No hay casas cuyas jambas o dinteles no sean piedras de edificios antiguos arruinados; buena parte de la torre de la iglesia, la panera (cilla) del Conde de Miranda, a quien pertenece el señorío de este pueblo, los corrales y cercados tienen de estas piedras»<sup>(13)</sup>.

El pueblo se sitúa de espaldas al río, y su población giraba en torno a la plaza que debió ser foro en época romana, y en la que moriría la calle principal. En esta plaza se encontraban los edificios más importantes: la curia o templo; la cilla (que debió ser templo también); las termas (entre ambos edificios); y más alejados la boca del acueducto hacia el este, de la altura de una persona, conocida después como «La Cantamora»; los restos de la muralla de hormigón y cal, que cercaban al pueblo; y al este, a unos dos kilómetros de la Villa el puente sobre el Tajo, conocido como «Puente de El Conde», que unía directamente el lugar con Mérida, en el trayecto de la vía Emérita–Caesaraugusta, cortado en época de la invasión napoleónica por mandato del administrador de correos de Talavera y no reconstruido.

La cilla, como su nombre indica, era un edificio destinado a granero, en el que los vecinos pagaban sus diezmos en especias al dueño de las tierras (Duque de Peñaranda), hasta el año treinta en que fueron confiscadas y cedidas al pueblo. Este es un dato curioso si pensamos que la historia puede ser un suceso repetitivo, pues la mayoría de los conflictos entre vettones y romanos se debieron a reclamaciones de tierras por parte de los primeros, perjudicados por la abusiva política de conquista impuesta por los jefes romanos, que acapararon la mayor parte de las tierras, repitiéndose el mismo problema dos mil años después, entre «villanos» (frente vettón) y aristocracia (frente romano).

Volviendo al edificio, éste se construyó sobre la base de una edificación romana de dos plantas, de la que se conservan el sótano y los restos de una bóveda con escalera, lo que ha hecho pensar en su posible dedicación jurídica, sirviendo el sótano de cárcel, pues existe la creencia popular de que allí fueron encerrados los mártires antes referidos. Construido en grandes sillares de granito, en su fachada se hallaban empotrados los fragmentos de tres columnas, lo que daba idea de la gran altura que pudo tener el edificio, tal vez un templo a Ceres. Las tres columnas se conservan hoy junto a «Los Mármoles», a orillas del pantano.

Cerca de aquel lugar se encontraban las termas, como así lo creen las gentes del lu-

gar, aunque según mi opinión debió ser un nínfeo, a juzgar por el reducido espacio que ocupaban. Aparecieron en una excavación reciente (García-Bellido), por lo que Hermosilla no las menciona. Se trataba de un foso rectangular con distintos apartados, decoradas sus paredes con dibujos bastante bien conservados. En el lugar aparecieron grandes trozos de tubería de plomo, típicamente romanas, debido a su forma en Omega ( $\emptyset$ ).

En las proximidades del pueblo se hallaban tres figuras de granito muy grandes e informes según Ponz, dos con forma de toro y una con forma de cerdo, que por su factura debieron ser romanas y no vettonas. En este punto he de decir que considero un error referirse a la «rusticidad» del pueblo vettón y al «refinamiento» del vetto-romano como lo hizo García-Bellido <sup>(14)</sup> y otros autores, demasiado influidos por el gusto estético clásico en relación a la factura de los zoomorfos, ya que los primeros respondían a un fin simbólico y abstracto, sin preocupaciones anatómicas especiales, en consonancia con el carácter simbolista y espiritual del pueblo vettón, que se perdió al integrarse en la cultura greco-romana. Su perfección técnica no sólo queda demostrada en sus armas y objetos de adorno, sino que algunas figuras esculpidas se acercan más al modelo, acentuando ciertos rasgos, como colmillos, papada, lomo, pero sólo como búsqueda de una función determinada. He de señalar también que gran cantidad de «verracos» vettones se han conservado hasta nuestros días (muchos se destruyeron en el siglo pasado durante la etapa liberal, por considerarse signos de la ignorancia de la Edad Media), y no así la gran cantidad de figuras clásicas que se tallaron en época romana, lo que demuestra cierto desinterés por las tradiciones impuestas, por muy «artísticas» que éstas sean.

Además de todo esto, continuamente aparecían en el pueblo y sus proximidades restos de basamentos, capiteles dóricos y jónicos principalmente, que servían de asiento o pesebres, así como monedas, figuras de bronce (se habla de una escultura ecuestre que se descubrió, aunque no pudo ser desenterrada) y retratos de mármol; y sobre todo gran número de estelas con inscripciones, especialmente de la familia Galería.

Pero sin duda el elemento más notable alrededor del cual debió girar la vida del Foro en particular y del pueblo en general es el conocido popularmente como «LOS MÁRMOLES», al que unos aplican la función de templo a Diana y otros la de Curia. Dice Ponz <sup>(15)</sup>: «Situada hacia el norte de la Villa, en su lado que mira al mediodía, se conservan en pie cuatro columnas, una en la que mira al oriente y otra al lado de poniente. Mantienen todavía los arquivadas, y porción de la cornisa. Sobre las dos columnas de hacia el centro se forma un arco de piedra berroqueña en sillares, de cuya materia es el resto de la fábrica. Las columnas son estriadas con proporción corintia, aunque sus capiteles son una especie de compuesto caprichoso. En las estrías de las columnas y arquivada permanecen ciertas labores de estuco no de muy buen gusto».

Hoy, las ruinas del edificio no se encuentran en las mismas condiciones, pues la mayor parte del estuco ha desaparecido por obra de los agentes meteorológicos y del traslado que sufrió en mil novecientos sesenta y tres. Es seguro que las estrías no fueron definitivas, sino recubiertas de este mismo estuco, con labores y filigranas como así apa-

rece en un dibujo de Hermosilla (reconstrucción). Los restos del arquitrabe con guirnalda ciertamente algo toscas, hacen pensar en la posible participación de arquitectos nativos y su afán decorativo, en un proceso de «recuperación formal» por influencia romana, tras un gran período geométrico–decorativo.

Las columnas de altura (unos 10 m.) y de diámetro (1 m.) considerables, asentadas sobre un basamento de granito de 20,23 m. x 11,55 m., dan idea de la monumentalidad de la construcción. Según Ponz el número de columnas pudiera haber sido de dieciseis en la construcción primitiva, cuatro al frente, cuatro en el lado opuesto y otras cuatro a cada lado. Aunque lo más probable es que se tratase de un edificio tetráctilo, con un largo pronaos y una cella espaciosa, sin columnas colaterales.

En cuanto a su función se ha hablado de Curia o de templo a Diana. En el primer caso la ciudad de Augustóbriga, como «mansio» de un «iter» o vía principal, debió contar con un amplio censo de cargos administrativos y auxiliares, ya que el CORPUS INSCRIPTIONUM LATINARUM <sup>(16)</sup> hace mención al cargo de PROCURATORI AUGUSTI, encargado de la hacienda provincial, como asesor del pretor de la provincia (en Emérita Augusta) para la Lusitania y la Vettonia, asesorado a su vez por otra serie de funcionarios o «tabullarius», que bien pudieran haber tenido residencia en «la Ciudad de Augusto». La Curia puede compararse a la cabeza de partido de nuestra comarca, siendo aquélla la cabeza de cada una de las diez Decurias que se repartirían por la zona.

Si efectivamente se desarrollaron estos cargos administrativos desde la ciudad, lo que no es seguro es que se impartieran desde este edificio, pues en el Foro existían otros tal vez de igual o mayor importancia, que no se han conservado.

La otra posibilidad apunta a la función religiosa del edificio, indentificándosele como templo a Diana o Ceres, a juzgar por las estelas funerarias. Tal vez el edificio de la Cilla se dedicó a Ceres, y su utilización posterior como granero sea consecuencia de su dedicación primitiva a la diosa de la agricultura, y a las ofrendas agrícolas que en honor de la divinidad allí se depositaban (interpretatio).

La estructura del edificio es parecida a la del templo de Diana en Mérida; así el arco de medio punto que aparece sobre el arquitrabe es similar en ambas construcciones, como arco de descarga del tímpano del frontón, común en edificios del siglo I, de origen oriental.

Pudiera tratarse de un culto generalizado a Diana en todo el Conventus Emeritensis, y el templo talaverino ser copia del emeritense, aunque los dedicados a la diosa debían cumplir ciertas normas constructivas, como estar orientados al poniente, para dar mayor patetismo a la escena divina al caer la tarde. Sin embargo el templo de Talavera la Vieja señala al mediodía.

«... Pero ya nada me importa. Ni los reyes ni los dioses que acogí pudieron mantener mi estirpe. Los primeros huyeron ante mis puertas, y ante las barbas godas; aun en vuestras caras reconozco a algunos de ellos. Los otros, los dioses, despavoridos hace poco por el ruido de las excavadoras, han encontrado otro hogar, y hoy se encuentran «como pez en el agua». A veces llega hasta mis duros oídos, desde el lago, el fragor de sus orgías. De todos es sabido: ellos son los espíritus del juego.

Y sólo vosotros, espíritus del agua, duendes y ninfas con escamas, conocéis mi historia. Sólo vosotros y yo. Yo que eternamente he sido condenada por la codicia y el progreso humano a ser para siempre una extranjera en mi propia tierra, eternamente y para siempre».

**Javier Timón García**  
Enero 1.994

### CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- ( 1): PLINIO. **Historia Natural**. Libro VIII.
- ( 2): CÉSAR. **Comentarios**. Libro VI.
- ( 3): HERMOSILLA Y SANDOBAL, I. **Memorias de la Acdemia**. Págs. 365-366.
- ( 4): HERMOSILLA Y SANDOBAL, I. **Memorias de la Academia**. Págs. 398-399.
- ( 5): TITO LIVIO. **XXXV** 22,5.
- ( 6): PONZ, A. **Viaje de España**. Carta V. Págs. 79-85.
- ( 7): PONZ, A. **Viaje de España**. Carta V. Págs. 79-85.
- ( 8): C.I.L. II. N.º 485-486.
- ( 9): ESTRABON. **Geográfica** III, 26 / PLINIO. **H.ª. Natural**. VIII, 191.
- (10): ESTRABON. **Geográfica** III, 2-3; 3-4.
- (11): PLINIO. **H.ª. Natural**. XXXIII-78.
- (12): ESTRABON. **Geográfica**. III, 16.
- (13): PONZ, A. **Viaje de España**. Carta V, Pág. 80.
- (14): GARCIA BELLIDO. **H.ª. Natural del Arte Hispano**. Vol. I, Págs. 301 ss.
- (15): PONZ, A. **Viaje de España**. Carta V. Págs. 82-83.

## BIBLIOGRAFIA

- ARIAS CABEZUDO, P., DOMÍNGUEZ NÚÑEZ, M.N., LÓPEZ VÁZQUEZ, M., SÁNCHEZ SASTRE, J. **Introducción al estudio de las figuras zoomorfas de la provincia de Ávila**. Cuadernos avulenses número 1. 1.984.
- ARS HISPANIAE. **Historia universal del arte hispánico**. «El arte de las tribus célticas». 1.947. Vol. 1. Págs. 301-338 (Madrid).
- BARRIENTOS ALFAGEME, G., CERRILLO M. DE CÁCERES, E., ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M. **La geografía y los tiempos antiguos**. Historia de Extremadura. 1.985. Tomo 1. (Badajoz).
- BUENO ROCHA, J. **Navalmoral, 600 años de vida**. 1.985.
- FUNDACIÓN JUAN MARCH. **Tierras de España**. «Extremadura». Madrid 1.979. San Sebastián 1.983.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. **España y los españoles hace dos mil años**. (Según la «geographika» de Estrabón). Madrid 1.978.
- HERMOSILLA Y SANDOVAL, I. **Memorias de la academia de la Historia**. Madrid 1.762.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. **Historia de España**. «España primitiva; la historia prerromana». Tomo 1. Vol. 3. Madrid 1.963. «España romana. 218 a.C.-414 d.C.». Tomo 2. Vol. 1-2. Madrid 1.982.
- PIOJÁN, J. **Summa Artis. Historia general del arte**. «El arte celtíbero». Madrid 1.934. Vol. VI. Págs. 439-449. «El arte romano hasta la muerte de Diocleciano». Madrid 1.945. Vol. V.
- PONZ, A. **Viaje de España**. Madrid 1.784. Tomo VII.
- REVISTA DE ARQUEOLOGIA. **Año V**. Número 43. Noviembre 1.984.
- SALINAS DE FRÍAS, M. **La organización tribal de los vettones**. (Pueblos prerromanos de Salamanca). Salamanca 1.982.

## AGRADECIMIENTOS

He de agradecer la colaboración desinteresada de los vecinos de la desaparecida Villa de Talavera la Vieja, Julio, Estrella, Modesto y Ana, entre otros, cuyos testimonios me han servido de inestimable ayuda.



# **RECONQUISTA Y REPOBLACIÓN DEL CAMPO ARAÑUELO**

- **M.<sup>a</sup> Flor Quijada Fraile**  
Alumna de 1.º de Historia  
de la Universidad de Salamanca

*1.º Premio Juvenil*





Castillo Árabe de Albalat

## INTRODUCCIÓN

Dentro de la programación de la asignatura de «Historia Medieval», mi profesor D. Salustiano Moreta Velayos nos encomendó para estas vacaciones navideñas un trabajo de investigación sobre esta época referente a una zona de nuestra preferencia. Y, como al mismo tiempo coincidía con la convocatoria de los «I Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, José Bueno Rocha», decidí realizarlo sobre mi comarca con un doble objetivo: cumplir con mi deber de estudiante, y con el de «moral».

En los últimos años (para beneficio de los amantes de la Historia y de nuestra zona) se han realizado varios trabajos sobre este tema, reconocidos y valorados por las propias Universidades. Lo que pretendo con el mío es condensar parte de ellos y completar otras, para llegar, así, a un mayor y mejor conocimiento de la «Historia del Campo Arañuelo».

## 1.— El Dominio Musulmán

En el año 711 se produce la invasión de España por los árabes. El Campo Arañuelo, como casi toda España, caería fácil y rápidamente en poder de los ejércitos que provenían del norte de África. Nuestra comarca estaba escasamente poblada en la época visigoda, a juzgar por los escasos restos encontrados (columnitas en el arroyo Santa María y posibles restos en la desaparecida ermita de «Roque Amador» de Almaraz), sólo la antigua calzada romana se vuelve a utilizar para comunicar a Toledo (capital de la España visigoda) con Mérida (capital de la Lusitania).

Durante los siglos VIII y IX, el Arañuelo tampoco fue del agrado de los «sarracenos». Debido a sus orígenes, ellos preferían los centros comerciales o las vegas fértiles de los ríos y valles (como en el Tiétar o La Vera). Sólo les interesó la calzada como lugar de paso entre Toledo, Trujillo, Coria, Mérida, Badajoz y Portugal (o enlace con la «Ruta de la Plata». En los últimos meses se han encontrado pruebas de ello con la aparición de varias monedas de plata árabes de esa época, todas ellas en fuentes y lugares óptimos de descanso a lo largo de la vieja calzada romana (apeadero de San Marcos, Cerro Verde, etc.). También hay pruebas de que Tariq pasó por aquí con su ejército, desde Toledo hacia Coria, en su campaña de ocupación, del 711 al 712. Ni los suelos, ni el clima, ni la ausencia o presencia de otros elementos (es muy posible que nuestra comarca ya sufriera los efectos del paludismo) les motivó. Por eso creo difícil que se establecieran en las orillas del Tiétar (no aparecen restos) y más fácil en Almaraz, junto al Tajo y camino (aunque los testimonios que se conservan o han aparecido son posteriores, como veremos a continuación, lo que no quiere decir que no hubiera presencia humana musulmana).

## 2.— Llega la Reconquista.

Con el progresivo avance de la Reconquista, los cristianos se adueñan del valle del Duero y, al llegar el siglo X, la frontera se establece en el Sistema Central. Es la época de esplendor del Califato de Córdoba, bajo la dinastía de los Omeyas, y hay una fuerte pugna entre musulmanes y cristianos con sucesivos avances y retrocesos por ambas partes, menos en esta zona (Gredos es una gran muralla natural).

El Campo Arañuelo se encuentra en una situación fronteriza peligrosa y militar. La calzada principal, que ya hemos descrito, y la secundaria (que enlazaba ésta con la «Vía de la Plata») son paso obligado para el trasiego de tropas musulmanas en misiones de apoyo y vigilancia en el eje Este—Oeste, para defender el Sur o posibilitar el avance hacia el Norte.

Surgen así, en nuestra zona o sus alrededores, núcleos defensivos o de incursiones militares hacia tierras cristianas, de gran importancia en aquel momento, entre tres grandes murallas o fosos (Gredos, Tajo y Miravete):

— **Vascos y Castros:** junto al río Tajo, entre Villar del Pedroso y Puente del Arzobispo.



Castillo de Belvís de Monroy

- Castillejo de **Alija**: junto al río Gualija (nombre árabe).
- Castillejo de **Peñaflor**, en Berrocalejo.
- Complejo defensivo de **Miravete**: formado por los fortines de **Deleitosa**, **Puerto de Miravete** y **Jaraicejo**.
- **Medina Albalat**: Medina significa en árabe «ciudad fuerte, amurallada» y Albalat = «El Camino, La Calzada». Su nombre, pues, lo dice todo: un conjunto de dos fortalezas amuralladas, una a cada lado del camino, junto al río Tajo, para proteger el paso por este vado del río. Se desarrolla de tal forma que llega a convertirse en cabecera de provincia o «kora» militar de Albalat. Perteneció al reino Taifa de Toledo y, aunque carecía de valor monumental y urbanístico, tuvo una gran importancia estratégica y militar. A finales del siglo XI, cuando el rey de Castilla Alfonso VI, aprovechando la debilidad musulmana (fruto de su división) y sus deseos expansionistas, conquista Talavera de la Reina (1.084) y Toledo (1.065), pasa a manos cristianas durante unos años.
- Castillo de **Montfragüe** (los árabes lo llamaban «Al-Mofrag» = El Abismo): lugar estratégico, también. Durante el Califato tuvo una gran importancia, de esta época han aparecido algunos trozos de cerámica del tipo «verde y manganeso» y parte de un brazalete con una inscripción. Sería árabe hasta finales del XII.

### 3.— Última Fase de la Reconquista en nuestra zona.

A finales del siglo XI, tras los éxitos de Alfonso VI, los reyezuelos árabes piden auxilio a los Almorávides que, bajo el mando de Yusuf Ibn Tashfin, dominaban el norte de Africa. Eran nómadas saharianos «familia» de los «Tuaregs» y, como ellos, muy guerreros y se cubrían la cara con un velo. Desembarcan en Algeciras y, muy pronto, irán dominando los reinos taifas y prosiguen la «guerra santa» derrotando a los castellanos en Zallaqa (Sagrajas, Badajoz). Pero los castellanos de Alfonso VI y el «Cid» en Valencia resisten con valentía.

Comienza el siglo XII con vaivenes entre ambos bandos. Alí ben Yusuf, hijo del anterior, vence a los cristianos en Uclés (Toledo) y en el año 1.110 reconquista y fortifica Albalat, que vuelve a convertirse, durante unos años, en origen de correrías hacia tierras castellanas, con el apoyo de sus vecinos de Montfragüe. Coria es ocupada también.

Es muy difícil, pues, que tengamos «abuelos moros». El Campo Arañuelo, como vemos y hemos dicho, era una zona fronteriza militar, inestable y peligrosa por las frecuentes «razzias» que los contendientes de ambos bandos organizaban en terreno del contrario.

La «pureza» almorávide se corrompe en contacto con las riquezas andaluzas y permite el avance de los cristianos. En 1.142, Alfonso VII reconquista Coria y los moros de Albalat huyen, siendo arrasada la fortaleza por abulenses y salmantinos. Aunque la debieron reconstruir pues, en 1.189, cuando Alfonso VIII concede términos a Plasencia, la cita reservándose la. En 1.195 vuelve a citarla Alfonso VIII, donándola a la Orden Militar de Trujillo.

Lo mismo ocurrirá con Montfragüe. En 1.167 los cristianos toman el castillo, época que coincide con la aparición de Órdenes Militares, formadas por monjes—guerreros ante la nueva invasión de los Almohades, que aseguraban el control de los territorios. En 1.171, el rey Fernando II de León cede el castillo a la Orden de Santiago. Pero los almohades vuelven a conquistarlo en 1.173 y, de nuevo, en 1.180 la Orden de Montegaudio vuelve a reconquistarlo, remodelando la fortaleza. En 1.196 desaparecerá esta Orden que pasará a la nueva Orden de Montfragüe que también desaparece, pues en 1.221 Fernando III la incorpora a la Orden de Calatrava.

A finales del siglo XII, con el último intento almohade por recuperar territorios tras su victoria en Alarcos en 1.195, cuando arrasan Plasencia, Trujillo y Montánchez y se adueñan del valle del Tajo, cruzando nuestra comarca para sitiar Talavera y Toledo, el Campo Arañuelo sufre los efectos de la guerra. Albalat sería destruida y desaparece para siempre como núcleo urbano, pues a partir de ahora no volverá a citarse.

### 4.- La Repoblación en la Baja Edad Media

Comienza el siglo XIII con la reconstrucción de Plasencia, que finaliza en 1201 (Alfonso VIII la había recuperado en 1197). El triunfo cristiano en las Navas de Tolosa

(1212) despeja el horizonte para la reconquista. En 1229 Alfonso IX conquista Cáceres y en 1233 los placentinos hacen lo mismo con Trujillo. Pero sería entre 1230 y 1248, cuando Fernando III fija las fronteras en el Guadalquivir, el momento en que el Campo Arañuelo goza de la suficiente tranquilidad para iniciar su repoblación.

La primera carta de repoblación es concedida por Fernando III a Almaraz en 1220, pero sería en el siglo siguiente, como después veremos, cuando culmine este proceso.

La repoblación del Arañuelo en el siglo XIII fue conflictiva, lenta y variada:

– Por un lado hay una inmigración de pastores transhumantes abulenses que bajan en invierno y primavera, huyendo del frío, de las nieves y de la ausencia de pastos, para alimentar a su ganado. Eran asentamientos pastoriles, dispersos y seminómadas, formados por chozas y albergues provisionales y estacionales que instalaban cerca de buenos pastos. Con el paso del tiempo van surgiendo pequeños núcleos estables que empiezan a desarrollar los cultivos como complemento de la actividad anterior, dando origen a los actuales pueblos de nuestra comarca. La influencia de esta gente del sur de Ávila (Alto Tormes y Alberche) será muy grande en el Este del Arañuelo donde dominan Oropesa, Peñaflor y otros lugares fundando Puebla de Naciados o de los "Espías" (con moriscos espías—"enaciados"—de los abulenses): Como puede apreciarse por los topónimos, folklore y otros aspectos culturales.

– La parte Occidental será concedida a la ciudad de Plasencia por Alfonso VIII. Lo que provoca la rivalidad con los anteriores, con frecuentes litigios y enfrentamientos, dificultando el tema del desarrollo de los asentamientos. Esta ciudad llega a aliarse, a mediados de siglo, con Talavera para frenar la expansión y poderío de la ciudad de Avila.

– En 1273, Alfonso X «El Sabio» crea el «**Honrado Concejo de La Mesta**», una de las actividades económicas más importante en aquella época. Para permitir la transhumancia se establece una serie de vías pecuarias: Cañadas (unos 75 metros de anchura), Cordeles (37 m.) y Veredas (unos 20 metros).

A nuestra comarca le afectaban dos Cañadas con sus redes secundarias: la Cañada Real Leonesa Occidental (que bajaba por el Puerto del Pico, Naval Moral, Almaraz, Miravete, Trujillo; entrando en Badajoz) y la Cañada Real de la Plata o Vizana (por la actual carretera Plasencia-Trujillo, por Montfragüe), uniéndose ambas en Trujillo.

El paso de estos ganados trajo nuevos conflictos al Arañuelo. Los privilegios de que gozaban permitieron numerosos abusos, al invadir pastos o tierras de cultivo.

– Los «**Golfines**»: a mediados del siglo XIII, con la debilidad política que surge con la sucesión de Alfonso X, el Campo Arañuelo es recorrido por bandas de salteadores de caminos y ganado (Golfines), que se refugian en los montes de las Villuercas y la Jara. Se produce, pues, otro inconveniente para vivir en nuestra comarca. Los reyes encomiendan a Jueces de La Mesta la protección contra estos bandidos, pero poco conseguirían cuando tienen que encomendarla también a la ciudad de Plasencia y crean «Señoríos y Plazas Fuertes» en esta zona.

– Los **Señoríos**: como acabo de decir, surgen como medio para defenderse de los

Golfines aprovechando la ocasión para premiar acciones de Iguerra o de cargo, a lo largo del siglo XIII. También fue otro medio de asegurar y aumentar las repoblaciones, a costa del Concejo de Plasencia, que pierde así territorio. Permiten a judíos por necesidad. En la zona se crean los siguientes:

**Almaraz:** Sancho IV había hecho una donación inicial en 1289 a favor de Alfonso Durán. Pero el Señorío surge en 1305, cuando el rey Fernando IV concede Almaraz a su prima Beatriz Alfonso, a la que se le permite poblarlo con 100 personas. Estas serían, respecto a la hacienda real, libres y francas durante 20 años, aunque debían pagar la moneda forera y portazgo en Burgos, Sevilla, Toledo y Murcia. Su sucesor, Juan Alfonso de Almaraz, se casaría con Teresa Alfonso del Bote (hija heredera del fundador del Mayorazgo—Segundo Señor de Belvís, Alfonso Fernández del Bote) en 1329, juntando ambos señoríos. En 1343, Alfonso XI convierte el Señorío en Mayorazgo por los servicios prestados por Juan Alfonso en la toma de Algeciras. Construye la fortaleza («Torre»), dando origen a la dinastía de los «Almaraces», que en los años sucesivos mantendrán luchas sangrientas con sus rivales, los «Monroy». La repoblación no sería muy efectiva pues, en 1395, se le concede permiso a Blasco Gómez de Almaraz para volver a repoblarla.

**Belvís:** En 1292 el rey Sancho IV, por su ayuda en la lucha contra su padre (Alfonso X) y en la campaña de Andalucía, concede al caballero placentino Hernán (o Fernán) Pérez del Bote el derecho a repoblar con 30 vasallos, con derecho a casa fuerte, el lugar de Belvís. Se inician las obras del castillo, continuadas durante los siglos posteriores por los almaraces y monroyes. Ya hemos visto cómo la dinastía de los Bote desaparece con la boda mencionada, llevando hasta el siglo XV el apellido Almaraz, y hasta 1544 el de Monroy (de donde viene el nombre actual), por el matrimonio entre Isabel de Almaraz (5.<sup>a</sup> Señora de Belvís) y Hernán Rodríguez de Monroy (5.<sup>o</sup> Señor de Monroy). En 1544 desaparece la dinastía Monroy al casarse la 8.<sup>a</sup> Señora de Belvís, Beatriz de Monroy y Ayala, con el 3.<sup>o</sup> Conde de Oropesa, Fernando Álvarez de Toledo (el que alojó a Carlos V en Jarandilla, mientras disponían el retiro de Yuste).

**Jarandilla:** aunque era de realengo, en 1369 García Álvarez de Toledo, noble placentino, recibe del rey Enrique II su donación por apoyo en las luchas con su hermanastro Pedro I. Se inician las obras de la casa fuerte que culminarán en el siglo XVI, con Fernando Álvarez de Toledo (ya mencionado, que unirá las casas de Almaraz, Belvís, Monroy y Oropesa).

**Oropesa:** Igual que el señorío anterior. También se la concede Enrique II a García Álvarez de Toledo.

**Serrejón:** en la misma época, por el mismo rey y por igual causa, se le concede a García González de Herrera, que funda el 1.<sup>o</sup> Señorío de Serrejón. Casaría con una Monroy, con la que no tuvo hijos, aunque colaboró en la paz entre los Almaraz y Monroy con la citada boda de su sobrino Hernán de Monroy e Isabel de Almaraz. El Señorío de Serrejón continuaría con los descendientes de su segunda esposa, María de Guzmán, con frecuentes litigios con la ciudad de Plasencia. Hasta que es absorbida a finales del XV por la casa de Benavente, por matrimonio.

**Valverde de la Vera:** en 1309, Fernando IV dona este lugar, junto con la villa de Monroy, al abad de Santander, Nuño Pérez de Monroy, que funda la saga de los Monroy, que durante los siglos XIV y XV colmarían a Plasencia y sus tierras con luchas e historias con los Almaraces, Zúñigas y Álvarez de Toledo. En los primeros años de 1400 vuelve al realengo de Enrique III.

## 5. — Etapa Final de la Repoblación.

Transcurre el siglo XIV en el Arañuelo lenta y con conflictos varios, dificultando así el progreso:

— Las alquerías que surgen en el XIII tienen que «luchar» contra un doble enemigo: por un lado, contra la poderosa Mesta, a la que el rey Alfonso XI había concedido numerosos privilegios más en el año 1347; por otro, contra los Señoríos, que prohíben la presencia de ganado en sus tierras y que pretenden ampliar sus territorios a base de usurpaciones. Bastantes alquerías pertenecieron en los primeros años a Señoríos: Valparaíso y Torviscoso a los Monroy y Álvarez de Toledo; Peraleda y Almaraz a los Almaraz; Millanes, Valdehúncar, Belvís y Las Casas al Señorío de Belvís. El siglo XIV y gran parte del XV estuvo plagado de usurpaciones.

— Los propios Señoríos, como hemos visto, estuvieron en constantes luchas entre ellos, perjudicando siempre al más débil.

En el siglo XIV, por todo esto, se crea la Campana de la Mata, o Concejo de alquerías dependientes de la jurisdicción de Plasencia, que los ayuda con tierras, dehesas y ejidos. Por lo que estas alquerías eran ya más estables, pobladas, independientes y seguras; de tal modo que exigen ya un servicio religioso. Nace así la Iglesia de Santa María de la Mata, junto al arroyo de su nombre, que se convierte en cabecera del Concejo de la Campana de la Mata. En 1395 se cita ya a esta Campana con 56 vecinos (unos 300 habitantes) y cinco aldeas: Santa María, Naval moral, Valparaíso, Torviscoso y Malhincada.

La Campana fue una institución medieval promovida por la Iglesia que, al querer atender espiritualmente a la población pastoril dispersa, buscando un nexo de unión entre ella, instituyó parroquias rurales. La Campana cumplía una doble función cívico-religiosa, pues además de parroquia era Concejo.

En esta época, además de la Campana de la Mata, en nuestra comarca estaba el Sexmo del Campo Arañuelo (Casatejada y Saucedilla) y las aldeas de señorío ya citadas.

El Sexmo era el resultado de dividir un Concejo en seis partes para administrar los servicios comunales. Cada Sexmo se parte en Veintenas, que serán otorgadas por sorteo a los nuevos pobladores que vayan llegando que, además, estarán exentos de impuestos y de acudir a empresas militares ofensivas.

Cerca del río Tiétar se había levantado una atalaya para vigilar los ganados. Con el tiempo desaparecerá, pero dará origen a Atalayuela o Talayuela.

En el siglo XV se incorporan a la Campana las aldeas de Peraleda, Millanes y Talayuela. Con los Reyes Católicos pierden fuerza los Señoríos y los pueblos del Arañuelo inician el despegue comenzando la Historia Moderna, perfectamente explicada por D. José Bueno Rocha en su obra **Navalmoral, 600 años de vida**.

### BIBLIOGRAFÍA

- BUENO ROCHA, José. **Navalmoral, 600 años de vida**. Navalmoral, 1.985.
- CLEMENTE RAMOS, Julián. «La Sociedad rural extremeña (siglos XII y XIII)». **Revista de Estudios Extremeños**. XLVI, III, (1.990). Págs. 541-557.
- FLORIANO CUMBRERAS, Antonio. «Cáceres ante la Historia. El problema medieval de la propiedad de la tierra». **Revista de Estudios Extremeños**. V-2, I-II, (1.949). Págs. 3-29.
- MARTÍNEZ, Gonzalo. **Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana**. Madrid, Editora Nacional, 1.983.
- MOTA, Horacio. «Las Ordenes Militares en Extremadura». **Revista de Estudios Extremeños**. XXV, III, (1.969). Págs. 423-427.
- QUIJADA GONZÁLEZ, Domingo. **Trabajos sobre el Campo Arañuelo**. Unos inéditos y otros incorporados en otras publicaciones.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel. (Dir). **Historia de Extremadura**. Tomo II. Badajoz, Universitat, 1.985.
- TIMÓN GARCÍA, Francisco Javier. **Belvís de Monroy, Señorío y Villa**. Navalmoral, 1.992.
- TIMÓN GARCÍA, Francisco Javier. **Serrejón**. Navalmoral, 1.992.
- **Gran Enciclopedia Extremeña**. Mérida, Ed. Extremeñas, 1.991.
- **Gran Enciclopedia Larousse**. Barcelona, Planeta, 1.991.

## **JUDIOS EN EL CAMPO ARAÑUELO**

- D. Mariano Martín Manuel

*2.º Premio*



En el siglo XIII la comarca del Campo Arañuelo englobaba además de los actuales municipios las poblaciones de la jurisdicción del Puente del Arzobispo – hoy en la provincia de Toledo—. Dicha zona pertenecía a la demarcación municipal de Plasencia, adscrita a la Corona. En lo religioso dependía de la diócesis placentina, excepto el Puente del Arzobispo, enmarcada en el arzobispado de Toledo. Paulatinamente empezaron a surgir diversos enclaves rurales establecidos en la cuenca del río Tajo. Colonos serranos procedentes del Alto Alberche y del Alto Tormes poblaron estas tierras, originando las primeras majadas pastoriles.

En el s. XIV asistimos a una grave crisis en la cual la Corona hace donación a la nobleza de algunos municipios del partido de Plasencia: Belvís, Almaraz y Deleitosa. A mediados de la centuria se unieron por vía marital el mayorazgo de Belvís con el de Almaraz juntándose las dos villas, en el Señorío de Belvís, Almaraz y Deleitosa. En torno al castillo de Belvís se crearon pequeñas aldeas como Casas de Belvís, Campillo y Valdehúncar. A finales del s. XIV un conjunto de alquerías constituyeron una institución cívico-religiosa o concejo rural radicado en torno a la iglesia de Santa María, conocido como la Campana de la Mata. Entre tanto, el noble Blasco Gómez de Almaraz obtiene un privilegio real (1.395) para repoblar la villa, como consecuencia de la casi desertización de sus tierras. En alguna medida afectó a la despoblación del territorio los conflictos familiares dirimidos en pleno s. XV entre el señorío de Belvís y el señorío de Monroy. Hernando de Monroy y su hermano Alonso de Monroy, del señorío de Belvís, libraron algunas batallas con su primo Hernando de Monroy «El Bezudo», Señor de Monroy, en 1.452. En medio de la reyerta nobiliaria surge el primer dato documental relacionado con las comunidades judaicas del Campo Arañuelo.

Los cuadernos hacendísticos del Reino de Castilla, de 1.464, recogen en el epígrafe referido al impuesto del «servicio y medio servicio» una comunidad hebraica establecida en Belvís, que tributa a la Corona la exigua cantidad de 200 maravedís. Los judíos del Puente del Arzobispo censaron, en cambio, 1.000 maravedís. Las comunidades judías de Castilla estaban sujetas a ciertos tributos especiales que desde el prisma fiscalizador señalan sus peculiaridades como colectivo. Entre otras derramas las juderías satisfacían una cifra anual extraordinaria fijada mediante el procedimiento de la capitación, llamado el impuesto del «servicio y medio servicio». Era un repartimiento fiscal establecido entre todos los núcleos de población judío diseminados por el reino castellano, teniendo en cuenta su aportación, en función del volumen de cada uno de ellos. A tenor de la leve contribución anotada en los libros de Hacienda, Belvís era la villa que tenía menor población judaica en toda la actual jurisdicción provincial cacereña. Seguida de las comunidades judías de Arroyo de la Luz, Aldeanueva del Camino, Santa Cruz de Paniagua y Gata.

La agrupación judaica de Belvís no experimentó ninguna evolución positiva entre 1.464 y 1.472. Los servicios fiscales correspondientes establecen, una vez más, que la villa de Belvís mantiene los mismos efectivos judaicos que en 1.464. En el repartimiento de 1.472 figuran en el mismo padrón «Belvís e con los judíos de Xerte», que tributaron 200 maravedís. La colonia judía residente en el Puente del Arzobispo pechaba 1.800 maravedís.

En materia política, la fortaleza de Belvís fue sitiada por las huestes de la duquesa de Arévalo, que ambicionaba el maestrazgo de Alcántara –en poder de Alonso de Monroy–, para su hijo Juan de Zúñiga. No sabemos de qué manera repercutió en las colonias judías los problemas familiares de los Monroy y los Almaraz.

Igualmente desconocemos los motivos por los cuales los judíos de Belvís no tributaron los impuestos de 1.474. La judería del Puente del Arzobispo recaudó 1.450 maravedís.

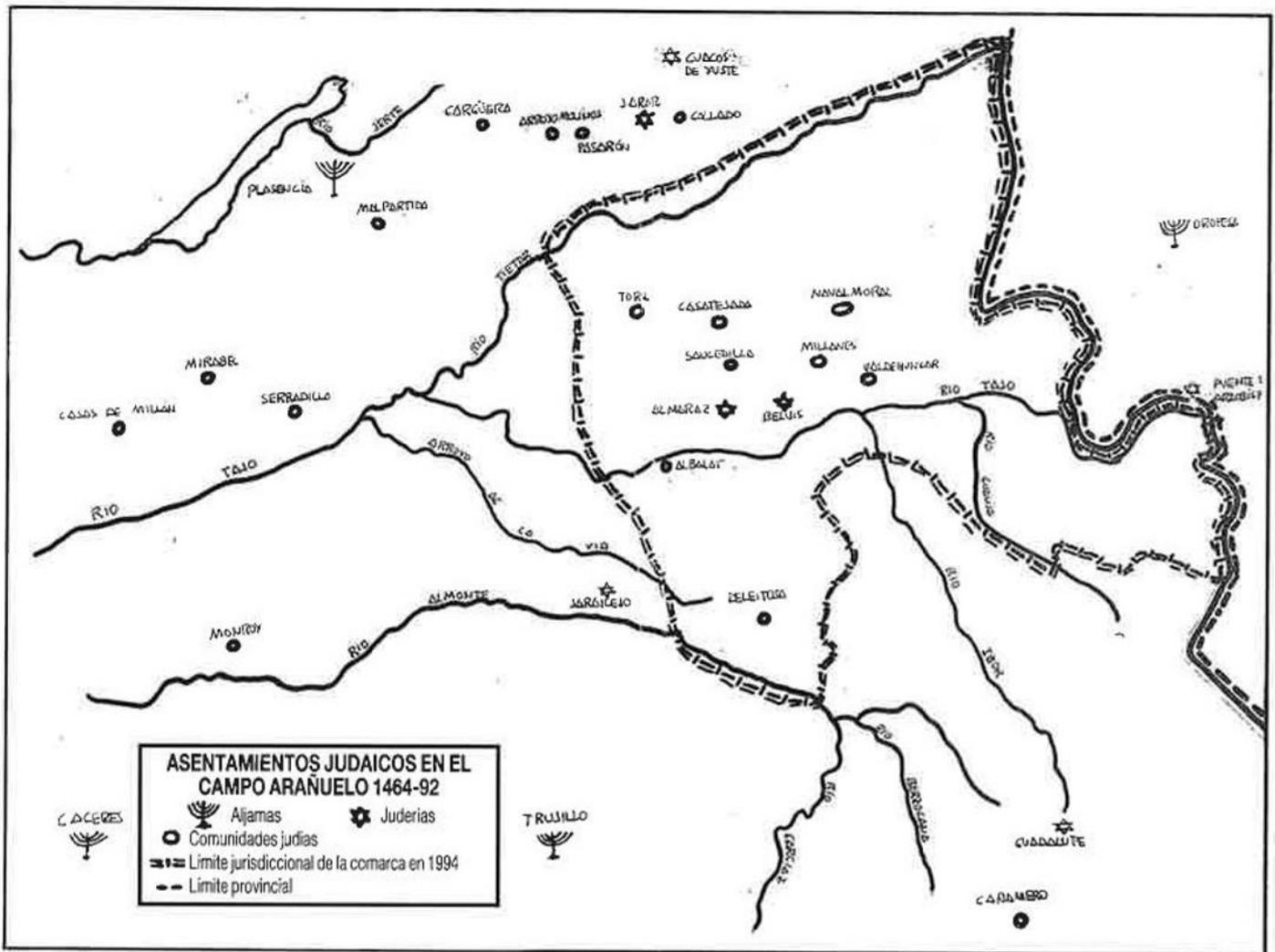
Los repartimientos fiscales eran efectuados por el juez mayor u otra autoridad superior de la comunidad de Castilla. El de 1.479 fue dirigido por don Abraham Senior, rabino mayor de las aljamas de Castilla. El 15 de junio de 1.492, don Abraham Senior se convirtió al cristianismo en una ceremonia religiosa celebrada con toda la pompa y boato en Guadalupe, con el apadrinamiento de los Reyes Católicos y el Cardenal de España. Don Abraham Senior recibió el nombre de Fernán Pérez Coronel, su hijo se llamó Juan Pérez Coronel. Su yerno rabí Meir Melamed fue bautizado como Fernán Núñez Coronel, su primogénito Pero Núñez Coronel, y su segundo hijo Francisco Núñez Coronel. Estos judíos apóstatas recibieron las aguas bautismales en la pila de América, que está colocada en el centro de la Plaza Mayor de Guadalupe desde finales del siglo XIX.

En el repartimiento fiscal de 1.479 la colonia judía de Belvís tributó 1.500 maravedís por 500 los judíos del Puente del Arzobispo. La judería de Belvís había experimentado un notable incremento de población superando a las comunidades judías de Aldeanueva del Camino y de Santa Cruz (250 mrs.), Arroyo de la Luz (800 mrs.), Gata (1.000 mrs.), Valverde de la Vera (1.000 mrs.) y Jarandilla con Pasarón, Garganta la Olla y Tornavacas (1.000 mrs.).

No sólo en la villa de Belvís había judíos. Otras poblaciones de menor entidad diseminadas por la comarca del Campo Arañuelo recibieron un flujo migratorio judaico, cuya procedencia desconocemos. Saucedilla y Valdehúncar se sumaron a los poblados comarcales con vecindario judío.

En la contribución fiscalizadora de 1.482 se mantienen las cifras en Belvís (1.500 mrs.) y El Puente del Arzobispo (500 mrs.). Pero en los recuentos registrados por L. Suárez Fernández se incorpora una nueva localidad con vecindario judío: Deleitosa. La comarca del Campo Arañuelo está experimentando una importante corriente migratoria judía desde finales de la década de los 70 del siglo XV.

Estos no fueron los únicos pueblos de la zona que tuvieron comunidades judaicas. E. Escobar Prieto escrutó en los libros de Hacienda de Álvaro de Zúñiga –que han desaparecido de los archivos– un conjunto de poblaciones que albergaron moradores hebreos. Concretamente, los poblados de Albalat, el concejo rural de la Campana de la Mata, Casares –aldea desaparecida–, Casatejada, Millanes y Toril. Territorios incrustados en la demarcación territorial de Plasencia, tierra de realengo. Por consiguiente, los judíos del Campo Arañuelo se distribuyeron, en principio, en las villas propiedad de la nobleza, extendiéndose con posterioridad por los territorios de la Corona, según apreciamos en el mapa geográfico adjunto.



Asentamientos judíos en el Campo Arañuelo. 1464-92

Entre los principales factores que contribuyeron al asentamiento de las agrupaciones judaicas en el Campo Arañuelo, debemos apuntar varias consideraciones. En primer lugar, la desaparición de las grandes aljamas de las ciudades y su dispersión por las pequeñas aldeas castellanas escasamente pobladas y sin moradores judíos, como las poblaciones en vías de desarrollo de la comarca. Este éxodo se produjo esencialmente en la segunda mitad del siglo XV. En segundo lugar, detectamos una inestabilidad constante en los núcleos judaicos, según apreciamos en las recaudaciones hacendísticas que, en el caso de las juderías del Campo Arañuelo, se cifraron con un volumen humano o en progresión constante. En tercer lugar, las comunidades judaicas mostraron predilección por fijar su residencia en los pueblos gobernados por la nobleza, como fue el caso de Almaraz, Belvís y Deleitosa.

De la identidad de los judíos afincados en este área tenemos muy pocas noticias. El judío Aro Chachuelo era vecino de la villa de Belvís en 1.484. Trabajaba como arrendador de las barcas de Albalat. Un medio de transporte fundamental para franquear el curso fluvial del Tajo. Los conflictos señoriales lidiados entre la familia Almaraz, los Monroy y otros nobles propietarios de los territorios vecinales salpicaron al judío Chachuelo. Leonor Pimentel, duquesa de Plasencia, en sus reyertas con Fernando de

Monroy, señor de la villa de Almaraz, sitió el poblado y las barcas fluviales, deteniendo al judío Chachuelo. El reo fue trasladado a Saucedilla, donde sufrió tormento y fue encarcelado durante 8 días, pagando un rescate de 550 reales. El judío denunció el caso ante la justicia en 1.490, y la Corona instó al corregidor de Plasencia para que se hiciera justicia.

Otro judío, Sento Atejar, estaba avecindado en Deleitosa, en 1.487, según consta en el pedimento ejecutado contra él por impago de una cantidad de dinero que adeudaba al cristiano Cristóbal Manríquez, de Trujillo. No debemos descartar la presencia de judíos trabajando al servicio del Señor de Almaraz, bien como mayordomos, contadores o tesoreros, como sucedió en los condados de Béjar, Plasencia y Valverde de la Vera.

En las postrimerías del decreto expulsorio de 1.492 aparecieron nuevos datos relacionados con las juderías del Campo Arañuelo. Concretamente en los repartimientos llamados «castellanos de oro para la guerra de Granada», comprendidos entre 1.485 y 1.491. La judería del Puente del Arzobispo y la judería de Belvís con las agrupaciones judaicas de Almaraz, Deleitosa, Saucedilla y Valdehúncar tributaron las siguientes cantidades fiscales:

1.485	1.488	1.489	1.490	1.491	
18,5	23.830	11.900	13.539	13.539	Belvís.
56	--	33.100	24.605	26.100	Puente Arz.

Estos guarismos configuran un ligero crecimiento en las colonias judaicas del Campo Arañuelo, situándose casi a la misma altura, en cuanto a volumen de población, que la aljama de Cabeñuela del Valle. Las aljamas de Trujillo, Plasencia, Cáceres y la judería de Hervás, por este orden, detentaban la hegemonía judaica en la provincia.

Los judíos moradores en los diferentes pueblos del Campo Arañuelo constituían una comunidad religiosa y una corporación social autónoma totalmente independiente de la congregación cristiana. Dependían directamente del rey, considerados sus vasallos, aunque viviesen en los territorios de señorío. La aljama hebrea del Reino de Castilla era una institución jurídica que indicaba la existencia de una comunidad en una ciudad o villa determinada, la cual elaboraba sus propios estatutos u ordenanzas, que una vez aprobados en la sinagoga y sancionados por el rey actuaba de código civil y penal, regulando la vida interna de la judería. La aljama estaba provista de todas las condiciones legales mínimas para considerarla como tal: sinagoga, escuela de formación religiosa (en hebreo, yeshivá), baño ritual (hb., miqweh), cementerio, carnicería. No hubo ninguna aljama judía en el círculo del Campo Arañuelo, pero sí en sus proximidades: Cáceres, Trujillo, Plasencia y Oropesa (Toledo).

Diversas poblaciones de la comarca, como Belvís y Almaraz probablemente tuvieron un barrio judío o judería. A diferencia de la aljama, la judería disponía de algunas de las condiciones legales mencionadas, que desconocemos su emplazamiento en las aldeas comarcales. Cuando hablamos de «barrio judío» o «judería» no debemos entenderlo como un gueto marginal, cerrado, aislado de la comunidad cristiana, o una barriada restringida exclusivamente al colectivo judaico. En la Edad Me-

dia, el concepto de «judería» o «barrio judío» se aplicaba a aquella zona urbana de una ciudad, villa o aldea donde residían un contingente numeroso de familias judaicas y en menor volumen familias cristianegas y moriscas. En las aljamas de Trujillo –arrabal de san Martín–, y la de Plasencia –calle Trujillo y Coria–, convivieron agrupaciones de las tres creencias religiosas.

Estas juderías dependían jurídicamente de una aljama próxima, que regulaba la organización comunal de las familias judías asentadas en las poblaciones vecinales. Desconocemos qué aljama de la provincia regulaba a las juderías y comunidades hebreas del Campo Arañuelo. Además de la aljama y la judería existían un conjunto de aldeas que no tenían el rango de juderías debido a la escasa afluencia de moradores de la misma religión. En el judaísmo se requiere la presencia de 10 personas para celebrar el servicio litúrgico o los rezos matinales. Según las ordenanzas comunales de Castilla redactadas en 1.432, la comunidad judía formada por 10 vecinos estaba obligada a tener una casa de la sinagoga para efectuar las oraciones (hb., tefilá). Las poblaciones de Albalat, la Campana de la Mata, Casatejada, Deleitosa, Millanes, Saucedilla y Valdehúncar no computaban el mínimo exigido por la ley judaica, y por tanto, no tuvieron edificio de la sinagoga.

En la visita efectuada en diciembre de 1.993 a las juderías y poblaciones del Campo Arañuelo en busca de posibles vestigios hebraicos, rastros arqueológicos o emplazamiento de los barrios no encontré nada destacable. Tampoco los lugareños supieron darme noticia cabal sobre la historia del pueblo judío o cualquier leyenda, adagio o topónimo relacionado con el judaísmo. Más todavía, algunas localidades ignoraban la existencia de agrupaciones judaicas en esta comarca. En Belvís me hablaron de «casas viejas» desparramadas por las calles del Correo, Lagar, Carnicería, en las cuales no encontré huellas judaicas. Me comentaron que una de las casas de la calle José Antonio tenía en su fachada un escudo con la imagen de una calavera esculpida en granito, que había sido quitada en la reforma practicada hacía escasos años. El vecindario la relacionada con una posible «casa de Inquisición». Vecinos de Almaraz me comentaron que aquí encarcelaban a los presos atados con una argolla por el cuello, torturados por el procedimiento del goteo de agua sobre la cabeza. Esta posible cárcel no creemos que tenga ninguna relación con las torturas ejecutadas por los inquisidores en los siglos XVI y XVII, sino que data de fechas posteriores. Sobre las actividades del Santo Oficio de la Inquisición en Belvís hay constancia documental en el archivo de la Inquisición de Llerena de las denuncias efectuadas contra María de Toro, hija de Catalina García, descendiente de judío. María de Toro y su madre oyeron rezar a una antepasada una oración que, la delatora anónima, asoció con el judaísmo. Su letra decía:

«Patria de Cohen Abaharon que te balga el  
criador que de pas que de mas que del  
cielo condenas papaandux papaandux».

A comienzos del s. XVII en Belvís había un clérigo notario que representaba a la Inquisición en el distrito de Llerena, cuya morada desconocemos.

En Almaraz nadie supo darme noticias sobre el asentamiento de los judíos o el posible barrio judío. En nuestro recorrido por la villa encontramos en las inmediaciones

de la iglesia de San Andrés dos calles cuyos nombres reclamaron nuestra atención. La Plaza Nueva y la calle Moralejo. Ambas denominaciones aparecen en diversas juderías de la provincia de Cáceres. La calle del Moral en Cáceres, Hervás, Albalá de Montánchez, Baños de Montemayor (de los Morales) y Jarandilla (la Moraleja). El calificativo «nuevo» tiene connotaciones conversas en los siglos XVI y XVII, que aplicado en el nomenclador urbano designa el barrio donde residieron los judeoconversos, llamados popularmente «barrionuevos». Así lo encontramos en Cuacos de Yuste, Jarandilla, Plasencia (que está relacionado con los moriscos) y Trujillo. En el caso de Almaraz ignoramos su implicación con el colectivo neocristiano. No obstante, de la población conversa de Almaraz tenemos noticias de Francisco López, cristiano nuevo de profesión cortador de carne, que fue delatado al tribunal del Santo Oficio de la Inquisición porque en una riña mantenida con su mujer afirmó: «Reniego del bautismo que recibí». Una expresión usual en la época del Renacimiento.

Por último, en las calles de Casatejada descubrimos en las traseras de la ermita de la Soledad un conjunto de calles denominadas Barrio de la Cruz Nueva y Plazuela de la Cruz Nueva, que no sabemos su posible relación con la barriada judeoconversa. En la calle Real número 8 se conserva en perfecto estado un escudo de granito con las armas de la Inquisición, que correspondía a la residencia del familiar del Santo Oficio.

Marciano Martín Manuel  
Hervás, 21 de enero de 1.994

## Anexo documental.



1. Documento relacionado sobre el judío Sento Atejar, vecino de Deleitosa. 1.487.

**CORRIENTE EMIGRATORIA  
ARAÑUELA  
HACIA EL NUEVO MUNDO  
EN EL SIGLO XVI**

- D. José Manuel Gutiérrez Rodríguez



## INTRODUCCIÓN

La falta de recursos económicos en un lugar, motiva que sus habitantes tengan que buscarlos en otras tierras.

La misión que lleva a los primeros emigrantes de la Comarca Arañuela a embarcarse rumbo a América es muy distinta. Unos van con sed de aventura y conquista teniendo a Bernardo Vázquez de Tapia y a Rodrigo de Ordóñez como sus máximos responsables.

Otros, como fray Vicente Valverde, primer obispo de Cuzco, representa la evangelización y conversión de los Indios. Y, D. Francisco de Toledo «Virrey del Perú», prototipo de la nobleza que se forjó en la España Imperial, el orden, la justicia y la educación. Dictó el «Tratado de las Comunidades y las Ordenanzas de Lima, Coca y Cuzco», que permanecerían vigentes durante muchos años. Pone en marcha la Universidad de Lima y funda al lado de las cuencas mineras, pueblos y ciudades para extraer mejor sus recursos. La Hacienda Real Española, sumergida en la bancarrota, pasa de ingresar 180.305 pesos cuando el Virrey llegó a un millón y medio siete años después.

El Condado de Oropesa, que abarca en el siglo XVI el Condado de Deleitosa, los Señoríos de Belvís de Monroy, Almaraz, Jarandilla, Tornavacas, Cervera, Segurilla y Mejorada, está al frente de unos Condes que invierten sus rentas en favor de sus vasallos, crean capellanías y pósitos, fundan hospitales, construyen iglesias y dejan rentas para dotaciones. El trabajo y bienestar estaba garantizado, la emigración durante este siglo es más bien de compañía y lealtad.

La llegada del historiador Roberto Leviller a Oropesa, en Enero de 1.935, acompañado por los catedráticos Américo Castro y Miguel Lasso de la Vega, entre otros, no fue sólo una visita de investigación y búsqueda de los restos de Francisco de Toledo «5.º Virrey del Perú»; era, además, el reencuentro de dos culturas hermanas. Su padre común, D. Francisco de Toledo funda en América pueblos y ciudades, dicta ordenanzas y leyes proteccionistas para los indios y pone en marcha la Universidad de San Marcos en Lima, y en Oropesa crea el Colegio y Seminario de San Bernardo, regido por los Jesuitas, y financia el Colegio de Doncellas de la Misericordia.

El Virrey Toledo es el eslabón que une a los primeros conquistadores, colonizadores y evangelistas, que embarcan rumbo al Nuevo Mundo, con los que en la actualidad siguen manteniendo viva su identidad Hispanoamericana.

Inmersos en la historia, encontramos que el Conde de Oropesa, D. Francisco Álvarez de Toledo, que hereda el 1.504 el extenso Condado de Oropesa y los Señoríos de Jarandilla, Tornavacas, Cabañas y Horcajo. Casado con D.<sup>a</sup> Manuela María de Figueroa, le da cuatro hijos: D. Fernando, tercer Conde de Oropesa; D. Juan de Figueroa, embajador en Roma; D.<sup>a</sup> María de Figueroa, casada con D. Francisco Barroso, mariscal de Castilla y D. Francisco de Toledo, Virrey del Perú.

La influencia de los Álvarez de Toledo, emparentados con el Ducado del Alba, es tenida en consideración por el emperador Carlos V, a la hora de nombrar cargos políti-



Don frañ de toledo govierno des 4 seel año de mill y quinien-  
tenta y as tra el mes de julio del año de mill y quinien-  
ta y uno - entiendo del Rey felipo el segun do



cos y militares. Siendo propuesto el Conde de Oropesa por la Reina para ocupar el cargo de Virrey de la Nueva España.

La amistad entre el Conde y el Monarca se acredita día a día, hasta el punto que la ayuda que le presta al Emperador para sus campañas es constante.

El Conde de Oropesa envía junto al Emperador a sus tres hijos a Túnez. «Y vuelta de África, serví a la magestad del Emperador en Sicilia, Nápoles y Roma hasta que pasé a la primera Guerra de Francia» recordaba uno de ellos.

En Flandes, Carlos V estuvo acompañado por Francisco de Toledo en la visita que hizo éste a todas las fronteras de aquellos Estados y Cortes.

El Emperador llegó a Argel al tiempo que el Duque de Alba. Y, como diría D. García de Toledo, hijo del Virrey de Nápoles, que participó en la contienda: «salimos juntos y alojamos al Duque con la gente que traía, en las tiendas de su primo D. Francisco de Toledo.

San Juan de Dios, oriundo de estas tierras, sirve en la infantería del Conde de Oropesa. Cuando supo cómo éste pasaba con gente a Hungría al servicio del Emperador, fue a Viena a resistir la entrada por allí del turco.

Sin embargo su amistad no era solamente de carácter político o militar. El 3.º Conde de Oropesa, Fernando Álvarez de Toledo, que adquiere la titularidad condal en el año 1.542, le acoge en su casa. Casado con D.ª Beatriz Monroy y Ayala, unen sus propiedades, extendiéndose desde Monroy hasta Cebolla, con todas sus aldeas y lugares. El Condado de Oropesa alcanza su mayor esplendor económico, artístico y territorial.

Cuando Carlos V decide retirarse de la vida pública, achacado por los males, es al Conde de Oropesa a quien recurre para instalarle en un lugar tranquilo. El Emperador se aloja durante 3 meses en el palacio de Jarandilla, residencia de verano del Conde de Oropesa. Aquí permanecerá hasta que se terminen las obras de remodelación del Monasterio de los Jerónimos en Yuste, donde descansará hasta el final de sus días. El palacio de Jarandilla servirá, durante los veinte meses que permanece en estas tierras, como aposento de las visitas que recibe el Monarca.

Fernando Álvarez de Toledo, al lado en todo momento de Carlos V, presencié su agonía y asistió a los funerales... «Hálose presente el Arzobispo de Toledo, que llegó aquí ayer a mediodía y el Conde de Oropesa, su hermano y su tío, y el Comendador de Alcántara».

En el campo económico, hemos visto cómo el Condado de Oropesa nadaba en la abundancia: las rentas de sus dominios permitían al Conde emplear parte de su fortuna en construir hospitales, conventos, iglesias o ayudar a los más necesitados.

Sin embargo, las malas cosechas reinantes en estos territorios a principios del siglo XVI, obligan al 2.º Conde a instituir depósitos comunales de trigo y acopio de pan y crear cajas de préstamos en los cabildos de Oropesa y Jarandilla, para socorrer a los endeudados con los comerciantes.

Esta sequía, junto al descenso de población, la expulsión de los judíos, las guerras y las epidemias, conlleva a que muchos pueblos del Condado desaparezcán «por estar la tierra enferma».

Muchas de estas gentes sin recursos económicos, solamente les quedaba una salida, alistarse a los tercios del Conde y por consiguiente abandonar las tierras de labor. En la primera década del siglo XVI, las noticias que llegaban del nuevo mundo cambiaría el destino de muchos habitantes de esta comarca.

La emigración en un principio es obra de gente con sed de aventura, los conquistadores son los primeros en dejar sus huellas, posteriormente colonizadores y religiosos ocuparían las tierras descubiertas por éstos.

Hacia el año 1.514, marcha a las Indias el oropesano Bernardino Vázquez de Tapia, se enrola en la armada del Gobernador Pedro Arias durante dos años y medio, marchando a la tierra que llaman Castilla del Oro.

A su regreso se establece en Cuba y participa en la pacificación de la isla. Hernán Cortés organiza una expedición para la conquista de México, Vázquez de Tapia está a su lado. Junto a Alvarado va en busca de Moctezuma. Interviene en todas las batallas celebradas con Hernán Cortés. Terminada la conquista en 1.522 es nombrado regidor de México y en 1.526 alcalde. Construyó el puerto de Villarrica de México y trazó sus primeras casas. Contrae matrimonio con D.ª Leonor Vázquez, teniendo cinco hijos.

Preocupándose de poblar con sangre española la ciudad de México... «traje tres sobrinas de Castilla y las casé con hombres de honra de esta ciudad y, teniendo muchos hijos e hijas con que se pueble la tierra, y he casado a tres criados que están en esta ciudad».

En México se encontraban además del clérigo canónico de la Catedral Gaspar López, Juan Martínez de la Zarza y Miguel Martínez que se hallaba en Tucumán. Con el gobernador Felipe Gutiérrez embarcan en 1.535 Pascual Martínez, Pelayo Martínez y Luis Ribera.

Junto a Vázquez de Tapia le acompaña en la Conquista el capitán Andrés de Tapia que es nombrado Justicia Mayor y Contador Real, casado con Isabel de Sosa, vive en México.

Durante la revuelta de 1.519 se encuentra en Cuba Fernando Burgueño, casado con Inés de Guzmán. Marcha a México en 1.520 y acompaña a Ponce de León en el descubrimiento de la Florida. Llegando aquí en 1.538 Bartolomé Oropesa, Francisco Robles y Pedro Soria.

No obstante la tierra elegida por la mayoría de los habitantes del Condado de Oropesa para dejar sus raíces será Perú.

Una de las obligaciones que le impone el Rey a Pizarro para la conquista del Perú es llevar religiosos para evangelizar las Indias.

Pizarro convence a su pariente Fray Vicente Valverde, dominico y natural de Oropesa, para que le acompañe.

Con un contingente de 250 soldados, 50 esclavos y 6 religiosos, llegan a Panamá. El 15 de Noviembre de 1.533, Fray Vicente Valverde entra en Cuzco portando una gran cruz, llamada la Cruz de la Conquista y, cuatro meses después, Pizarro en representación Real funda la ciudad de Cuzco... «tomando mi acuerdo y parecer sobre ello con el Reverendo Padre Fray Vicente Valverde, religioso de la orden de Santo Domingo, enviado por su Magestad para la conversión y doctrina de los naturales de estos reinos; con acuerdo de dicho religioso señalo por solar dónde se edificase la iglesia de dicha ciudad». Firma el acta de fundación, además de los hermanos Pizarro, el oropesano y lugarteniente de Almagro Rodrigo de Ordóñez.

Fundada la ciudad de Cuzco, Fray Vicente Valverde vuelve a España para comunicar al Rey que gestione ante la Santa Sede la institución del Obispado de Cuzco. El Papa Paulo III crea dicho obispado el 13 de Enero de 1.536, que comprendía todo el territorio del Perú, llamado entonces Nueva Castilla y nombrado como primer obispo a Fray Vicente de Valverde.

Antes de regresar de nuevo al Perú, Fray Vicente pasa por Oropesa para reclutar gente de confianza que le acompañe en su nueva misión. Entre sus familiares y amigos que llegaron a Lima el 12 de Abril de 1.538 se encontraban Fernando del Corral, Fernando de Vallejada, Alonso Martínez, Lázaro Moreno, Juan García Barranco, Alonso Martínez, Pedro de Oropesa, Juan González, Pedro Cabrero, Juan de María, Francisco Valverde, María Tillo...

Fray Vicente Valverde trata de mediar en el conflicto que se avecinaba entre Pizarro y Almagro, pero su esfuerzo es inútil, la guerra civil era una realidad. El Rey de España envía a Vaca de Castro para que ponga orden en aquellas tierras.

En el bando de Almagro figuran su lugarteniente Rodrigo de Ordóñez, su hermano Pedro Ordóñez y Diego Méndez Dueñas, caballero de Santiago, que vengó la muerte de Almagro, participando con Juan de Rada en el asesinato de Francisco Pizarro.

Rodrigo de Ordóñez se casó con la hermana de Fray Vicente, María Valverde, que engendró a Teresa quien se casaría con Diego Silva Guzmán, alcalde de Cuzco durante muchos años. Fundó el colegio y templo de la Compañía de Jesús en dicha ciudad, donde fueron enterrados ellos y sus posteriores sucesores.

Ordóñez, amigo de confianza de Almagro, marchó a la conquista de Chile, atravesando los Andes por Tupiza; regresa antes de tiempo al enterarse que las tropas de los hermanos Pizarro se habían anexionado el Gobierno de Cuzco. Hace prisioneros a los Pizarros y aconseja a Almagro su ejecución, la cual no se lleva a cabo. Vence a Alonso de Alvarado, encarcelándole junto a los hermanos Pizarro. Después de intensas negociaciones Pizarro y Almagro llegan al acuerdo que éste ocuparía Cuzco a cambio de la libertad de sus hermanos y Alvarado. Pero los Pizarristas se rearmaron y declararon la guerra a Almagro. Enfrentándose los dos ejércitos en el lugar denominado Las Salinas, donde encontraría la muerte Rodrigo de Ordóñez el 26 de Abril de 1.538; decapitado, fue llevada su cabeza a Cuzco, siendo colgada en lo alto de un palo en la Plaza Mayor.

Mientras sucedían estos acontecimientos, en España se estaba fraguando la figura de un futuro Virrey del Perú, que acabaría con todas estas disputas... «pues la libertad de aquellas tierras, el clima y sugestión con que en ellas se vive, alteraciones y rebeliones, el exceso de las costumbres, el brío de los españoles y que cuando las Indias se descubrieron, nunca la justicia ha estado en éllas tan introducida y entablada, tan respetada y temida, los agraviados tan satisfechos y los rebeldes tan castigados, nunca la tierra tan quieta y pacífica y las costumbres tan reformadas y finalmente la Real Conciencia de V.M. tan satisfecha y su hacienda tan aumentada.».

Felipe II busca en D. Francisco de Toledo a la persona idónea para que rija, ordene y organice durante 13 años los destinos del Perú.

Francisco de Toledo fue un experimentado militar acompañando tanto a Carlos V como a Felipe II en la mayoría de sus campañas. Nombrado caballero y Comendador de Alcántara, fue un excelente legislador al participar activamente en los Concilios de Trento y Toledo. Intervino en las deliberaciones de la Junta Magna en 1.568, relacionada con la reorganización del Consejo de Indias. Con esta carta de presentación, Felipe II le ofrece, no muy del agrado de D. Francisco, el Virreinato del Perú, no sin recordar que... «tenía más miedo a contravenir a la voluntad de Dios y a la de S.M. que a los peligros de la mar y de la tierra, ni a los sucesos de los ministros pasados».

Reúne en Oropesa a todo el séquito que partirá hacia América, gente de su confianza y de la amistad de su hermano el Conde de Oropesa quienes, al verle irse, se ofrecieron para acompañarle. El Consejo de Indias le autoriza un cortejo de más de 60 personas para pasar al Perú.

Entre los que embarcan con él en Sanlúcar de Barrameda están Diego López de Herrera, Francisco de Barrasa, Antonio Bautista de Salazar, su sobrino Jerónimo de Figueroa, Jerónimo Pacheco; el Licenciado Serván de Cerezuela, compañero de infancia

y amigo, fue nombrado primer Inquisidor del Tribunal de Lima, estando enterrado en la iglesia Parroquial de Oropesa; Fray Pedro Gutiérrez, su capellán Fray García de Toledo, su consejero, los médicos Vázquez y Sánchez Renedo; el boticario Jerónimo Rodríguez, el mestresala y capitán Francisco Caraveo, el gobernador Hernando Durán. El comerciante Garci-Gutiérrez de Toledo, hijo de Alonso Gutiérrez, se convirtió en el hombre más rico del Perú: hizo amistad con el indio Chayhuac, a quien siempre le obsequiaba con algunas de sus mercancías cada vez que se veían. Lamentándose Garci ante el indio de la mala racha de su negocio y las calamidades por las que estaba pasando. Chayhuac le permitió su amistad conduciéndole a la Huaca del Peje Chico. Separaron unas piedras y entraron en una sala repleta de oro y esmeraldas. El indio le dijo: «todo esto es tuyo pero, si eres feliz, y si te comportas con nobleza y no abusas del poder de la riqueza, ayudas a los míos y aplicas la cuarta parte al culto, te obsequiaré con la Huaca del Peje Grande. Al no cumplir las peticiones de Chayhuac, Garci-Gutiérrez muere en un convento Franciscano, pobre y sin saber lo que contenía la Huaca del Peje Grande. Entre los criados que acompañan al Virrey Toledo están Gonzalo Martín y Rodrigo Rodríguez.

La labor desempeñada por D. Francisco de Toledo, durante el tiempo que permaneció al frente del Virreinato, fue reconocida por Felipe II, quien expide un decreto en 1.592 mandando que todos los virreyes de aquel reino hubiesen de gobernar por las Leyes y Ordenanzas que ideó y estableció D. Francisco de Toledo.

Funda nuevas ciudades y pueblos al lado de las cuencas mineras de azogue (mercurio), oro y plata. Surge así la Villarrica de Oropesa de Huancavelica, nombrando a Francisco Angulo como Gobernador y al oropesano Pedro Baltasar de Carvajal su Clérigo.

Por orden del Virrey Toledo, su capitán Jerónimo Osorio reconstruye St.<sup>a</sup> Cruz de la Sierra en Bolivia y funda la villa de Oropesa el 15 de Agosto de 1.571, con una población de 1.000 personas, más 2.000 indígenas y 300 guaraníes. Situada en el valle de Cochabamba, adquiere este nombre a partir de 1.786. En la actualidad es la tercera población de Bolivia con cerca de 300.000 habitantes. Las huellas de la colonización perduran en su parte antigua: la plaza con pórticos que recuerdan a las plazas extremeñas o castellanas, donde se encuentra la catedral, el ayuntamiento y otros edificios públicos. Aquí es fácil encontrar apellidos tan comunes como Álvarez, Alonso, Estrada, Oropesa, Cepeda, Rocha, Soria, Torrico...

En Argentina manda D. Francisco a los gobernadores de Tucumán erigir pueblos en Salta y Jujuy; hasta aquí llega Juan de Toledo y Pimentel, de su matrimonio con María de Guzmán nacen Fernando de Toledo y Luis de Toledo, conquistador de Tucumán, donde se casó y dejó descendencia.

A la Plata llegaron en 1.536 Gaspar de Acedo, Francisco de Aguilar, Juan de Cepeda, Alonso Fernández, Francisco Merino y Gonzalo Porras.

En su discurso de despedida pide «que tengan particular cuidado de hacer guardar y cumplir y ejecutar las leyes y ordenanzas que quedan hechas en favor de los indios, como cosa más importante que yo siento».

Muere el 21 de Abril de 1.582 y en su testamento deja escrito que se dijese 600 misas por las almas de sus criados que habían muerto estando a su servicio en el Perú.

D. Francisco de Toledo funda en Oropesa el Seminario y Colegio de San Bernardo, que fue regido por los Jesuítas. De este seminario «han salido solamente para la Compañía de Jesús más de 40 alumnos y maá de 80 colegiales, siendo los seglares más notables Bernardino Villegas, Francisco Crespo, Pedro y Gaspar de Moncada, Tomás Sánchez, Francisco Vázquez, Diego de Valdés, Andrés de Rada que viven en nuestra provincia y en otras de las Indias.

Con posterioridad aquí estudiarían Diego Luis de San Vitores, recientemente beatificado por el Papa Juan Pablo II, el escritor Herrera Maldonado, el obispo de Panamá y arzobispo de la Plata, en 1.674 Martín de Oropesa y Agustín Rodríguez Delgado que ocupó el cargo de Arzobispo de Lima en 1.746.





**LA ZONA EXTREMEÑA  
DEL CAMPO ARAÑUELO  
A FINES DEL SIGLO XVIII**

● D. Eulogio López Moreno

*3.º Premio*



## INTRODUCCIÓN.

El presente artículo analizará los factores básicos e imprescindibles que compusieron la vida de la población extremeña del Campo Arañuelo a finales del siglo XVIII como modelo parcial diferenciador del resto de la Comunidad Extremeña, aunque comporta un mismo fin dentro de la tónica general de los fenómenos que ocurren a nivel regional y nacional.

La fuente básica utilizada ha sido la «Correspondencia de los Curas Párrocos a D. Tomás López, Geógrafo de Su Majestad, entre los años de 1.765–1.792 y que corresponde a los pueblos siguientes: Almaraz, Belvís de Monroy, Casatejada, Majadas, Millanes, Navalmoral, Peraleda, Saucedilla, Serrejón, Talayuela, Toril y Torviscoso». La documentación relativa a Berrocalejo, El Gordo, Valdehúncar no la hemos encontrado en la Biblioteca Nacional de Madrid <sup>(1)</sup>.

Es un estudio descriptivo sin más pretensiones formales que el de contribuir a rellenar una parte del vacío historiográfico existente, puesto que habría que completarlo con los registros municipales, parroquiales, etc.

## EL INTERROGATORIO.

El contenido que conseguimos a través de las 15 preguntas que plantea el «Interrogatorio de D. Tomás López», nos ayuda a conocer más profundamente el nombre de los pueblos, su significado, extensión, límites y términos; su población y sus enfermedades; las actividades productivas y sus recursos; los aspectos históricos fundacionales y sus leyendas, los personajes ilustres. Suele acompañarse un mapa ilustrativo de la situación del pueblo con sus límites, destacaremos el caso de Talayuela que incluye todos los nombres de sus dehesas: de Miramontes, de la Barquilla, del Baldihuelo, Seminejos, Centenillo, San Benito, Las Lomas...

El fin último del Interrogatorio era conseguir la mayor información posible para confeccionar el «Diccionario Geográfico de España».

## LA POBLACIÓN.

El Campo Arañuelo presenta a fines del Siglo XVIII un sostenido crecimiento demográfico con respecto a la gran pérdida poblacional que sufrieron sus pueblos en la Guerra de Sucesión a principios de siglo.

NOMBRE DE LOS PUEBLOS	TOTAL VECINOS
Almaraz .....	80
Majadas .....	70
Millanes .....	38
Navalmoral .....	600
Peraleda .....	500

Slaucedilla .....	80
Serrejón .....	180
Talayuela .....	40
Toril .....	40
Torviscoso .....	11
SUMA TOTAL .....	1.639

Se nos presenta el problema de la conversión de los vecinos en habitantes. Hay autores como Antonio Domínguez Ortiz <sup>(2)</sup> que han delimitado el asunto estableciendo para la ciudad el coeficiente 5 y para el mundo rural el 4, y en conjunto el 4,5 debe ser más alto que bajo. Para Bustelo, a fines del siglo XVIII, nos da el coeficiente de 4,7 <sup>(3)</sup>. En concreto, al Campo Arañuelo aplicándole el coeficiente de 4,2 nos daría un total de 6.884 habitantes, muy por debajo de los 14.906 habitantes de la Comarca de la Vera <sup>(4)</sup>.

En la progresiva estabilidad y recuperación demográfica influyen causas económicas (aumento de la producción con nuevas roturaciones aunque se base en la explotación de tierras incultas, es el caso de Vega Tejada que fue vendido a la Cofradía de Jaraíz por la Villa de Talayuela; complementadas con causas biológicas <sup>(5)</sup>), mayor número de nacidos que de muertos es el caso de Naval Moral, en la proporción de 100 nacidos y 65 muertos; Talayuela, 9 ó 10 por 4 ó 5; Serrejón, 67 por 65. Un segundo grupo estable entre nacidos y muertos como son Almaraz, Saucedilla y Torviscoso. Y un tercer grupo de pérdida de población, destacando Casatejada en donde nacen 120 y mueren 150 que en palabras del cura párroco D. Gabriel García León «es el pueblo más enfermizo de esta provincia, atribúyese comúnmente la causa a los espíritus fétidos que exhalan las lanas en sus diversas maniobras, a las lagunas que lo circundan... (y) el mucho número de estercoleros o muladeros que se toleran dentro del pueblo» <sup>(6)</sup>.

El ejemplo de Talayuela <sup>(7)</sup> nos da pie para que a pesar de ciertas mejoras, las condiciones de la población siguen mostrando un punto extremo por su precariedad, basándonos en:

1. — Las enfermedades típicas de la época son: tercianas, tabardillos, pluresías, etc. Los remedios más usuales para su cura son las «sangrías, purgas y la quina».
2. — La falta de casas «**viendo en barracas ó zahurdas**» y la suciedad y falta de limpieza en las calles «**su aseo no puede ser tan fácil... mediante los ganados, de bueyes, y de otras especies... tienen su abrevaderos en las referidas calles**» incluso que «**no hai en d(i)cha Villa cementerio**» son otros ejemplos de la «**infelicidad**» de la población <sup>(8)</sup>.
3. — El predominio de la gran propiedad es otro motivo de la desdicha de la población al estar concentrada en pocas manos. «**... En este pueblo se ve que sin propiedad no puede haber población por quanto mayor es el término no hallándose repartido es menor y más infeliz la población que donde ay muchas dehesas no ay hombres**» <sup>(9)</sup>.

Con todo esto queda en entredicho la «buena fe» de los Ilustrados del siglo XVIII que predicaban el bienestar social y la felicidad de la población, puesto que la España de este siglo muestra una total carencia de médicos y métodos <sup>(10)</sup> adecuados para la curación de las enfermedades de la época que, en palabras de D. José Antonio Prados,

cura rector de Garganta la Olla «se puede decir que ellos mismos se mueren porque quieren»<sup>(11)</sup>.

## LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

La tierra a finales del Siglo XVIII es la base de la economía extremeña. Su propiedad es un rasgo de distinción social entre los individuos. Sus propietarios son miembros de la nobleza y el clero.

Gonzalo Anes y Domínguez Ortiz<sup>(12)</sup> nos describen con todo detalle el proceso de roturaciones llevado a cabo en el siglo XVIII a nivel nacional de tierras marginales que suponen un bajo rendimiento de las superficies sembradas, si añadimos las contribuciones que pagan sus habitantes y la concentración de la tierra en pocas manos («**manos muertas**»), nos encontramos con una visión desalentadora de la realidad social y económica del momento histórico.

Los productos básicos del Campo Arañuelo a fines del Siglo XVIII son: trigo, cebada, centeno y bellotas. Solamente el trigo supone más del 50 por cien de la cosecha cereal como base de la dieta alimentaria. Poseemos los datos facilitados por D. Gabriel García, de Casatejada, cuya producción alcanza en un año: 4.000 fanegas de trigo, 100 de cebada, 2.000 de centeno, 50 de garbanzos, 3.000 arrobas de vino y 600 de aceite.

Todos sus habitantes se dedican a la agricultura y la ganadería. Veamos algunos ejemplos: D. Claudio Muñoz Luengo, del Toril, nos dice «**todos dedicados a la labor y cría de algún ganado**»; y el de Torviscoso, D. Juan Alonso Jiménez «**todos sus vecinos son labradores**». No obstante, hay manifestaciones artesanales como son los ejemplos de Peraleda de la Mata donde «**ay fábrica de paños bastos**»; y, principalmente, en Casatejada por su fábrica de paños y bayetas y otra de curtidos<sup>(13)</sup>.

El cultivo de la tierra se lleva a cabo con azada y arado; los animales utilizados son los bueyes, no hay mulas. Por tanto, las nuevas técnicas en la agricultura no tienen incidencia en el Campo Arañuelo, es el caso de Navalmoral de la Mata «**las tierras de labor en este pueblo se cultivan con arados de bueyes, y las montuosas e yncultas se desmontan y limpian con azada y calabozo**»<sup>(14)</sup>; y casi imperceptible a nivel regional<sup>(15)</sup>.

En Talayuela, nos encontramos con un sistema de explotación en dehesas:

1. – Dehesa de labor: exclusivamente la Dehesa Boyal, que pertenece a los propios de la Villa.
2. – Dehesa de pastos son todas las demás, esto es, Dehesa de Navalmoral, la del Cabildo de Plasencia y Serradilla, la de la Villa de Peraleda, la de San Benito perteneciente al marqués de Mirabel y cuatro dehesas pertenecientes a la Fábrica de Caños de la Ciudad de Plasencia.

## LA VIDA MUNICIPAL.

La composición estamental de los municipios va a depender de su pertenencia al realengo o al señorío. Los núcleos de realengo son: Naval Moral, Peraleda, Millanes y Torviscoso. Los de señorío: Almaraz, Belvís, Casatejada, Majadas, Saucedilla, Serrejón, Talayuela y Toril.

Hemos encontrado varios municipios que tienen su propia jurisdicción, distinguiendo varios casos:

1. – Villas demonimadas relengas pero que poseen su propia jurisdicción por compra, como fue El Concejo de la Mata, de fecha 13 de junio de 1.636 que se redimió de la Ciudad de Plasencia y confirmado por Felipe IV con fecha 12 de julio de 1.663 <sup>(16)</sup>.

2. – Villas eximidas de la jurisdicción realenga por compra, como Casatejada que se separó de la Ciudad de Plasencia por la cantidad de 8.562.000 maravedís (ó 86.000 reales), en 1.635 y que, por problemas de pago, se vendieron al señor D. Pedro Valle de la Cerda con fecha 27 de Diciembre de 1.639 <sup>(17)</sup>.

3. – Villas realengas cuyo sujeto jurídico, que ejerce la jurisdicción, no es una persona física sino una villa; como es el caso de Majadas, Talayuela y el Toril, – 13 de Enero de 1.661 – , quienes nombran a sus respectivos cargos municipales; pero es el señorío de la Ciudad de Plasencia quien confirma los nombramientos de justicia, al igual que mandar cada año un fiel medidor de pesos y medidas para su comprobación («señorío **jurisdiccional**») <sup>(18)</sup>.

4. – Un caso peculiar es la Villa de Serrejón, quien pleiteando con el Señor de la Villa, de la Casa de Benavente, ganó el pleito por el cual se la facultaba para nombrar el Escribano del Concejo librándose ejecutoria con fecha 15 de Agosto de 1.786.

Con todo ello, podemos afirmar la existencia de una nobleza absentista («**tierras se señorío**») y una oligarquía municipal («**tierras de realengo**») que ejercían y controlaban los cargos municipales: alcaldes, regidores y procurador síndico.

## CONCLUSIÓN.

El Campo Arañuelo presenta tres variables interrelacionadas entre sí:

1. – La población se concentraba más en los lugares de realengo (1.149 vecinos) en detrimento de los lugares de señorío (490 vecinos). Es una población infeliz: epidemias de tercianas, falta de higiene y salubridad pública, etc.

2. – La parte económica centrada en una subsistencia dura «**de mirar hacia adelante**» pero sin objetivos. El adhesionamiento de la propiedad supuso un estrangulamiento económico para la movilidad de la tierra, solamente la pequeña propiedad, – tierras concejiles y dehesas boyales – , podían ir a los circuitos de la comercialización.

3. – Por último, en la parte social se llega a una marginalidad y empobrecimiento absoluto de las capas sociales más inferiores. Por tanto, no resulta extraño que apareciese el

bandidaje a finales del XVIII protagonizado por Pedro Piñero conocido con el sobrenombre del «Maragato», casado con Francisca de Trejo de Talayuela, que asoló con su partida de bandoleros (Martín Rodríguez «El Martillo», Lorenzo Almansa y el apodado «Estudiante») en muy poco tiempo las zonas de Plasencia, Ávila y Talavera. Murió ahorcado en 1.806 (19).

ANEXO

Navalmoral de la Mata  
Muy Señor mio. Dijo al. con esta las noticias se esta villa que con arreglo a su interrogatorio puedo comunicarle. Las ocupaciones continuas, que da se si una feligresia se seiscientos vecinos sin tener otro sacerdote en quien confiar ya quien encomendar su desempeño, me han quitado el tiempo, que necesitaba para hacerlo con la brevedad que V. solicitaba, como he dicho en mi amencion.  
Me ofrezco ala disposicion de V. y ruego a Dios nro Señor que su vida m. L.ª Navalmoral de la Mata Junio 26. de 1792.

B. L. M. de V. su  
Señor. y Capp.ª  
Blas Ramon Santos

20244-

Señor D.º Thomas Lopez.

Final del Informe de D. Blás Ramón Santos al interrogatorio de D. Tomás López

## NOTAS.

- (1): Biblioteca Nacional. Madrid. **Manuscrito 20.241**, para todos los pueblos excepto Peraleda, manuscrito 7.299.
- (2): «Hambre, peste y guerra», en **Historia 16**, Extra XII, Madrid, 1.979. Pág. 14.
- (3): «La transformación de vecinos en habitantes. El problema del coeficiente» en **Estudios Geográficos**, 130, 1.973. Pág. 164.
- (4): López Moreno, E. «Apuntes para la historia de la Vera. La Correspondencia de los Curas Párrocos a D. Tomás López 1.786–1.792» en **Revista La Vera**, núms. 55–56–57, Agosto–Septiembre 1.992. Puede verse un resumen en: **La Vera–Guía Turística–**, Ediciones La Vera, 1.993. Págs. 290–294.
- (5): Escritura de 1.716. **Cofradía Santo Cristo**, folio 178. Archivo Municipal de San Miguel. Jaraíz de la Vera.
- (6): Casatejada. **Manuscrito 20.241**, op. cit., pregunta núm. 13.
- (7): López Moreno, E.: «Talayuela a finales del siglo XVII» en **Revista de Ferias y Fiestas de San Marcos**, Abril, 1.985. Pág. 33.
- (8): Interrogatorio girado por la Real Audiencia de Extremadura. Año 1.791. **Archivo Histórico Provincial de Cáceres**, legajos, 13–179. Expte. 1. Talayuela.
- (9): Idém, **op. cit.**, «Reparos y advertencias a las respuestas de la Villa de Talayuela».
- (10): Para un mayor conocimiento puede verse: Domínguez Ortiz, D.: «Algunos datos sobre médicos rurales en la España del siglo XVIII» en **Hechos y figuras del siglo XVIII español**, Siglo XXI. Editores S.A., Madrid, 1.980. Págs. 249–257.
- (11): Biblioteca Nacional. Madrid. **Manuscrito 7.299**.

## **LA INDUSTRIA DEL PAÑO EN CASATEJADA**

- **D. José Antonio Ramos Rubio**  
Cronista Oficial de Trujillo  
Profesor I.E.S. «Zurbarán»

Fuera de Concurso. Miembro de la Comisión



En el siglo XVIII, se fomenta la industria para desterrar la ociosidad, proporcionando trabajo a todas las clases que viven desocupadas acomodándolas a su fuerza, para que puedan mantenerse y criar a sus hijos. Las mujeres se ocuparían en producir e hilar la lana con lo que evitarían la introducción de paños, estameñas, sargas y cordellates extranjeros. Que con la nueva influencia de la corte de los Borbones, se viste con géneros fabricados fuera de España. Contando en este siglo, con una población de 11 millones de habitantes, se puede hacer un cálculo aproximado de la balanza que paga la nación, sólo por este ramo. A lo que tenemos que agregar el consumo de Indias, lo que duplicará la pérdida nacional. Además de la pérdida del Estado, pierde el vecino el jornal, que ganarían su mujer e hijas. Más lo que ingresarían sus hijos hasta los catorce años, que tengan la rubustez necesaria para las fatigas del campo, ocupándose en hilar o cardar la lana.

El jornalero gana cuatro reales o cuatro y medio descontando los días de fiestas, los que están enfermos y a los que le falta el trabajo, viven una gran parte del año sin auxilios. Pudiéndose dedicar estos días de carencia a las manufacturas de la lana y lino, no disminuyendo el número de jornaleros en el Estado.

Benedicto XIV, redujo las fiestas de precepto, para evitar la ociosidad de labradores y ganaderos en su estado temporal. Encargando a los Prelados Diocesanos, hiciesen lo mismo en sus obispados.



Ermita de la Soledad en Casatejada

El desarrollo de la cabaña ganadera se halla durante el Antiguo Régimen estrechamente ligado a la agricultura, ya sea de una manera complementaria, o como solución alternativa en alguna fase concreta de su historia. De ella se valía el campesino para calentar y estercar sus tierras; obtenía unos productos como la leche, la carne, los cueros, la lana, etc., que completaban y diversificaban la composición de su dieta alimenticia; a la par que le proporcionaban un excedente para ser comercializado.

En 1726 debe la industria a Felipe V, su intento de renacer, exhortando al pueblo a que se vistiesen con manufacturas españolas, estableciendo las fábricas propias y prohibiendo la introducción de los géneros fabricados fuera que pudiesen excusarse. Dio el Real Decreto de 10 de Noviembre de 1726, con motivo del impulso que entonces se aplicó a nuestras manufacturas finas de lana y seda. No fomentándose las fábricas bastas y quedándose sin efecto unos proyectos que se fundaban en los principios populares, y que hubiesen sido los que beneficiasen al pueblo en general.

A mediados del siglo XVIII, los medios que animan las fábricas bastas y finas, son sencillos, pero requieren personas que instruyan las gentes, además de ayudarlas con los auxilios necesarios. En primer lugar los párrocos, aconsejando a sus feligreses, según la cosecha de sus materiales y emplearlos en la industria más análoga a ellos. Instruyéndose en los principios, para poder aconsejarles. Respetándolos el pueblo, por su carácter sacerdotal y escuchándoles con mayor atención. Los caballeros y gentes acomodadas, que pueden aconsejar a sus renteros, recogiendo no corto fruto de sus tareas. Venderán mejor sus frutos al crecer la población y las tierras se cultivarán mejor. El establecimiento de Academias económicas y de agricultura, para estudiar el modo de promover estas industrias, traduciendo las mejores obras escritas fuera de España. Los fondos de las Cofradías, Limosnas para Dotes y Obras Pías para Pobres Indefinidas, pueden emplearse para fomentar la enseñanza en estas industrias y dar premios a los aventajados en ellas. Los expolios y vacantes de obispados. Lo sobrante de caudales públicos, que se han usado en muchos pueblos para ayudar a estas industrias. Crear escuelas de diseño, con un maestro para fabricar telares de medias y tejidos; un tornero; un maquinista, que copiase y diere a conocer las máquinas más necesarias. Estas escuelas se crearían en las capitales de provincia, para que enseñasen a los naturales y propagasen los conocimientos en todos los lugares de su distrito. Las matemáticas, son las que facilitan el conocimiento y la perfección de las máquinas, para emplearlas en todas las artes y oficios. Creación de Hospicios y Casas de Expósito. Desde Felipe II se trabajó en esta idea y en los últimos reinados se han fundado algunos. El hospicio debe ser la escuela de los expósitos y de los mendigos. Las leyes quieren que los expósitos se destinen a los oficios, aprendiendo para trabajar, mantenerse y ser unos vecinos útiles.

En Extremadura, en su mayoría, sus terrenos están pastados por ganados trashumantes, careciendo de una labor proporcionada a la conservación y aumento de la población. No tenemos suficiente ganado propio, para beneficiar las tierras. Ni podemos recoger lino, cáñamo, sedas, lanas churras, ni los materiales primeros de las artes. Las lanas churras, han mantenido durante siglos, fábricas de paños y bayetas, pero no tienen los naturales donde criar suficiente ganado estante, para surtir sus manufacturas, que poco a poco están entrando en un período de ruina. La lana dividida en ordinaria y lina es uno de los mayores productos de la nación, pero sus naturales se visten con gé-

neros bastos de fabricación extranjera.

Extremadura ha sido siempre tierra de pastos, esto ha marcado de forma decisiva su desarrollo socioeconómico a lo largo de la historia. A este potencial hay que unir la ganadería trashumante que atravesaba los puertos mesetarios para acceder a los pastos de las tierras bajas <sup>(1)</sup>. El auge ganadero extremeño se debe a los rebaños trashumantes, sobre todo ovino, que proporcionará abundantes ingresos a los grandes propietarios con la comercialización de la lana y la exportación de carne de cordero a Castilla <sup>(2)</sup>. La producción y el comercio de la lana era la principal fuente de ingresos de la cabaña ovina, destinándose a centros manufactureros importantes como era el caso de Casatejada durante el siglo XVIII <sup>(3)</sup>.

Los esquilos de la cabaña trashumante se hallaban cerca de esta localidad, a la que iba destinada la producción lanera. Los pañeros de Casatejada compraban las lanas en Berrocalejo, Jaraíz de la Vera, Cabezabellosa, Jarandilla, Losar, Navalmoral de la Mata, Cuacos y Saucedilla <sup>(4)</sup>. La cañada que pasaba cerca de Casatejada era la que finalizaba en los campos de Trujillo. Era la Cañada soriano-burgalesa que, desde las tierras sorianas y logroñesas, atravesaba la provincia de Segovia y, tras superar los puertos de Venta el Cojo y Ramacastaña, entraba en Extremadura por el de Berrocalejo, confluendo en Almaraz con los ganados que de los valles madrileños venían por Navalmoral de la Mata; esta cañada era utilizada a lo largo del año en dos ocasiones y discurrían por ella tres millones de merinas <sup>(5)</sup>.

En Casatejada se fabricaron paños y bayetas bastas, no existía una actividad industrial lanera urbana sino que era eminentemente rural, formada por muchas familias que tenían en sus casas uno, dos o tres telares <sup>(6)</sup>. A lo largo de los años el amplio desarrollo de la industria textil extenderá su área de influencia fuera de los límites del Campo Arañuelo y La Vera.

La fabricación de paños en Casatejada fue durante el siglo XVIII, junto con la agricultura, su principal sustento económico. El trabajo y la elaboración de dicha materia exige un conjunto de procesos de manufactura y fabricación diversos, así cada uno de ellos origina diferentes actividades artesanales que integran a otros tantos profesionales (lavanderas, cardadores, batanadores, tejedores, etc.).

Los talleres artesanales no disponían de ordenanzas, se rigieron por las Leyes de Recopilación, concretamente por los Títulos XXIV: «De las fábricas del Reyno» y XXV: «De los privilegios y exenciones de los fabricantes» <sup>(7)</sup>. El ayuntamiento nombraba veedores cada año y éstos tenían que reconocer los paños y bayetas, si estaban fabricados con la marca referida, si tenían las medidas correspondientes o si se había adulterado la tintura con materiales considerados prohibidos. Si los pañeros no cumplían alguna de las normas, los veedores podían denunciarlos ante la Justicia ordinaria <sup>(8)</sup>.

A todos los paños se les abatanaba y tundía, sometiendo algunos al tinte en los que se empleaban el añil y orines para el azul, el nogal y caparrosa para el negro. Las bayetas de lana blanca se teñían con nogal, perchándolas después. Cada tejedor tenía su propia marca o sello para distinguir las piezas que se realizaban en su telar. Además de las señales estipuladas en relación a la clase de tejido a que perteneciera. Esta señal se reducía

a la forma de un sello que hacían al principio de la tela, con hilos blancos, si la tela era parda, negra o azul; con hilos negros, si era bayeta anogalada.

Además de estas marcas se usaban en Casatejada otras atendiendo a la clase de paño: en los catorcenos (4 puntos de hilo blanco); en los docenos (3 puntos de hilo blanco); en los pardos (2 puntos del mismo hilo); en los azules (3 puntos del mismo hilo) y en las bayetas (2 puntos de hilo pardo) <sup>(9)</sup>.

El 22 de mayo de 1746 se aprobó la creación de la Real Compañía de Comercio y Fábricas de Extremadura, solicitud realizada por comerciantes de Zarza la Mayor, para incrementar la exportación de los tejidos procedentes de talleres extremeños al Reino de Portugal. En 1756 la gran cantidad de problemas de todo tipo que se plantean, provocarán su fracaso y desaparición.

Conocemos cifras exactas sobre la industria pañera en Casatejada gracias a las Memorias de Larruga: en 1731 se fabricaban paños y bayetas bastas; en 1747, tenía la villa 50 telares en los que se ocupaban 50 maestros tejedores y trabajaban para ellos 276 cardadores, 6 tundidores y 104 oficiales; en el año 1784 el número de telares se amplió a 108, manteniendo ocupados a 220 tejedores, 112 cardadores, 9 tintoreros, 9 tundidores, 77 oficiales y 650 mujeres empleadas en tareas de hilar y urdir lanas. Con una producción superior a las 4.080 piezas de paños y bayetas, más 225 piezas de sayales que tenían los padres franciscanos, que en total equivalían a 137.650 varas y que se distribuían del siguiente modo: 34.000 varas de paño catorceno de lana parda, 17.500 varas de paño doceno azul de lana blanca teñida en sucio con añil, 10.800 varas de paño doceno de mezcla, 53.750 varas de paño doceno común y 17.200 de bayetas ordinarias <sup>(10)</sup>.

Precisamente, la incorporación de la mujer a estas tareas fue decisiva para la producción de paños y lienzos, pues fue una de las causas por las que entre los años 1780–1785 aumentó considerablemente la fábrica de paños de Casatejada. Su contribución al proceso productivo generaba unos ingresos suplementarios para la familia y, por consiguiente, mejoras económicas en la vida familiar campesina.

La manufactura de paños en la provincia de Cáceres estaba encabezada a finales del siglo XVIII (en el año 1784) por Casatejada, que alcanzó cotas muy altas en la producción de varas anuales en sus telares (137.650 varas y 108 telares), seguida de Torrejoncillo (135.000 varas y 36 telares), Torremocha (46.080 varas y 18 telares), Peraleda (32.000 varas y 14 telares) y Garrovillas (10.600 varas y 8 telares). Casatejada, como centro que sobrepasaba las 100.000 varas anuales exportaba fuera del ámbito regional una buena parte de su producción.

Los vecinos de Casatejada acudían a los mercados y ferias locales y comarcales para poder dar salida a sus productos, destacando los centros de intercambio de Trujillo y Plasencia. Precisamente, en este último centro comercial, en el siglo XVIII, se dice: «En esta ciudad se celebran mercados, quatro en los días martes de la segunda semana de Cuaresma, y los tres siguientes al de Santha Cathalina, comúnmente llamados S. Andrés, y en ellos se hacen ventas de todo género de ropa, y sedas, paños de las fábricas del Reyno, y en especial los de las fábricas de Casatejada y Torrejoncillo, lienzos de la misma, vendiéndose muchos grutos del país...» <sup>(11)</sup>.

A finales del siglo XVIII la mayor parte de las fábricas extremeñas y manufacturas antiguas de géneros de lana se habían aniquilado. Los mecanismos necesarios de ahorro previo, demanda subsiguiente, consumo y producción no funcionaban. La situación económica de los fabricantes de Casatejada era baja al no existir una red comercial que posibilitara la exportación de los tejidos. La mayor parte de los ingresos se les iba en el pago de las Reales Contribuciones, máxime habiendo recaído el equivalente de las ventas de paños que se hacían en la fábrica sobre los demás vecinos contribuyentes en fuerza de la franquicia concedida por Real Cédula para los fabricantes del Reino. La contribución de ésta se había hecho insostenible entre los vecinos de la villa de Casatejada que no eran fabricantes, desde la concesión de la franquicia, cuya cuota al tener esta localidad pocos arbitrios con los que poder satisfacerla, la colocaban en una situación precaria. Además, en un contexto de capitalismo naciente, Extremadura permanecía anquilosada en sus estructuras feudales con la grandeza de la nobleza y el desprecio de los valores burgueses, lo cual daba lugar a un desinterés por el comercio y la manufactura en manos de la burguesía, y la permanencia del poder señorial en la tierra, aún en manos de los nobles <sup>(12)</sup>.

La decadencia de las manufacturas textiles se deben también a la falta de prestigio de las calidades de los paños que no gozaban de las tinturas, finura y otras cualidades propias de una buena comercialización. Además, este centro textil de larga tradición y estima, se va a resentir con los nuevos avances técnicos que traerá el siglo XIX, llegándose a un estancamiento de este centro productor que no llegó a alcanzar un nivel industrial de avances técnicos, propios de otros centros manufactureros del momento como son Hervás, Coria y Cañaveral. Quedándose anclada la villa de Casatejada, que había llevado las riendas comerciales de la manufactura textil durante todo un siglo, en los esquemas tradicionales de pañería rural.

El decaimiento de los talleres productores provocarán la migración hacia otras zonas que ofrecían mayores perspectivas de trabajo, dando lugar a un descenso demográfico importante en Casatejada.

## NOTAS:

- (1): MELÓN JIMÉNEZ, M.A.: **Extremadura en el Antiguo Régimen**. Mérida, 1.989, pp. 173 y 179.
- (2): La cabaña ganadera lanar en Extremadura en el siglo XVIII se cifraba en 1.076.834 número de cabezas que pertenecían a individuos seculares y en 263.938 el número de cabezas de propiedad eclesiástica, según MATILLA TASCÓN, A.: **La Única Contribución y el Catastro de Ensenada**. Madrid, 1.947.
- (3): A este estudio hemos de incorporar el que realizó don Juan José Gómez Matías en la Revista **Casatejada**, núm. 27, 1.987, pp. 34 a 37.
- (4): LARRUGA BONETA, E.: **Memorias políticas y económicas sobre los Frutos, Comercio, Fábricas y Minas de España**. Madrid, 1.787-1.800, t. XXXIX, p. 278.
- (5): RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P.: **Viaje de Extremadura, año 1.778**. B.N. Ms. 17.728, fols. 87-88. Cit. MELÓN JIMÉNEZ, op. cit., p. 189.
- (6): LARRUGA BONETA, **op. cit.** p. 289.
- (7): Vid. CLAYBURN, J.: «La política económica de los Reyes de España y el desarrollo de la industria textil, 1.750-1.800». **Hispania**, 102. Madrid, 1.966, p. 268.
- (8): LARRUGA, **op. cit.**, p. 283.
- (9): Vid. PÍA TIMÓN, M.: **Manufacturas textiles en la provincia de Cáceres**. Mérida, 1.990, p. 36.
- (10): LARRUGA BONETA, **op. cit.**, t. XXXIX, p. 280.
- (11): Informes de Visitas realizadas por la **Real Audiencia de Extremadura**, año 1.791. Cit. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A., y otros: **Historia de Extremadura. Los tiempos modernos**. tomo III, Badajoz, 1.985, pp. 532 y 533.
- (12): Vid. MARCOS GONZÁLEZ, M.: **La España del Antiguo Régimen: Castilla la Nueva y Extremadura**. Facs. de Artola, Salamanca, 1.971. RUY VELASCO, F.: **Historia económica y social de Extremadura a finales del Antiguo Régimen**. Badajoz, 1.983.

**RESISTENCIA REPUBLICANA  
HASTA EL DEFINITIVO CONTROL  
DE LA POBLACIÓN POR LOS SUBLEVADOS  
EN AGOSTO DE 1936:  
LA GUERRA CIVIL  
EN NAVALMORAL DE LA MATA**

● D. Julián Chaves Palacios  
Doctor en Historia por la Universidad de Extremadura.

*1.º Premio*



## 1. JULIO DE 1.936: LA SUBLEVACIÓN MILITAR EN CÁCERES.

En la noche del 17 de julio de 1936 llegaron a la capital cacereña las primeras noticias sobre la sublevación de las tropas de África, provocando gran revuelo entre las organizaciones afines al Frente Popular. Al día siguiente, en casi todos los pueblos sus representantes más significados mantenían reuniones, estudiando iniciativas como la petición de armas para defenderse. La tensión ambiental subió de grados durante el día siguiente, al ir conociendo que la sublevación se estaba extendiendo al resto del país. Por la noche, en el Gobierno Civil de Cáceres permanecieron reunidos líderes destacados del Frente Popular analizando la situación. Se plantegó, entre otras cuestiones, la posibilidad de conceder armas a las «Casas del Pueblo», posibilidad a la que se negó de forma tajante el Gobernador, Miguel Canales.

En ese estado de cosas, el 19 de julio se declaraba el **Alzamiento** en la capital cacereña por los militares conspiradores. Éstos lo presentaron a su superior jerárquico, el coronel Álvarez Díaz, como un hecho consumado, forzándolo a encabezarlo. La práctica totalidad de las fuerzas armadas de guarnición en la provincia apoyaron la sublevación, dejando a las autoridades civiles desprovistas de cualquier instrumento de defensa. En esas condiciones, las posibilidades de reacción eran mínimas. Los insurgentes ocuparon con celeridad la capital, pese a tener que afrontar adversidades como la Huelga General convocada por las organizaciones obreras que afectó a diversos sectores.

Una vez bajo control la ciudad, conscientes que la rapidez en sus acciones constituía una baza primordial en sus objetivos, comenzaron las operaciones encaminadas a dominar toda la provincia lo antes posible. Con esa finalidad, dividieron el territorio en zonas, nombrando al frente de cada una de ellas a un **delegado gubernativo** que se encargó de coordinar la sublevación en cada pueblo de su demarcación. Para el cumplimiento de ese fin se les envió la siguiente instrucción:

«1.<sup>a</sup>) Se presentarán a la Autoridad Militar (Jefe de Línea de la Guardia Civil) de cada cabeza de Partido, presentándole su nombramiento para que se pongan a sus órdenes.

2.<sup>a</sup>) Circulará urgentemente órdenes a todos los puestos de la Guardia Civil para que se incauten de los Ayuntamientos de su demarcación, entre tanto se designan las comisiones gestoras.

3.<sup>a</sup>) Establecerán vigilancias en las estaciones de telégrafos y se informarán sobre la ideología del oficial encargado y personal a sus órdenes para extremar o no esta vigilancia.

4.<sup>a</sup>) Se procederá a la designación de comisión gestora en cada pueblo del Partido, recorriendo el delegado todos ellos y celebrando una reunión con los elementos de orden representativos en cada localidad, exhortándoles que se pongan al lado de la autoridad constituida.

5.<sup>a</sup>) Recomendará a los alcaldes que formen una guardia ciudadana en las localidades donde no haya puesto de la Guardia Civil y donde lo haya si se considera necesario.

6.<sup>a</sup>) Se ordenará la detención de toda persona que se niegue al cumplimiento de las órdenes emanadas del Delegado».

Ocuparon los cargos de delegados: jefes del Ejército, Benemérita y Guardia de Asalto, principalmente. Es preciso destacar en todo este proceso el papel de la **Guardia Civil**, su presencia en la mayor parte de los pueblos cacereños y su decidido posiciona-

miento a favor del Alzamiento proporcionó a éstos una ayuda inestimable para llevar a cabo sus planes. En cuanto a organizaciones civiles, **Falange** fue, sin duda, la que aportó mayor entrega a la insurrección, colaborando estrechamente con los sublevados en las labores de ocupación de los pueblos. Sus afiliados fueron puestos al frente de las comisiones gestoras municipales.

En cuanto al control de la provincia, en la zona de Plasencia y La Vera fueron las fuerzas militares destacadas en la ciudad del Jerte las encargadas de ese cometido. De la comarca del Alagón y sierra de Gata se ocuparon efectivos del cuerpo de Carabineros al mando del capitán Corbín. En la zona meridional y central, números de la Benemérita y falangistas fueron controlando pueblo a pueblo. En suma, antes de finalizar el mes de julio, la práctica totalidad de Cáceres estaba bajo mando rebelde. Éstos sólo encontraron oposición a sus operaciones en determinados municipios del Sureste provincial: Guadalupe y Alía, fundamentalmente; y del Noreste, especialmente en su núcleo de población principal: Navalmoral de la Mata.

## 2. LA POBLACIÓN HACE FRENTE A LAS TROPAS SUBLEVADAS: LOS SUCESOS DEL 21 DE JULIO EN NAVALMORAL DE LA MATA:

La situación geográfica de **Navalmoral de la Mata**: proximidad a la provincia de Toledo y enclave de comunicaciones por carretera y ferrocarril de Cáceres con Madrid, le daba cierta singularidad dentro del ámbito provincial. Singularidad que cabe extender también a su desarrollo socioeconómico, más en consonancia con la España urbana e industrial que la propiamente agraria inherente a la mayor parte de Cáceres. En consonancia con esa situación, existía, al igual que en otras poblaciones del **Campo Arañuelo**, una significativa implantación de las organizaciones obreras, destacando entre éstas, por su influencia, número de afiliados y escaso protagonismo en el resto de la provincia: la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT). Por tanto,

Entre los días 17 y 18 de julio visitó la localidad, el moralo **Ramón González Cid**, que desempeñaba desde el triunfo del Frente Popular la presidencia de la Diputación Provincial de Cáceres. Había sido designado para desempeñar ese cargo gracias a los buenos oficios de un relevante político republicano, azañista, con significativas vinculaciones económicas y familiares a esta zona: **José Giral**. Ramón González regresó a Cáceres en la jornada del 18, permaneciendo en el despacho del Gobernador Civil, junto con otras personas, hasta la declaración estado de guerra por los militares rebeldes.

José Giral, recién nombrado presidente del Gobierno, una vez recibido los primeros informes que daban cuenta del éxito de los sublevados en Cáceres, trató de contrarrestar su triunfo nombrando Gobernador Civil al vecino de Navalmoral, abogado y militante destacado de Izquierda Republicana, **Ignacio Mateos Guija**. Éste, poco después de su nombramiento, remitió un telegrama a Ramón González, probablemente por indicación de Giral, con el siguiente contenido:

«Requiera al Gobernador Nacional para que abandone el poder que ha adquirido, y lo resigne en el Presidente de la Diputación, anunciando que de no hacerlo vendrá sobre Cáceres una columna enviada por el Ministerio de la Guerra»<sup>(1)</sup>.

Ese telegrama produjo gran irritación entre los mandos sublevados provinciales, que reaccionaron enviando a ocupar Navalморal: una compañía de fusiles con una sección de ametralladoras, 10 guardias civiles y 10 de asalto. En total unos 140 hombres al mando del capitán **Salvador Bada Vasallo**.

La expedición salió de Cáceres a las 5 de la tarde del día 21, encontrando su primera dificultad en el **punto de Almaraz**, sobre el Tajo. En sus proximidades se encontraron con una partida de hombres, armados, que se proponían volarlo, habiendo practicado algunos orificios con ese objeto. Éstos, al ser sorprendidos por la tropa, huyeron en dirección a Navalморal, resultando detenido Julio Salas Julián, alcalde de Romanogordo <sup>(2)</sup>. Una vez liberado el punto, se reanudó la marcha en dirección a **Almaraz**.

El Alcalde de ese pueblo, Alejandro de la Puente Pérez, tras conocerse las noticias sobre la rebelión militar, estuvo en contacto permanente con su homólogo en Navalморal, acordando, entre otras iniciativas, desarmar a los vecinos de derechas, entregando sus armas a miembros de las Juventudes Socialistas, que efectuaron servicios de vigilancia en el municipio. Pese a ello, la localidad fue tomada por las tropas procedentes de Cáceres sin apenas esfuerzo.

El siguiente objetivo era Navalморal de la Mata. Los directivos de la CNT, en permanente contacto con el comité central en Madrid, habían sido alertados días antes del Alzamiento de que algo grave se esperaba que sucediese en el país, debiendo permanecer todos en estado de alerta. Al estallar la sublevación, diversos militantes cenetistas se marcharon a la capital de España «a defender la República». Los que se quedaron en el municipio se pusieron a las órdenes de Mateos Guija.

Navalморal se convirtió durante los primeros días de sublevación en lugar de destino de simpatizantes y militantes de organizaciones afines a Frente Popular, que huyeron de sus pueblos al ser ocupados por los insurgentes. Republicanos de la Zona de Plencia, La Vera, Ibores, etc., se concentraron allí, colaborando en las labores de resistencia armada contra los sublevados. La idea de **defender la localidad** estaba en la mente de la mayoría de los que en ella se encontraban, conscientes que era el último baluarte con que contaban para evitar que la práctica totalidad de la provincia cayese en poder de los insurrectos.

Con ese fin se adoptaron diversas iniciativas, entre las que destacamos la organización de **comités armados** que se encargaron de patrullar las calles y de establecer vigilancia permanente tanto dentro como fuera del municipio. Por su parte, la **Guardia Civil** del puesto permaneció encerrada en el cuartel.

En ese estado de cosas, el 21 de julio se recibía una inquietante noticia: tropas sublevadas procedentes de Cáceres se encontraban próximas a la localidad. La información, al menos inicialmente, resultaba un tanto contradictoria. Aunque se sabía que venían por la carretera de Madrid, sin embargo no se descartaba la posibilidad de que otros efectivos viniesen por la de Jarandilla de la Vera. Ante la duda se trataron de controlar ambos accesos.

Al segundo de ello se desplazaron varios milicianos para evitar el paso de las fuerzas. Con ese propósito colocaron cargas de dinamita en el punto sobre Tiétar, cerca de

Talayuela, cuyos impactos provocaron orificios de consideración en sus pilastras, así como otros desperfectos. Sus efectos, sin embargo, no resultaron suficientes para derribarlo. Sobre ello, a continuación se expone el testimonio oral facilitado al autor por el moralo **Eusebio Moreno Marcos**, que participó en esta operación:

«Cuando me enteré de que los nacionales avanzaban hacia Navalmoral, cogí mi escopeta y cartuchos, dirigiéndome a la estación de ferrocarril que era donde estaba el comité de la CNT para ponerme a sus órdenes. A media tarde se reciben informaciones que apuntan a que los nacionales avanzan por la carretera de Jarandilla, debiendo atravesar el puente sobre el Tiétar, próximo a Talayuela. Se nos ordena que vayamos a tomarlo. Nos desplazamos allí unos 30 ó 40 compañeros, montados en un camión, llevando como explosivos 4 ó 5 cartuchos de dinamita metidos en una cesta. Una vez en el puente colocamos los petardos y los hacemos estallar, no consiguiendo su derribo. Armados con escopetas pasamos allí el resto de la tarde a la espera de que llegasen las tropas sublevadas, que no vinieron. Sobre las 12 de la noche regresamos al pueblo. Al llegar a la estación nos encontramos una máquina de tren atravesada en el paso a nivel, impidiendo el paso del camión. Sospechamos que nos la habían puesto los compañeros para que no pasáramos al casco urbano (...».

Por donde sí llegaron las tropas insurgentes fue por la carretera de Cáceres. Allí, los milicianos moralos habían construido en sus inmediaciones, a unos 2 kilómetros del casco urbano, un parapeto de piedra para hacerles frente. Sobre las 9 de la noche, las tropas sublevadas se encontraban próximas a ese muro defensivo. Se inició un intenso tiroteo y a los pocos minutos los republicanos, poco preparados en materia bélica y dotados de escaso e inapropiado armamento para hacer frente a un enemigo bien pertrechado, comenzaron a retroceder. Pese a ello, causaron una baja a sus adversarios, la del soldado del Regimiento de Argel, **Félix Vivas Rueda**.

Su repliegue concluyó haciéndose fuertes en dos puntos. Uno de ellos fue el **Ayuntamiento**. El historiador afin a los sublevados, Joaquín Arrarás, escribe lo siguiente sobre lo sucedido en la Casa Consistorial:

«Acorralados los marxistas, se repliegan hacia la plaza, y en número de 300 se hacen fuertes en el Ayuntamiento. Invitados a la rendición, contestaron con disparos de postas y fuego de fusil. Se emplaza entonces contra dicho edificio una ametralladora, y por espacio de cuarenta minutos dirige sus rafagas a las ventanas del edificio, arpilleras con tablones, piedras y bancos. Avanzan los soldados, y después de destruir a culatazos las puertas, penetran como una tromba. Pero el Ayuntamiento estaba vacío (...».

Antes de la ocupación del Ayuntamiento, todos los que estaban en sus dependencias, entre ellos Ignacio Mateos Guija, huyeron por la parte trasera del edificio, encontrándose en sus habitaciones dos cadáveres, aunque este extremo no está claro pues hay fuentes que indican fue sólo uno <sup>(4)</sup>.

El otro lugar donde se planteó la resistencia fue en el edificio de **Telefónica**. Allí, los republicanos, en el enfrentamiento previo a su rendición, causaron dos bajas a las fuerzas rebeldes: las de Florentino Pizarro Pérez y Francisco Cortés García, cabo y guardia de asalto, respectivamente. Se acusó de ser el cabecilla de este grupo al farmacéutico moralo **Constancio López Vallejo**, que al parecer guardaba parentesco con Giral. Fue detenido y trasladado a Cáceres, donde pasó **consejo de guerra** el 26 de julio junto a los también procesados a causa de estos sucesos: Marcelino Arias Sánchez, Emiliano Fernández García y Emeterio Sánchez Ballesteros.

La sentencia del Tribunal del consejo condenó a Constancio López y a **Emeterio Sánchez Ballesteros**, vecino de Peraleda de la Mata, a pena de muerte, y al resto a condenas de reclusión. La ejecución de ambos se llevó a cabo, previa la aprobación del General Jefe del Ejército Norte, el 29 de julio en el campo de tiro de pistola del Regimiento de Argel en la capital cacereña. Los dos fueron las primeras víctimas que, por condenas a pena capital dictadas en Tribunales castrenses, se registraron en la provincia desde inicios de la Guerra Civil en Cáceres.

En cuanto al hombre más buscado, Ignacio Mateos Guija, consiguió saltar por las ventanas traseras del Ayuntamiento cuando ya estaba todo perdido, consiguiendo huir. En contra de lo que creyeron los miembros de las fuerzas rebeldes que le buscaron afanosamente, dando por hecho que se había marchado a tierras en poder de la República, Ignacio permaneció oculto en Navalmoral, concretamente en la cuadra propiedad del barrendero municipal, **Juan Nieto**, donde estuvo hasta el combate de Peraleda de la Mata que, aprovechando la confusión reinante, se marchó a la otra zona.

Respecto al numeroso colectivo de morales que optaron, tras la entrada de los insurgentes en la localidad, por marcharse del municipio, unos se internaron en tierras de Toledo en poder gubernamental y otros se quedaron en montes próximos a la espera de ver cómo discurrían los acontecimientos. En cuanto a los que decidieron permanecer junto a sus familias en sus respectivos democilios, resultaron detenidos tanto los más significados como aquellos sobre los que recaía algún tipo de sospecha de su participación en la defensa de la localidad. El número de prisioneros alcanzó el centenar, siendo trasladados a Cáceres al día siguiente por las mismas tropas que ocuparon el municipio, ingresando en la Prisión Provincial.

En Navalmoral quedó destacada una pequeña guarnición que junto a Guardia Civil y falangistas locales se encargaron de ir «normalizando» la situación. De momento no se nombró comisión gestora. La fecha en que se formó ésta, si nos atenemos al Libro de Sesiones del Ayuntamiento, fue el 6 de agosto, estando presidida por **Jesús Vicente Pérez**. Otras fuentes, no obstante, ponen de manifiesto que probablemente la designación de la gestora fue a finales de julio, dándose la circunstancia que la mayor parte de los derechistas convocados para integrar la, tal vez porque no veían las cosas claras, rechazó el ofrecimiento que le hacían los mandos castrenses.

Tras ocupar Navalmoral, los sublevados procedieron al control de las poblaciones limítrofes. En esa labor tuvieron que superar también algunos contratiempos, existiendo casos como el de Peraleda de la Mata donde se registró la muerte de tres vecinos en las operaciones de ocupación. Pese a su ocupación, lo cierto es que la zona quedó, como veremos en el caso de Navalmoral de la Mata, en una situación de **inestabilidad** que se prolongó hasta finales del mes de agosto de 1.936.

### **3. NAVALMORAL DE LA MATA EN UNA SITUACIÓN PRECARIA: OFENSIVAS REPUBLICANAS SOBRE EL MUNICIPIO.**

Pese a su ocupación por los sublevados, la inseguridad continuó en el Campo Arañuelo desde los últimos días de julio. El comienzo del mes de agosto no significó un

cambio de rumbo, sino todo lo contrario. Al igual que sucedió en los pueblos del Sur de la provincia, su proximidad a zona republicana y la debilidad de las líneas que separaban una parte y otra, motivó que la población permaneciese en un estado de inquietud constante, temerosa de sufrir en cualquier momento los efectos de un bombardeo o alguna ofensiva terrestre por parte gubernamental.

Al iniciarse dicho mes, en Navalморal se encontraban destacadas las siguientes fuerzas nacionalistas: una sección del Regimiento de Argel, que estaba alojada en las aulas del grupo escolar, un centenar de guardias civiles y un indeterminado número de falangistas. Su dotación armamentística era normal, aunque no tenían armamento antiaéreo, fundamental para contrarrestar las **ofensivas aéreas** republicanas.

Éstas no se hicieron esperar. El bombardeo registrado en la tarde del día 6 fue significativo. Un avión arrojó seis bombas cayendo dos en la plaza. Éstas ocasionaron rotura de cristales, puertas y mostrador de una pescadería, así como heridas a un vecino. Otra cayó a unos 150 metros de la estación férrea, destrozando un vagón cargado de cemento y otros desperfectos. Poco después, el avión se marchó en dirección a Toledo. Este ataque aéreo sembró el pánico entre un vecindario que, presa del miedo, pretendió evacuar la localidad. Para calmar los ánimos, el capitán **Medina**, jefe de la Guardia Civil del puesto de Navalморal, se vio obligado a publicar un bando tranquilizando a la población.

A primeras horas del 10 de agosto, la aviación, que fue el arma que más y mejor ayudó a las unidades de la República en los primeros días de guerra, volvió a dar otro aviso al descargar sobre Navalморal otras seis bombas. De éstas, una cayó en la rincónada Gabriel y Galán, causando desperfectos en las casas colindantes y heridas graves a una mujer y leves a una niña. Otras dos cayeron cerca del grupo escolar, que era donde se encontraban alojadas las fuerzas militares insurgentes. De las tres restantes, dos impactaron en la periferia, concretamente en las eras, y la última en las proximidades de la cárcel, sin que tuviesen consecuencias para la población.

Además de los bombardeos, preocupaba a los mandos sublevados el contingente de fuerzas republicanas que el general **Riquelme** había situado en puntos próximos a Navalморal. Se temía que, aprovechando los efectos perturbadores de las bombas, desplegasen alguna ofensiva sobre la localidad que pudiese ponerles en un brete dada su exigua dotación de efectivos en comparación a las tropas gubernamentales. Esos temores no eran ni mucho menos infundados. En la tarde del 12 de agosto, en la carretera de Madrid, fuerzas republicanas mantuvieron un enfrentamiento armado de casi dos horas de duración con tropas nacionalistas destacadas en Navalморal, al mando del teniente Paulino Guerrero Barragán, registrándose algunos heridos.

Ese combate acrecentó la idea entre las autoridades insurgentes, de que se estaba preparando alguna ofensiva de importancia sobre el municipio moralo. Para evitar sorpresas, se pidieron **refuerzos** con urgencia a Cáceres. Esas peticiones fueron correspondidas con rapidez. De Trujillo salieron con destino a Navalморal, en la misma tarde del día 12, fuerzas del primer Batallón del Regimiento de Argel integradas por la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Compañía y una Sección de Ametralladoras a las órdenes del comandante Belda. Su llegada fue providencial para los intereses sublevados, pues al día siguiente unidades gu-

bernamentales procedentes de Oropesa y Talavera de la Reina, con el apoyo de la aviación, **atacaron Navalmoral** con el decidido propósito de ocuparlo.

Sin embargo, la resistencia nacionalista, gracias a la ayuda de los refuerzos llegados de Trujillo, soportó la ofensiva, consiguiendo, tras casi diez horas de enfrentamientos, poner en fuga a las tropas republicanas. Uno de los nacionalistas participantes en ese enfrentamiento, el capitán **Argüelles**, narró así las operaciones de la jornada del 13 de agosto:

«Desde Trujillo llegamos a Navalmoral de la Mata a la una y media de la mañana, donde entramos con los faros de los camiones apagados. Con los primeros albos del día se descubre una concentración republicana a unos tres kilómetros. Son las cinco y media de la mañana. El enemigo saluda con cañonazos. Caen las primeras granadas en la iglesia del pueblo. La 2.<sup>a</sup> Compañía toma posiciones, también la Sección Ametralladoras. Media hora después, aparece un avión que lanza un sin número de granadas. Las guerrillas enemigas con fuego de fusil y ametralladora avanzan hacia el pueblo. El avión vuelve a arrojar más bombas (...). Por la carretera de Extremadura, a unos dos kilómetros, un camión blindado republicano avanza hacia Navalmoral. A unos 300 metros se para. El enemigo arrecia su ataque con el fin que no quede en nuestro poder esta máquina. Es rechazado y queda en nuestras manos. Aparece por el flanco izquierdo un grupo de caballería uniformado con dos ametralladoras. Se coloca tras el cementerio, siendo rechazado. A las 4 de la tarde cesó el combate. Los republicanos se internan camino de Oropesa derrotados (...)»<sup>(5)</sup>.

Por la tarde, justamente cuando terminaba el combate, entraban en la localidad nuevos refuerzos procedentes de Cáceres. Se trataba de las Compañías 2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, que venían a completar el Batallón destacado en la localidad.

Su presencia, a la que hay que añadir la de tres trimotores nacionalistas poco después de finalizar el ataque, dio tranquilidad al angustiado vecindario moralo, haciéndole olvidar, de alguna manera, los malos ratos que estaban pasando. Éstos, lamentablemente, no sólo se debían a los enfrentamientos, sino también al penoso comportamiento que estaban teniendo en el municipio las unidades del ejército franquista. Cartas como la que se expone a continuación, firmada por el Registrador de la Propiedad moralo, daban buena cuenta de ello:

«Deseo expresar mis quejas por los saqueos efectuados por nuestras fuerzas en varias casas, entre ellas la mía, protestando más que por los daños materiales que se hayan podido ocasionar, por el efecto depresivo que entre las personas adictas al movimiento causan tales actos. Espero que su autoridad tome la resolución que estime procedente»<sup>(6)</sup>.

En cuanto a las bajas en uno y otro bando, es lógico pensar que las hubiera en un combate de 10 horas de duración, aunque sólo son especulaciones pues las fuentes que hacen mención a ello son confusas y en el Registro Civil de Navalmoral no hay inscrita ninguna muerte, ni en ese día ni en posteriores, relacionadas con los enfrentamientos del día 13.

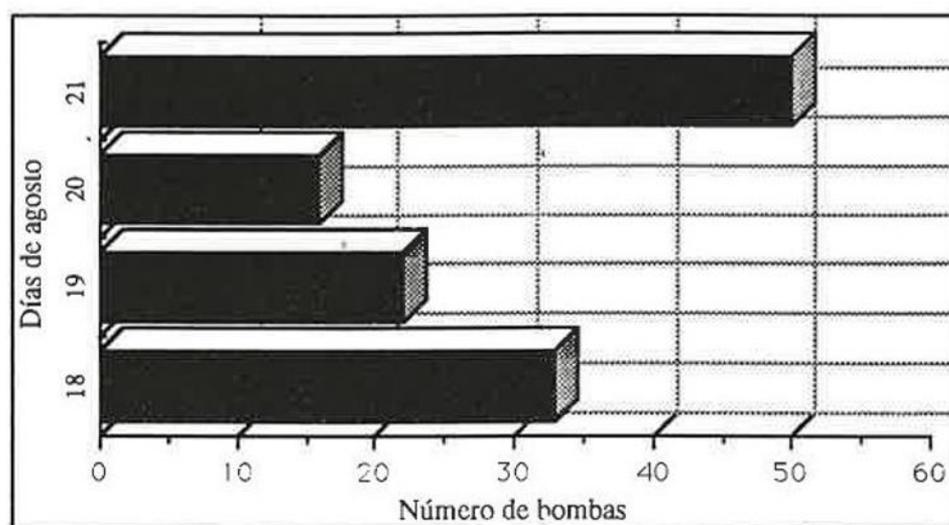
#### **4. ÚLTIMOS ATAQUES REPUBLICANOS. ENTRADA EN LA LOCALIDAD DE LAS TROPAS DE REGULARES AL MANDO DE YAGÜE.**

La confusa situación que se vivía en la zona morala provocó el estado de alerta en las unidades nacionalistas de la provincia, paralizándose cualquier movimiento de las

mismas mientras no se aclarase el panorama. Una sección de la Guardia Civil que salió de Cáceres con destino a Badajoz, por pertenecer a esa Comandancia, en la mañana del 19 de agosto, recibió orden de regreso inmediato a la capital cacereña cuando se encontraba realizando el trayecto. Se trataba, por tanto, de mantener concentrados a todos los efectivos disponibles ante la posibilidad de ser enviados a una parte de la provincia vital para las operaciones futuras de la **columna Madrid**.

Esas medidas de alerta ante la incertidumbre existente en el Noreste de Cáceres no iban desencaminadas. Los republicanos, pese al fracaso obtenido en su pretensión de ocupar Navalmoral, continuaron firmes en su idea de volverlo a intentar. A ello coadyuvaban las órdenes recibidas de sus superiores de no retirarse y atacar en cuanto tuvieran la mínima oportunidad. Con ese objetivo, la aviación gubernamental, sobrevolando a suficiente altura para no ser alcanzada por las baterías nacionalistas, **bombardeaba** diariamente el municipio moralo, en ocasiones varias veces. Especialmente duros fueron los efectuados durante los días 18 al 21 de agosto.

En el gráfico que se expone a continuación, puede apreciarse que la jornada más dura fue la del 21 de agosto, día en que descargaron sobre el municipio medio centenar de bombas. Respecto a sus resultados, las que mayor impacto causaron fueron las **incendiarias**, pues en pleno verano daban lugar a fuegos de consideración, incluso dentro del casco urbano, cuya extinción era tremendamente trabajosa. Además, sus efectos sobre la temperatura ambiente eran inmediatos, convirtiendo la localidad en un auténtico horno durante estos días centrales del estío extremeño.



Bombardeos republicanos sobre Navalmoral de la Mata

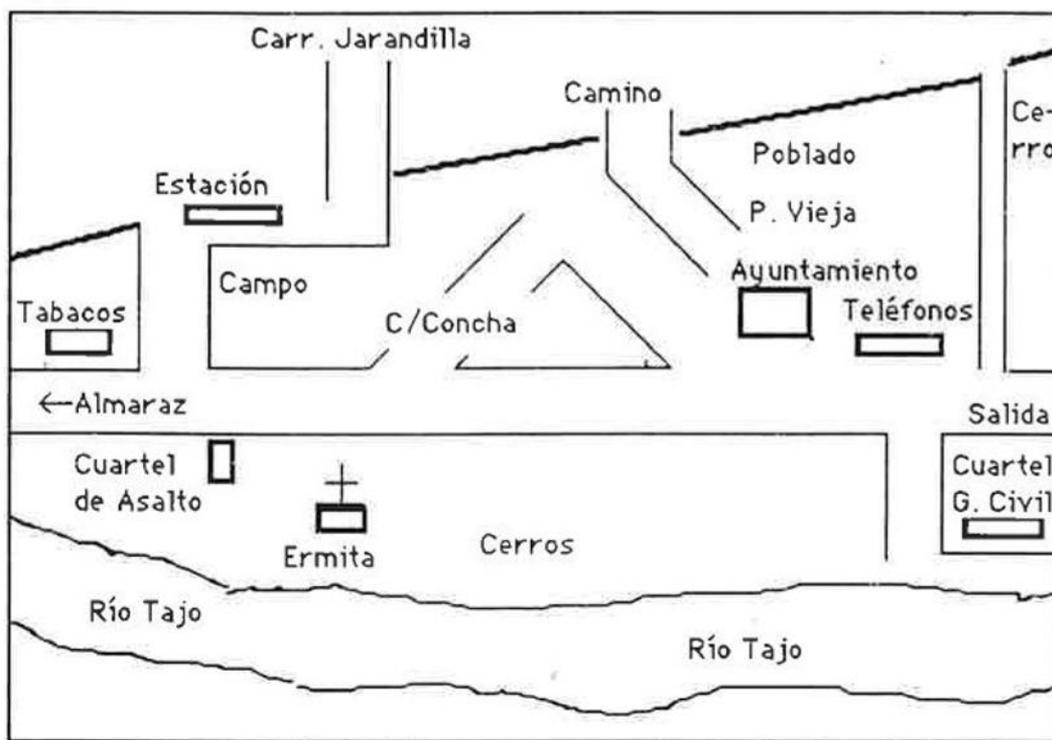
El día 21 volvió a registrarse otra ofensiva de las fuerzas gubernamentales procedentes de la zona de Oropesa, al parecer bajo las órdenes directas del teniente coronel Julio **Mangada**. Unos 500 hombres atacaron la localidad y poblaciones próximas, apoyados por la aviación, combatiéndose desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. El capitán Argüellos dejó el siguiente testimonio sobre esos enfrentamientos:

«Se inició el combate a las 9 de la mañana». Intenso bombardeo por tres aviones que arrojaron

sobre el pueblo y emplazamiento de las tropas unas 50 bombas. Avance de las guerrillas enemigas: unos 500 hombres por el flanco izquierdo, iniciando un movimiento envolvente. A dos kilómetros aproximadamente rompen fuego. Ha tomado las posiciones de la Compañía el capitán Adanero, con dos ametralladoras. El combate duró hasta las 6 de la tarde, actuando con 4 cañones y 4 morteros de gran calibre, que lanzaron más de 300 disparos, derrumbando varias casas e incendiando otras (...). Dos compañías de regulares iniciaron el ataque de frente. La compañía del capitán Ruiz sostiene combate en el frente de Almaraz. Con la noche viene la calma (...)»<sup>(7)</sup>.

Los enfrentamientos se reanudaron a primeras horas del día siguiente si cabe con mayor intensidad, destacando el bombardeo de la artillería gubernamental. Ese mismo día llegaron a Navalmoral fuerzas de la columna africanista mandada por el teniente coronel **Tella**, una batería del Tercio y una Bandera, que proporcionaron renovados ánimos a las acosadas fuerzas nacionalistas.

El combate se prolongó durante toda la jornada, finalizando definitivamente el día 23. Los republicanos, temiéndose lo peor ante el revulsivo que había supuesto para las tropas insurgentes la presencia de las fuerzas al mando de Tella, emprendieron la huida apresuradamente, abandonando parte del armamento. Uno y otro bando registraron bajas y numerosos heridos. También hubo importantes pérdidas materiales.



**Plano del casco urbano de Navalmoral de la Mata**

Fuente: Gobierno Civil de la Provincia de Cáceres  
(Mapa elaborado por la columna al mando del comandante Tella)

El éxito en la defensa de Navalmoral por parte de los nacionalistas les permitió asegurar una Plaza de gran importancia en el tránsito de sus fuerzas hacia la capital de España. Por su parte, los republicanos sintieron gran frustración al no conseguir su ocupación, como lo ponía de manifiesto el mismo **Azaña** en una conversación que mantuvo con **Negrín**, relacionada con el avance sobre Madrid de las columnas franquistas en agosto de 1936:

«Le recuerdo a usted, o le cuento por si no lo sabe, lo que ocurrió con **Navalmoral de la Mata**. Dos meses estuve preguntando —por curiosidad si se quiere pero muy legítima y fundada— ¿Qué pasa en Navalmoral? ¿Qué se hace sobre Navalmoral?:

— Allí no hay más que un centenar de guardias civiles sublevados que merodean por los contornos, me contestaban.

Que hubiese solamente 100 guardias civiles en Navalmoral, no era un motivo para desistir de ocuparlo, sino al contrario. Más había en Albacete y se ocupó desde los primeros días, porque la necesidad de hacerlo era manifiesta y urgente. Como por Navalmoral, aparentemente, no se iba a ninguna parte, nadie se propuso en serio su ocupación. Se habría logrado, al principio, igual o más fácilmente que la de Albacete; o por lo menos debió acometerse. Unas milicias holgaban en Talavera. Mientras tanto nos rompíamos los dientes en el Alto de León y en Somosierra y en el asedio del Alcázar donde llegó a haber siete u ocho mil hombres, en acecho de una hecatombe. Luego resultó que Navalmoral, con tiempo para fortificarse y armarse, sirvió de espolón avanzado, y con otros puestos como Almaraz y Miravete jalonaba la marcha del ataque a Madrid. De pronto aquellos puertos, al parecer poco armados, entraron en tensión y formaron anillos de una cadena (...)»<sup>(8)</sup>.

Es preciso destacar que la ofensiva gubernamental, iniciada a mediados de agosto no se circunscribió sólo a Navalmoral de la Mata, pues también afectó a otras poblaciones de la zona. Fue el caso de **Talayuela**, donde se puso al frente del municipio, el 15 de dicho mes, un comité republicano entre cuyos componentes destacaba la presencia de la C.N.T. Su duración fue corta. Cuando apenas habían transcurrido dos días, se desplazó allí un contingente de fuerzas nacionalistas que lo ocupó sin apenas dificultades.

Con el ataque de las tropas gubernamentales del 21 de agosto, de nuevo Talayuela volvió a ser protagonista, al destruir aquéllas el puente sobre el río Tiétar en la carretera de Navalmoral de la Mata a Jaraíz de la Vera. En este suceso fallecieron seis derechistas, llevando el miedo a los numerosos campesinos que trabajaban en las proximidades, que se vieron forzados a abandonar sus casas de campo y trasladarse a Jaraíz de la Vera en busca de mayor seguridad.

En esta ofensiva, una sección de las columnas republicanas pretendió llegar hasta el puente de Almaraz con el fin de derribarlo. Fracasaron en su objetivo al ser descubiertas sus intenciones por los nacionalistas que provocaron su retirada.

Si eso sucedía por este flanco, por el otro, más abrupto y de peores comunicaciones, también las unidades gubernamentales se habían adentrado, apoderándose de pueblos como **El Gordo**, **Peraleda de la Mata**, **Valdehúncar**, **Belvís de Monroy** y **Millanes**. Este último fue recuperado por la columna al mando de Tella una jornada antes de su llegada a Navalmoral de la Mata. Otro de esos municipios, Belvís de Monroy, cayó bajo control nacionalista el 24 de agosto, interviniendo en esa operación tropas del Regimiento de Argel.

Tras esas operaciones, de nuevo volvieron a reagruparse las unidades del ejército rebelde cuando las columnas de Castejón, el 26, y Asensio, el 27, llegaron a Navalmoral de la Mata, cerrando de esa forma otra fase importante de su rápido avance hacia Madrid, con la conquista de todo el **Valle del Tajo**.

El 23 de agosto, la Junta de Defensa con sede en Burgos publicaba una orden en la que se indicaba que las dos provincias extremeñas quedaban, a efectos militares, a las

órdenes del general jefe del Ejército Sur, **Francisco Franco**. Tres días después, éste abandonaba Sevilla y establecía su cuartel general en Cáceres, en un edificio situado en la ciudad antigua: el palacio de los Golfines de Arriba. La finalidad de ese traslado era permanecer lo más cerca posible del teatro de operaciones, tratando de analizar las estrategias y problemas que fuesen planteándose de la forma más directa posible.

«En el momento de iniciarse otra vez las operaciones –manifiestan J. García y F. Sánchez– era claro que del frente Norte, apoyado en el pueblo cacereño de Madrigal de la Vera y en los abulenses de Barajas y Navarredonda, no podría recibirse ayuda alguna pues estaba sostenido por unas fuerzas muy escasas; tampoco desde el Sur podrían emprenderse acciones de importancia; por consiguiente, sólo podía contarse con las unidades concentradas en Navalmoral. Había aún otros dos notables inconvenientes. El camino natural hacia Madrid seguía la dirección de la carretera Navalmoral–Talavera, un territorio llano pero muy cerrado por las distintas formaciones montañosas que se colocaban a ambos lados del mismo; además, gracias al ferrocarril que atravesaba toda la zona resultaría fácil el abastecimiento de las fuerzas republicanas desde la capital del país»<sup>(9)</sup>.

Sin ignorar esos inconvenientes, la decisión sobre el itinerario a seguir en la marcha hacia la capital de España no se hizo esperar: se avanzaría hacia Talavera de la Reina, utilizando como eje central la carretera general Madrid–Portugal. El 27 de agosto llegaban a Navalmoral de la Mata las últimas unidades que se incorporaban al ejército franquista en su **marcha hacia Madrid**. La localidad morala quedaba definitivamente, bajo control de los sublevados.

En el resto de contienda no volverían a registrarse más ofensivas republicanas sobre tierras morales, quedando ubicado el municipio, al igual que casi toda la provincia cacereña, en posiciones de retaguardia nacionalistas.

**Julián Chaves Palacios**

## NOTAS:

(1): Este texto es el que figura en el consejo de guerra celebrado en Cáceres contra Ramón González Cid y otros el 9-8-37. Archivo de la Prisión Provincial, Exp. 5822 Virgilio Zorita Jabardo.

(2): Esta detención resultó fatídica para Julio Salas, que fue fusilado en mayo de 1.937 tras haber sido condenado a pena capital en consejo de guerra.

(3): Arrarás, J., **Historia de la Cruzada**, Madrid, Ed. Españolas, 1.940, p. 174.

(4): Para el escritor J. Arrarás, quedaron abandonados dos cadáveres. (Arrarás, J., op. cit. p. 174). El Diario Extremadura del 22-7-36 informó que ese punto no estaba suficientemente aclarado, «Hablándose de un solo fallecido». Testimonios recogidos sobre el particular han sido también confusos. En cuanto al Registro Civil, la única muerte que hemos encontrado el 21 de julio en Navalmoral que pueda estar relacionada con este asunto, aunque insistimos: sin confirmar, es la del sastre Félix Cid Contreras, de 31 años: «Que cayó muerto en la Plaza de la República de la localidad, a causa de hemorragia interna producida por rotura de aorta».

(5): Diario Extremadura, 19-8-36.

(6): Esta carta, dirigida al Gobernador Civil de Cáceres, fue remitida por éste, con fecha 25-8-36, al Teniente Coronel Yagüe que estaba entonces en Trujillo. Archivo del Gobierno Civil, Sección de Orden Público, agosto 1.936.

(7): Diario Extremadura 24-8-36.

(8): Este texto procede de una conversación mantenida entre el entonces Presidente de la República, Manuel Azaña, y el jefe del ejecutivo republicano, José Negrín, en Julio de 1.937. Azaña, M., **Memorias políticas y de guerra**, Barcelona, Crítica, 1.986, v. II, pp. 163-164.

(9): García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F., **La guerra civil en Extremadura**, Badajoz, HOY, 1.986, p. 56.

# **LA GUERRA CIVIL EN EL CAMPO ARAÑUELO ÚLTIMAS FASES DEL CONFLICTO**

- **D. Domingo Quijada González**  
Cronista Oficial de Navalmoral  
Profesor de Geografía e Historia

*Fuera de Concurso.  
Coordinador de los Coloquios*



## 1.— ÚLTIMAS FASES DEL CONFLICTO.

El 25 de Agosto de 1.936 se reúnen en Trujillo los jefes de las columnas de **Yagüe** para coordinar el avance hacia Madrid: teniente coronel **Tella**, teniente coronel **Asensio** y comandante **Castejón**. Se le unen las columnas del teniente coronel **Barrón** y del comandante **Delgado Serrano**. El 26 llega Castejón a Navalmoral (tras dominar las Villuercas y los Ibores) y el resto al día siguiente, iniciándose a continuación la conquista del sector oriental del Campo Arañuelo.

El día 27 de Agosto Tella toma **Calzada de Oropesa**, el 28 **El Gordo** y, al siguiente día, **Berrocalejo**.

Castejón se apodera de **Valdehúncar** el día 27 desde donde, con el apoyo de Asensio, Barrón y Delgado Serrano, inicia el asalto definitivo a **Peraleda de la Mata**.

### 1.1.— Toma definitiva de Peraleda de la Mata.

Volvemos a los acontecimientos de Julio del 36. Tras la toma de **Almaraz** y **Navalmoral** por el Regimiento de Argel—27, de Cáceres; estas fuerzas, con apoyo de la Guardia Civil, se dirigen hasta Peraleda de la Mata. Esta localidad, después de Navalmoral, era la segunda en importancia y fidelidad a la República; con un Comité de Defensa controlado por cenetistas, ugetistas y comunistas. Pero, debido a la desorganización y deficiencias en el armamento, Peraleda es ocupada sin dificultad. Los «nacionales» liberan al cura (D. Paulino) y guardias civiles que estaban ocultos en la torre de la Iglesia (otros guardias habían huido a Navalmoral). Hay un hecho luctuoso <sup>(1)</sup>:

un padre y su hijo de corta edad (Ángel Martín García y Francisco Martín Camacho) y cae herido el suegro y abuelo (Francisco Camacho) al abrir una puerta y creer un soldado «nacional» que iban a atacarle.

Se retiran las tropas a Navalmoral y Cáceres, lo que facilita la recuperación de Peraleda por los republicanos, con apoyo de fuerzas de Oropesa.

El 30 y 31 de Julio vuelven las tropas de Franco a ocupar esta Villa. Pero, a primeros de Agosto, de nuevo cae en poder de las tropas gubernamentales enviadas por el general **Riquelme**, Jefe del Frente de Extremadura, que refuerza la zona (por fin se dan cuenta de la importancia estratégica que tenía el Arañuelo para frenar el avance «rebelde» hacia Madrid) con <sup>(2)</sup>:

- Cuerpo de Infantería del Regimiento Wad/Ras, n.º 1, de Madrid.
- Soldados del Batallón Ciclista de Alcalá de Henares.
- Batallón «La Pasionaria», del 5.º Regimiento de las Milicias Populares (del P.C.E.), al mando del dirigente de la F.A.I. Martín de Llanos.

Estas tropas serán las que intentan recuperar Navalmoral en los sucesos de Agosto. Establecen la defensa (y base de ofensiva) en el doble arco Cerrocincho—Peraleda—Oropesa—Puente del Arzobispo, con una batería artillera en Las Coscojas (Cerro-

cincho) que se encarga de «machacar» Navalmoral. Desde el aire cuentan con un importante apoyo de la aviación que se encargará, con sucesivas oleadas desde Talavera de la Reina, de bombardear Navalmoral.

La respuesta por los nacionales no se hace esperar: aviones alemanes Ju-52 dejan caer sus bombas sobre Peraleda, muriendo una mujer. Los milicianos se vengan fusilando a don Paulino, a su sobrino Zacarías (deficiente, al que no quieren matar, pero que se negaba a abandonar a su tío) y a un miembro de las J.A.P. (el «Pinchapeces»), junto a la casa del guarda de la Dehesa Boyal.

La Iglesia de este pueblo es convertida en cuartel y almacén, originando los milicianos numerosos destrozos. También en Navalmoral los nacionales utilizan San Andrés como refugio de tropas y cañones ante los bombardeos republicanos, sufriendo daños al convertirse en objetivo militar.

El 28 de Agosto se inicia el asalto final, tras la toma de Valdehúncar. Castejón sitúa la artillería en los cerros de El Berrocal y Casasola, bombardeando desde allí el casco urbano y la batería republicana de Cerrocincho (se produce un intenso combate artillero entre ambos enclaves). También tiene lugar una batalla aérea abierta entre ambos bandos: («uno de los primeros sitios donde se registraron») <sup>(3)</sup>. Los «regulares» y legionarios de Castejón se lanzan a la ofensiva, tras el ataque artillero. Las fuerzas republicanas se repliegan, hacia el pueblo primero y en dirección a Oropesa después, siendo copados por la columna de Asensio (se encontraron rodeados). El descalabro fue notorio <sup>(4)</sup>:

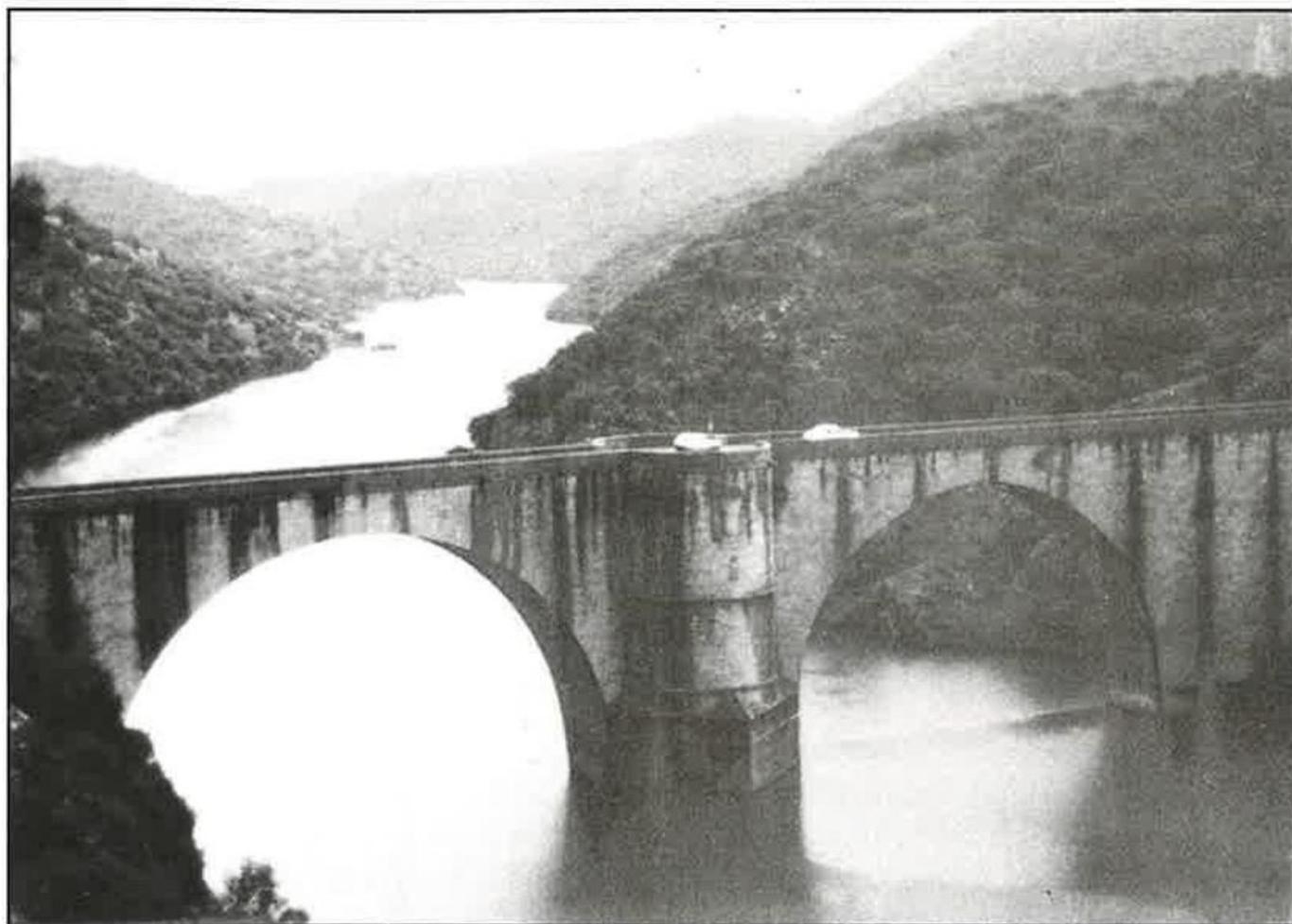
- Más de 300 muertos (la mayoría milicianos) en combate.
- 16 cenetistas «forasteros» fusilados y enterrados en un olivar a la salida sur del pueblo, junto a la carretera de Guadalupe.
- 10 cenetistas «peraleos» fusilados en el Puente de Bohonal.
- 90 vehículos de motor y numeroso armamento requisados.

A finales de Agosto todo el Campo Arañuelo (incluido el toledano) ha sido dominado por el ejército de Franco.

El 2 de Septiembre cae **Calera y Chozas** (donde mueren 14 legionarios que son enterrados en Navalmoral) y el día 3 **Talavera de la Reina**. Ese mismo día, aviones republicanos arrojan 30 bombas sobre el aeródromo de Navalmoral (era la base y el apoyo del avance de los nacionales), ocasionando 3 víctimas mortales.

El 7 de Septiembre, **Talavera la Vieja** es reconquistada por falangistas. La represión será cruel, siendo fusiladas 14 personas <sup>(5)</sup>. **La Jara** quedará como «tierra de nadie», con sucesivos ataques por ambos bandos (tal era el desconcierto que en **Villar del Pedroso** llegan a matarse entre si los propios nacionales), hasta que es dominada a primeros de Abril de 1938.

El 16 de Febrero de 1937, primer aniversario de la victoria del **Frente Popular**, a las 2 de la tarde, Navalmoral sufre un horrible **bombardeo aéreo** por aviones republicanos cayendo la carga en el centro urbano: calle Urbano González Serrano (farmacia de D. Librado Álvarez y otra enfrente), Jardincillo, detrás de la ermita de las Angustias, calle San Pedro, calle Numancia, etc. **Mueren 30 personas** (28 ese día y 2 más tarde), entre ellas 7 menores. Esta acción motivará que se establezcan puestos de vigilancia en la



En el puente de Almaraz fueron fusilados numerosos moralos

«Piedra Caballera» (lanzarían 3 cohetes cuando divisen aviones) y en la torre de San Andrés (al oír los cohetes tocarían las campanas). Las acciones bélicas no volverían a repetirse, pero hubo otros muchos acontecimientos...

## 2.— CONSECUENCIAS DE LA GUERRA CIVIL.

Ningún lugar del Campo Arañuelo se libró de los efectos negativos que toda Guerra Civil conlleva; pero nos vamos a centrar en Naval Moral ya que sufrió, como pocas localidades de España, los peores males de estos acontecimientos. Aquí podemos trasladar los sucesos actuales que asolan a la ex-Yugoslavia:

### 2.1.— Políticas y Sociales.

— **Desaparece el sistema democrático**, dando paso a una nueva **Dictadura**. El Gobierno Municipal Constitucional, elegido por el pueblo el 16 de Febrero de 1936, es sustituido por una **Comisión Gestora** nombrada a «dedo» por el Comandante Militar que toma posesión el 6-VIII-36. En un principio, esta Gestora estuvo formada por tres miembros: **Jesús Vicente Pérez** (Alcalde), **José Carreño Camacho** y **Vicente Madrigal Picazo**. Posteriormente este número se modificaría, hasta el 8 de Diciembre de 1938

en que ya cuenta con 8 miembros. Ese día dimitiría Jesús Vicente Pérez, pero no lo admite el Gobernador. El 20-I-1939 es elegido Alcalde **José de la Cámara Cailhan**.

– **La Corporación Municipal**, que dirigía el Ayuntamiento desde las elecciones del 16 de Febrero de 1936 hasta los sucesos del 21 de Julio del mismo, **sufre represalias** diversas. La situación en Diciembre de 1937 era la siguiente (según informa el Presidente de la Gestora al Comandante Juez Militar):

- **Victorio Casado Fernández**, Alcalde. Socialista. Desaparecido.
- **Eugenio Marcos Zambrano**, Concejal. Socialista. Desaparecido.
- **José Mateos Lozano**, Concejal. Independiente. Desaparecido.
- **Daniel Romero González**, Concejal. Independiente. Preso en Puerto Sta. M.<sup>a</sup>.
- **Teodoro González Marcos**, Concejal. Izq. Republicana. Preso en Puerto Sta. M.<sup>a</sup>.
- **Ramón González Cid**, Concejal. Izquierda Republicana. Fusilado.
- **Constantino Ballesteros Sánchez**, Concejal. Izq. Repub. Falleció en Pto. Sta. M.<sup>a</sup>.
- **Críspulo Nieto Alcázar**, Concejal. Izq. Republicana. Detenido en Navalморal.
- **Álvaro Casas Marcos**, Concejal. Izq. Republicana. Detenido en Navalморal.

Victorio Casado sería fusilado, tras un proceso militar, al finalizar la contienda. Sobre Constantino Ballesteros sólo se aclara que murió en la enfermería del Penal del Puerto. José Mateos fue fusilado en Agosto de 1936, junto con dos hermanos y dos hijos, en el Puente de Almaraz; todo el pueblo lo sabía... Pero siempre utilizarán por escrito el término «desaparecido»...

#### – **Fusilados:**

Hasta ahora, he localizado a 37 vecinos de Navalморal que sufrieron la pena máxima, la mayoría sin juicio (sólo 4 tuvieron un proceso «legal»). El número fue mayor, pues sólo he contabilizado a los que eran morales o fueron ejecutados aquí...

Entre los extremistas había calado hondo la máxima del prusiano Chauservit: «En asuntos de guerra, los errores debidos a la bondad del alma son los peores»<sup>(6)</sup>.

Nada más ocuparse una localidad empezaban las operaciones de «limpieza». En realidad fueron verdaderos asesinatos, sin juicio. Grupos armados extremistas de ambos bandos entraban en los hogares o cárceles y se llevaban a las afueras del pueblo, o a otro lugar, a las víctimas elegidas (sentían predilección por los puentes y los cementerios). Los pueblos se intercambiaban los ejecutores y ejecutados (para poder reflejar el concepto de «desaparecido»). No se inscribían ni en el Registro Civil ni en el Parroquial (hasta que no pasaron muchos años...). Todo ello indica un concepto de ilegalidad y justificación (cuando preguntan por alguno de los ejecutados contestan que «no se le ha vuelto a ver desde el verano», «desaparecido»... lo que era verdad...

En la zona republicana, los asesinatos desaparecían (o disminuían) cuando el Gobierno controlaba la situación. En la ocupada por los nacionales ocurría lo contrario, especialmente en los primeros momentos; después se dictan Consejos de Guerra. A qué grado llegaría que, en Noviembre de 1936, el Gobernador Militar prohíbe detener sin su permiso para evitar la barbarie (pero en Navalморal no se cumplió, pues hubo más

casos de ejecuciones sin juicio).

En los Consejos de Guerra, sobre todo al principio, se consideran faltas graves: haber cometido delito de sangre, haber disparado contra los nacionales (observan si hay «moratón» en el hombro), ocupar un cargo del Frente Popular, participar durante la República activamente (mítines, huelgas, invasiones, etc.), participar en la Reforma Agraria, ideología, actitud religiosa, defender la Constitución... Después se suavizarían las normas.

En Navalmoral no se asesinó a nadie durante la República, aunque sí se atentó contra las propiedades e, incluso, a hogares (casa de Manuel Carreño y del Juez Municipal Florencio Luengo en los sucesos del 10–XII–1933). Pero en la comarca se dieron algunos casos (Peraleda de la Mata, Talavera la Vieja, Carrascalejo, etc.). En el Ayuntamiento hay un informe del Obispado notificando la muerte de 30 sacerdotes en su Diócesis (sobre todo en La Serena, Badajoz). Por eso debemos ser objetivos y no culpar a un solo bando, aunque en Navalmoral los culpables fueran «nacionalistas».

Los que peor suerte tuvieron fueron los que se quedaron al entrar los sublevados, confiando en que no habían cometido ningún delito, o los que antepusieron el deber al egoísmo personal.

En Navalmoral, los lugares escogidos para las ejecuciones tenían un doble fin: si no interesaba que se supiera (por no haber motivos suficientes) se elegían los puentes de Almaraz y Bohonal, y si deseaban que sirviera de «escarmiento» las realizaban en lugares visibles, como el paso a nivel junto a la «Escuela Hogar», detrás de la Cárcel, el «Lazareto» o el «Corcho».

Aunque todos los casos fueron dramáticos, tenemos que citar algunos como muestra de esta barbarie:

– **Familia de Ignacio Mateos Guija** («el Gobernador»):

– **José Mateos Lozano**: Concejal «monárquico» al proclamarse la República y después como «independiente». Su «derechismo» era claro: se opuso siempre a los acuerdos que iban contra la religión (prohibir los entierros religiosos, suprimir la Avenida de las Angustias, etc.). Delito: ser demócrata y padre de Ignacio.

– **Antonio Mateos Lozano**: hermano del anterior. Nada «rojo». Su delito era ser tío de Ignacio.

– **Wenceslao Mateos Lozano**: igual que sus hermanos.

– **Francisco Mateos Guija**: de derecha. Hermano de Ignacio.

– **Antonio Mateos Guija**: de derecha. Hermano de Ignacio.

– **Fernando Mateos Guija**: de 22 años, era el pequeño. Se apiadaban de él y lo dejaban salir de la cárcel la noche del 7–XI–36, muriendo de un colapso al soltarlo...

Otros familiares sufrieron depuración, pero salvaron la vida:

– **Victorino Mateos Lozano**: tío de Ignacio. Preso.

– **José Mateos Guija**: el único de izquierda de la familia. Médico en el bando republicano. Preso al final de la contienda.

– Ignacio Mateos Guija (el «Gobernador»). Exiliado en Méjico.

– Ignacio Mateos Pérez: unigénito de Ignacio, huérfano de madre (murió al nacer él). Tenía 2 años y se lo llevaron a La Vera sus abuelos maternos cuando estalla el conflicto...

– **Ramón González Cid**: Era de Casas de Belvís, pero estaba casado con una morala (María Marcos Marcos). Primer Alcalde de la República en 1931 y concejal en las Corporaciones siguientes, hasta que es elegido Presidente de la Diputación cacereña tras las elecciones de 1936. De Izquierda Republicana. Obsesionado con solucionar la «Crisis Obrera» (con la Reforma Agraria) y el progreso de Navalmoral. Cuando estalló la sublevación estaba en Navalmoral pero, en lugar de huir como otros muchos, vuelve a Cáceres a «cumplir con su deber» (según sus palabras). Es detenido y procesado en Cáceres el 9–VIII–37. Su esposa pide a la Gestora el indulto, pero no le contestan... Sería fusilado en Cáceres el 25–XII–37, junto con el alcalde de Cáceres Antonio Canales en los tristes «sucesos de Navidad».

– **Victorio Casado Fernández**: Alcalde cuando estalla el Movimiento y concejal en todos los gobiernos de la República. Socialista. Ferroviario. Presidente de la Federación Obrera (llegó a dimitir como edil «para atender mejor a los obreros»...). Tenía similares ideales que Ramón. Resistió, junto a Ignacio Mateos y otros muchos, en el Ayuntamiento hasta el último momento; huyendo a Madrid después, en los trenes que tenía preparado para los más implicados. Sería detenido y fusilado al finalizar la guerra.

– **Juan José Serrano de la Calle**: Uno de los numerosos hijos de Urbano González Serrano. Presidente del Tribunal Supremo. Cuñado de Giral (estaba casado con su hermana M.<sup>a</sup> Luisa). Fusilado en Madrid al terminar la contienda. Sus otros hermanos sufrirían represalias, como después veremos.

– **Constancio López Vallejo**: Encargado de la farmacia de la viuda de Francisco González Serrano. Detenido el 21 de Julio de 1936 y fusilado en Cáceres el 29 de este mes.

– **Urbano López Márcos**: Había sido concejal antes de la República (1929 y 30). Ejecutado en el Puente de Almaraz junto con sus hijos **Urbano López** y **Regino López**.

– **Jesús López Vicente** («el Chuli»): Comunista, fundador del «Ateneo Libertario». Participó activamente en los sucesos del mes de Diciembre de 1933 y en los de Julio de 1936. Huyó con Victorio y fusilado con éste en Madrid.

Completan la lista varios ferroviarios, guardas del I.R.A., cenetistas y otros adictos a la República. Omito los nombres porque hay familias que desean olvidar o que sus nombres no aparezcan. Un informe de Agosto de 1936 verifica que hay 9 viudas de «desaparecidos» (de entre 32 y 58 años). Y gracias que los más comprometidos con la República huyeron; si no, el número hubiera sido escalofriante.

#### – **Detenidos:**

Tanta magnitud alcanzó que es raro encontrar en Navalmoral a una familia que no sufriera este castigo. Por ello es imposible, casi, conocer el número exacto. Si tenemos

en cuenta a los militantes de izquierda, sindicalistas y huidos implicados, suponemos que alrededor de un millar de moralos/as estuvieron retenidos algún tiempo. Por los informes «oficiales», cerca de 300 fueron procesados y encarcelados, y 107 de ellos pasaron varios años en penales o «campos de concentración».

Durante toda la contienda hay informes constantes de que «la Cárcel de Navalморal está llena» (de 80 a 90 detenidos). Sufren aquí proceso y, los que obtienen sentencia desfavorable, son remitidos a Plasencia y Cáceres. Al finalizar la Guerra, más de 200 «ayudarán» a construir «el Valle de los Caídos» o reparar la plaza de toros y campo de fútbol de Plasencia. También hubo muchos en Levante (Albatera, Alicante) y algunos en el Penal del Puerto de Santa María (Cádiz), Santander y Bilbao.

En todos los informes que remite la Gestora para los procesos se señalan que «su conducta era buena antes del Movimiento, pero pertenecían al Partido..., al sindicato..., a la Casa del Pueblo, participó o no en los sucesos de Diciembre del 33 o de Julio de 1936»... El propio Gobernador amenaza al Alcalde diciendo que estos informes no coinciden con los de la Guardia Civil (son demasiados «suaves»), pero Jesús Vicente Pérez responde «que es la verdad, que consulten a gente de bien»... Otra prueba más de los «asesinatos» e injusticias que se cometieron.

Muchos fueron deportados o confinados a otros pueblos de la provincia o fuera de ella, e incluso al extranjero (como Pedro Urbano González de la Calle, hijo de Urbano González Serrano, que se fue a Nicaragua): Guijo de Santa Bárbara, sierra de Gata, etc. Pero, a medida que pasaba el tiempo se les permite regresar. También los presos fueron regresando.

Además de los fusilados, hubo otros hombres destacados en la vida moral que sufrieron condena y presidio, como D. **Genaro Cajal de Gorbea** o D. **Eliseo de Buen** (director del Hospital Antipalúdico que tanto bien hizo por Navalморal y comarca). Cuyos único delito fue el de no adherirse al Movimiento y ser republicanos.

#### — Fallecidos en combate:

Hay relación exacta de los moralos que murieron en el bando nacional (sus nombres aparecían hasta hace poco en la lápida puesta en San Andrés). Fueron **16** los que dieron su vida en defensa de sus ideales, en la flor de la vida todos ellos. Más difícil es el cómputo de los que cayeron en el bando republicano, pues no se les registró hasta hace poco (también lucharon por sus ideales, defendiendo el Gobierno emanado de la voluntad popular, aunque fueron marginados...). Tenemos algunos datos que nos confirman que fallecieron unos **10**.

#### — Víctimas del bombardero aéreo del 16 de febrero de 1937.

En este «salvaje e inhumano» acto pierden la vida **30** moralos, 28 en el acto y 2 después en Talavera (a consecuencia de las heridas). Fue durante la siesta y mueren 2 párvulos y 5 niños más. Sin contar a los heridos.

### – Huidos:

Tras los acontecimientos de Julio del 36, una caravana de carros y caballerías aleja de su tierra a casi la mitad de los moralos/as, en dirección a la zona republicana (Madrid, sobre todo). Los últimos en salir lo hacen el 21 de Julio, en 5 trenes que tenía preparados **Felipe Palacios Fernández** por orden de Victorio Casado (4 en depósito y uno que llega).

Son varios los informes oficiales sobre el número de «emigrantes»: en Noviembre de 1936 el Alcalde comunica al Delegado de Hacienda que «**falta la mitad de la población**» (para realizar el Censo de Contribuyentes), en Enero de 1937 dice al Gobernador Militar que «**han huido a zona roja unas 600 familias, unas 2.000 personas, la mayoría jóvenes**».

En Febrero de 1937: «tras el bombardeo, se marchan 100 familias más, unos 500 habitantes»; pero esta vez a los pueblos de la comarca (al ser Naval Moral objetivo militar, por las tropas asentadas aquí).

Es decir, unas 2.500 personas, destacando los ferroviarios (41 de 47), funcionarios (28), obreros de la Tabacalera (21 de 95), empleados del Ayuntamiento (11), obreros de las fábricas de harina (10), guardas del I.R.A. (5), etc.

A partir de 1938 irán regresando algunos: en el Censo de Junio de 1939 aparecen **6.006** habitantes de «hecho» y **7.878** de «derecho» (faltan, pues, 1.872 moralos/as todavía).

### – Represalias:

Innumerables en sus diferentes versiones: rapar el pelo a las mujeres, vejaciones, aceite de ricino, multas, etc.

– Multan a una madre «porque su hijo se ha pasado al enemigo».

– Despiden a una empleada del Ayuntamiento «por no saludar la bandera».

– Se incautan los bienes de Partidos, Sindicatos, Asociaciones, fusilados, presos y huidos: ganado, cosecha, muebles, etc. Multas a muchos de éstos.

– Depuración a funcionarios: 12 del Hospital, 11 municipales, 4 maestros, Correos y Telégrafos, 1 Juez, 1 Fiscal, etc.

– La familia **González de la Calle** (María Luisa, Concepción, Francisca, Dorotea, Juan José y Pedro Urbano) sufre numerosas incautaciones: fincas, solares, Farmacia, casas, fábrica de aceite, Cuartel de la Guardia Civil=actual Casa de Cultura, etc. Muy perjudicada fue, también, las familias de los **Mateos** y «**Amarnie**». La **Fundación Concha** será controlada.

– Multan a 4 padres porque sus hijos no han ido a Misa...

– Se prohíbe recibir en la Estación a los que regresan, y reunión en las casas con los mismos.

## 2.2. – Económicas.

Nada se ha escrito, hasta ahora, de este apartado. Si graves fueron las consecuencias políticas y humanas, no fueron menos los daños económicos, como resumiremos a continuación.

– Se vuelve al **Régimen de Propiedad** anterior a la Reforma Agraria, al Latifundismo, agudizado por las fincas que se incautan: en el Censo Agrario de 1939 aparecen 8 propietarios que se reparten 13.535 hectáreas y 1.070 pequeños hacendados que se distribuyen 3.539 Has.

– Se marchan más de 2.000 personas, la mayoría jóvenes: en 1939 se bautizaron aquí 51 niños nacidos fuera de Navalmoral, durante la Guerra Civil.

– Desaparecen la mayoría de las Yuntas de labor o tiro, porque se las llevan los huidos o sacrificadas por el ejército de Franco. Lo mismo ocurre con los carros:

	Yuntas	Carros	Carretas
1.936 (antes 21–VII)	144	253	–
1.938	20	20	15
1.939	67	50	–

– Por todo lo anterior, hay una gran reducción en la producción agraria. Ponemos como ejemplo el cultivo de trigo:

	Hectáreas	Producción	Agricultores
1.936	4.950	2.343 Qm.	93 (sin huidos)
1.938	352	452 Qm.	40
1.939	550	508 Qm.	49

– Por si fuera poco, en 1.938 había 242 soldados (muchos casados) en el ejército de Franco: en la mejor edad para trabajar.

– Con estas circunstancias, por primera vez en su historia, el Paro no afectó a Navalmoral: en varias circulares se comunica que «no hay obreros en paro», en los veranos de 1937 y 1938 se solicitan segadores porque «no hay suficientes». Además, continúan la labor de los gobiernos republicanos obligando a construir aceras y alcantarillado (por cuenta del propietario).

– Hubo requisas dramáticas para abastecer al ejército nacional. Ningún lugar, como Navalmoral, sufrió tanto los efectos económicos de la guerra. Constantemente pedían ganado, trigo, pan, cereales, coches, camionetas, herramientas, clavos y herraduras, mantas, lana, pieles, sebo y tocino, tabaco, carniceros y panaderos (no queda ninguno y tienen que aprender), cables y lámparas (no quedan para reponer), carbón vegetal y leña (el marqués de Comillas y el Alcalde protestan porque «no queda ni una encina sin podar», «no hay leña ni para calentarse los niños de pastores»)...

– Hubo que alojar a miles de soldados, hacia o desde el frente. Estuvieron mucho tiempo asentados algunos Cuerpos, como el de Aviación, Sanidad, Automovilismo, Falange o el Regimiento de Canarias (con más de 500). Sólo en el año 1938 pasaron por aquí 7.000 soldados. Además de los prisioneros, junto a los 80 ó 90 permanentes en la Cárcel hubo momentos en que se recluyeron 500 en el Cine «Amarnie» (requisado a los

herederos de **Agustín Marcos Nieto**, por haber sido alcalde, concejal y republicano).

– En Febrero de 1937, el Ayuntamiento informa que «ya ha destinado más de 30.000 ptas. al ejército» (se pagaba tarde y mal) y que «no puede aportar más» (quieren multar al Secretario porque no paga al personal sanitario).

– Prohiben comer carne de vacuno los miércoles y viernes, para recuperar la cabaña (y tener reservas para los militares).

– «Acribillan» a los morales con impuestos: «Día del Plato Unico», «Día sin Postre», «Aguinaldo al Soldado», «Subsidio al Combatiente», etc. Aunque eran voluntarios, los que no lo abonaban eran reflejados en la «Lista de Malos Patriotas» al principio y, después, multados. Gravarón, además, con impuestos el alcohol y los dulces.

– Cuantiosos daños por los bombardeos. Sólo los de Febrero del 37 afectaron a 30 edificios, con un valor de 140.756 pesetas, de las de entonces...

– El comercio moralo sufrió un duro revés entre impuestos, requisas, prohibiciones, falta de vecinos y aportaciones «voluntarias».

– Otros elementos como Sanidad, Cultura, etc., sufrieron también las consecuencias. Pero, las peores fueron las relaciones personales; con enemistades, recelos, odios, rencores, venganzas, ...que poco a poco van cicatrizando. Debemos asumir todo ello como algo propio y evitar que sucesos tan tercermundistas vuelvan a repetirse.

## NOTAS:

Todos los datos están tomados literalmente de los diferentes Archivos de Naval Moral o provinciales, o con entrevistas personales a personas de ambos «bandos» que vivieron estos acontecimientos. Amén de la Bibliografía reseñada.

(1 y 2): CHAVES PALACIOS, J. **Gran Enciclopedia Extremeña**. Tomo 8. Mérida.

(3): CHAVES PALACIOS, J. **Obra citada**.

(4): Como me han contado Hipólito Fraile Pedraza y Ángel Martín Camacho, de Peraleda de la Mata.

(5): SANTOS SÁNCHEZ, M. **Historia de Talavera la Vieja**.

(6): VEIGA LÓPEZ, M. **Fusilamiento en Navidad**.

**MARÍA BAJO DISTINTAS ADVOCACIONES,  
DE LOS PUEBLOS DEL CAMPO ARAÑUELO.  
IMÁGENES, ERMITAS Y  
FIESTAS POPULARES**

● D.<sup>a</sup> Marcela Martín Jiménez





Virgen de las Angustias en Navalmoral de la Mata

Escribir sobre la Virgen es algo muy bonito, pero al mismo tiempo difícil, ya que nunca encontraré las palabras más adecuadas para hacerlo; porque me gustaría que fuesen sublimes, maravillosas, pero en aras de la verdad, sabiendo mis limitaciones, pido disculpas por mi atrevimiento. Me gustaría hacerlo para resaltar el amor de los pueblos del Campo Arañuelo hacia su Madre Celestial. Madre que nos lleva a festejarla desde hace siglos.

El fervor mariano en la tierra extremeña es bien patente al ser en cada lugar y en ciertas fechas el protagonista indiscutible de la fé de sus hijos a la Santísima Virgen, lo demuestra vivamente. Gira todo en torno a las Fiestas Patronales en las que se conjuga lo religioso y lo pagano. Donde se disfruta de la Romería, del día de campo y de la Procesión por las calles engalanadas de cada localidad.

Antiguamente las fiestas se celebraban siempre en las mismas fechas, pero en algunos lugares, para poder festejar a su Madre

bendita, los emigrantes la han cambiado, ¡Qué hermoso ser tan solidarios!

Si pretendemos leer en lo que nos rodea, encontraremos como en un libro abierto ¡Tantas cosas!, porque la historia y la leyenda hay veces que se confunden; pero a base de una buena lectura de las cosas, sabremos diferenciar lo que es de una u otra.

Para ello, vamos a analizar algo concreto y bien puede ser la historia de cómo veneran en algunos pueblos del Campo Arañuelo a la Virgen María. Podemos recordar las ermitas, santuarios o monasterios; algo que está ahí, vivo, que late y es patrimonio de todos. En los lugares concretos nos fijaremos en el edificio que cobija a Nuestra Señora, por ejemplo una ermita. Su aspecto nos llevará a concretar el estilo de su arquitectura, su buena o mala construcción, si ha sido restaurada, si se ha ampliado, si por su esmerado cuidado está atendida por ermitaños, si su interior tiene flores frescas y velitas en-

cendidas, nos está hablando de una diaria asistencia de fieles a adorar a su Madre de el Cielo. También tenemos que tener presente las distancias, a veces alejadas de los lugares unos cuantos kilómetros. En otra, es la Parroquia la que guarda celosamente a su Patrona, en cuyo caso recibe diariamente culto. Y como contrapunto de lo dicho estarían los Santuarios, los monasterios que gozan de una vida independiente pero con dedicación plena a la adoración y culto que tan Soberana Señora merece.

El Santuario o monasterio es regido generalmente por órdenes religiosas que mantienen el culto y en muchas ocasiones son lugares donde se han vivido gestas inolvidables (como ejemplo nos puede servir el bautizo de los indios traídos por Colón de América, en Guadalupe).

Dentro de cualquiera de las edificaciones ya comentadas vamos a fijarnos en la bella imagen que se nos puede ofrecer ante la vista. Talla de madera sedente y con el Niño sobre las rodillas pero situado en el centro, la talla consiguió dar realce a los pliegues del manto y ajustó la túnica al cuello con adorno de puntilla dorada. El Niño con túnica talar, (hasta los talones). La Virgen sentada en rústico trono formado por un madero vertical.

Atendiendo a cómo esté situado el Niño encima de su Madre es de una época u otra, el ya descrito del siglo XII, empezando a cambiar la posición hacia la parte izquierda a principios del gótico, incluso dejando de ser el Niño sedente y parecer que juega con su Madre.

En distintas ocasiones veremos al Niño con cara angelical que mira al pueblo cuando está sentado sobre su Madre y en el centro, a la izquierda, pero otras mira con embeleso a su Divina Madre.

La Virgen suele presentar en la mano derecha y en la descrita del siglo XII una fruta esférica que ofrece a su Hijo.

A veces el Niño tiene un pajarillo en la mano, o un libro, o la bola del mundo.

Existe, también, el estilo llamado Virgen de Candelero: es la imagen arropada de lujosos ropajes y el Niño con túnica talar. Todo ello de ricas telas con bordados en oro y plata, pedrería, que se adorna con joyas como aderezo festivo, con velo fino de tul o encaje sobre la cabeza; lleva una corona, en la mayoría de los casos de gran belleza. A estas imágenes sólo se le ve la cara y las manos. El Niño es una talla siempre, y la Virgen en ocasiones; y en otras es un armazón que sólo lleva la cabeza y las manos, así el manto le queda hueco y majestuoso. A veces le ponen pelo natural, una bonita melena y tienen más de un traje y manto con lo cual la cambian en ocasiones especiales para ello. La túnica del Niño suele ser igual que la de la Santísima Virgen.

En la actualidad las imágenes suelen ser de Candelero y también imágenes muy antiguas de gran valor y belleza.

Los preparativos para una romería son muy entrañables, todo nos parece poca cosa para festejar a la Virgen. Ya desde unos días antes empiezan las compras para luego ir haciendo ricos platos de comida para llevar y comer, rivalizando unas familias con otras, para que los guisos y sobre todo los postres sean los mejores de la fiesta, y no

digamos si es para que se puje por ellos.

Las bebidas que no falten, y entre las jarras de refrescos están los vinos de la tierra, los de pitarra, los turbios, etc. Hay que ver la ilusión para preparar los platos, cubiertos, manteles, que serán los que acojan ese cordero en frite, esos embutidos, el jamón y tantas cosas deliciosas para saborear y compartir.

La celebración puede ser, primero la Procesión, la Eucaristía, las ofrendas, ... o quizás primero la Romería y luego la Procesión llevando a la Virgen a nuestra localidad. Como en cada lugar tiene su forma de realizarse lo que sí está muy claro es que se pasa muy bien y se festeja por todo lo alto.

Por las noches, las verbenas se suceden y pasan las horas y la gente no se cansa. ¡Es que es una vez al año!. En la calle, las casetas con el turrón, con juguetes, con baratijas y todo mezclado con el humo de los churros que en cualquier esquina montaron el puesto; o los chiringuitos para tomar el refresco. Durante algunos días suelen montar atracciones, circos, coches de choque, caballitos, noria, que hacen la delicia de todos.

Otra cosa a destacar, de los preparativos de fiesta, es la Novena a la Santísima Virgen, que culminará con la Función, en la fiesta mayor. Para estas ocasiones llega algún predicador eminente para resaltar la belleza de María y sus virtudes. Se llena la Iglesia cada uno de los nueve días y teológicamente nos hablan de nuestra Madre. Se reza el Santo Rosario, se canta el himno y luego al salir, el atrio de la Iglesia se llena de chicos que corren y juegan, y los mayores comentan el sermón magistral que acaban de oír, y esperan con buenos deseos que a lo largo de esos días les llegue esa sincera conversión que cada día del año nos proponemos.

La Iglesia, la Ermita, Santuario, Monasterio..., es pura ascua encendida, donde el resplandor de las mil y una luces llenan los más oscuros rincones inundándolo todo. El olor a flores a veces marea, y no digamos nada cuando se une al incienso que asciende hacia lo alto queriendo escapar en nubecillas blancas...

Noches de feliz recuerdo son cuando los fuegos artificiales crean fantasía multicolor en la oscuridad del cielo y el sonido tan característico en las distintas fases de la colección. Incluso las tracas atronadoras que hacen estremecer y llorar a los niños.

Pero ahora, después de esbozado el tema voy a pasar a lo concreto y real poniéndole nombres propios a la Santísima Virgen, a las distintas localidades y a cada parte de la fiesta popular. Voy a describir unas más superficialmente, y otras, me adentraré en ellas, para tratar de vivirlas por unos momentos. En cada caso, con los datos que dispongo y en orden alfabético, porque cada sitio o lugar tiene su encanto o gracia especial, siendo todos dignos de figurar en primer lugar.

## **ALMARAZ.**

María bajo la advocación de **Rocamador**.

Está en la Parroquia. Es la Parroquia del lugar.

Devoción Popular.

La Imagen, obra de Luis de Beltrán, realizada en 1816, está revestida. Se nos ofrece de pie y con el Niño que sujeta a su lado izquierdo, y los hombros del Niño a la altura de su cintura.

El Niño se encuentra de frente aunque mira hacia un lado y al suelo, y sus manitas: la derecha parece que está señalando y la izquierda con los deditos extendidos. La Virgen extiende su mano derecha en la que sostiene un Rosario. El traje y el manto son según parece de brocado y el niño también, con gola de puntilla en el cuello.

El traje de la Virgen va ajustado a la cintura y el cuello va «a caja» con fleco de oro. El manto forrado, parte desde la cabeza que cubre graciosamente y lo sujeta una corona real, acabada en una bola que tiene encima una pequeña Cruz. La aureola que enmarca la corona son rayos que en su día llevaban a intervalos doce estrellas de seis puntas, ahora sólo le queda una, la tercera de la derecha.

La Romería se celebra el primer domingo de Mayo.

## **BARQUILLA.**

María bajo la advocación de **Nuestra Señora de Guadalupe.**

Ermita abierta, en forma de monumento o retablo granítico. La imagen es una escultura de bronce de casi dos metros de altura, obra de Nicolás Soria. 1967.

La Romería se celebra el primer domingo de Mayo.

## **BELVÍS DE MONROY.**

María bajo la advocación de **Nuestra Señora del Berrocal.** Es la Patrona de Belvís y de Casas de Belvís, que tienen también en común el Ayuntamiento.

La ermita está en lo alto de una pequeña colina de piedra berroqueña, en medio de los dos pueblos, y es anterior a 1500. Desde la ermita se divisa el pantano de Valdecasñas.

La imagen mide un metro. Dicen que la original se la llevaron, pero hicieron otra igual: ésta que hay en la actualidad.

Cercano a la ermita existen las ruinas de un convento franciscano fechado en 1513, de construcción posterior a la ermita. El convento es el famoso de la Provincia descalza de San Gabriel, punto de partida de los «Doce Apóstoles de Méjico» en 1523. Sólo tres de los doce eran extremeños de nacimiento, los demás eran miembros de los descalzos extremeños, de estrictísima observancia. Grupo de hombres a los que se les considera padres de la Iglesia de Méjico, gloria de España y Extremadura más concretamente.

La fiesta la celebramos el domingo de la Santísima Trinidad, es decir una semana después de Pentecostés. El día de la fiesta es el Lunes, pero lo hacemos el domingo y de Romería.

A continuación de la Santa Misa, en la ermita o en las ruinas del convento, el Ayuntamiento invita a todos los asistentes a un refresco y unos pinchos.

Hace años que se celebraba una feria de ganado alrededor de una laguna cercana, la llamaban la Feria de la Piedra. El nombre parece que le viene de una gran tormenta que cayó un año.

La imagen es una talla de estilo medieval, hoy policromada, en la que se aprecia un bonito movimiento, tanto en el traje como en el manto al ser sus pliegues destacados en graciosa armonía. El vestido es rosa fuerte y el manto azul, de fondo, y adornos dorados; con el brazo derecho se sujeta el manto que se advierte muy bien. Lleva un velo blanco en la cabeza que se sujeta por cinta en la frente, melena bien dispuesta y sobre la toca o velo una corona real, con bola en lo alto en la que hay una pequeña cruz.

El Niño, muy hermoso, melena que le cae por la espalda, la túnica más clara, como color carne. Su Madre lo tiene sentado sobre su mano izquierda y con la derecha le ayuda a sostener la izquierda de él, que lleva un libro; mientras que la derecha, a la altura del cuello de su Madre, la tiene extendida, es como si nos la mostrase a ella. Por los pliegues de la túnica del Niño se le ve un piecico descalzo. La Virgen deja ver las puntas de sus zapatos. Está sobre un trono de corte sencillo, aunque antiguo y un poco alto, de sobre unos 50 centímetros. La cara de la Virgen es de una gran sensibilidad y belleza.

## **BERROCALEJO.**

María bajo la advocación de **Nuestra Señora de los Remedios**, se encuentra en la hornacina que tiene el retablo del altar mayor de su ermita.

Esta devoción viene de antiguo, existen datos de fiestas celebradas en 1628. La imagen es de Candelero, sólo tiene la cara y las manos hechas en Calzada de Oropesa, mandadas hacer por la familia de D. Antonio García Sánchez y D.<sup>a</sup> Luisa Martín Moreno.

Mide 1,60 m. La cara y las manos son finas y es una Virgen muy guapa. Lleva traje bordado que se remata con ribetes y flecos dorados. Una cosa a destacar es que sus manos, como palomas, se abren hacia el pueblo a quien la Santísima Virgen mira. Las manos abiertas y adornadas con volantes anchos, que le dan un singular aspecto, parecen palomas. El Niño se lo sujeta con el brazo izquierdo y parece que un piecico lo tiene en la cintura de su Madre, está un poco de lado y mira hacia abajo contemplando a quien lo hace a su Madre, de ojos y pelo moreno, sin nada en la cabeza, vestido con túnica parecida a la que lleva María. Lleva la Santísima Virgen manto que le tapa la cabeza y, sobre él, corona con una cruz y doce estrellas en los finales de las filigranas. Es realmente una belleza.

La ermita está rodeada parcialmente de casas, en una explanada. Tiene dos puertas de acceso: en una de ellas tiene un pórtico a un agua, sobre cuatro columnas de piedra de porte sencillo, tiene bancos de piedra adosados a la pared.

La puerta que protege este pórtico tiene el dintel y las jambas de piedra, y en su centro un escudo con el anagrama de María de los Remedios y el año en el que se construyó la ermita o que sufrió alguna obra, el año de 1.787. La pared sobre la que está esta puerta, es encalada, con dos ventanas con rejas en ellas.

En la zona sur tiene tres fuertes estribos de piedra, que sobresalen como un metro; y, entre dos de ellos, está la otra puerta de acceso a la ermita. Esta puerta tiene un arco menor que el semicírculo, menor que la anchura de la puerta. Al lado de ella, poyetes. El resto de la pared sin encalar, y al final el edificio que hace de sacristía. Hay varios árboles para sombra. La pared posterior o del presbiterio tiene una sola ventana más grande con hierros sencillos. En el norte, tres estribos, pared sin encalar con una ventana a la altura de la capilla, que sirve para dar luz a la ermita.

El presbiterio tiene cúpula exagonal, teja árabe la remata, en el centro de la cúpula hay una veleta de hierro que tiene la letra griega «Omega», y dos cruces entrelazadas forman una estrella de ocho puntas.

En el interior de la ermita podemos contemplar un presbiterio con bóveda de media esfera, donde se encuentra el altar con retablo, y éste con columnas. En el centro, la hornacina de la Virgen de los Remedios. Encima de ella un cuadro representando al Espíritu Santo en forma de paloma. Hay una tribuna o coro de madera sobre la parte anterior.

Las fiestas populares a la Santísima Virgen son el 15 de Agosto y el 8 de Septiembre. En ambas, la víspera de la fiesta, se baja a la Santísima Virgen de los Remedios a la Parroquia de Berrocalejo, sobre las ocho de la tarde, en procesión que es muy concurrida. Al día siguiente, por la mañana, es la función solemne y se sube a la Virgen a su ermita. En cada procesión se subastan los brazos de las andas, del estandarte y las cintas, siendo en las fiestas de Agosto para los emigrantes y en las de Septiembre para los que viven en el pueblo. Por la tarde está el ofertorio, rosas, orejones, dulces y madalenas. A continuación empieza el baile al que suelen acudir vestidos con traje regional.

Como le ofrecen cosas a la patrona, se subastan y así se consiguen fondos para el culto o necesidades de la ermita.

El nueve de Septiembre hay una misa y después, nuevamente, se saca en procesión a la Virgen y surgen de nuevo las pujas de andas, de estandarte y cintas del mismo.

Uno de los festejos paganos es la capea de vaquillas el día siete de Septiembre, antes de la bajada de la Virgen de los Remedios al templo parroquial. De estas fiestas se tiene noticia desde 1628.

No se conocen milagros de la Virgen, pero sí favores por su intercesión. Como testimonio de ello está un cuadro en la sacristía, en madera, que representa a un enfermo en la cama y que pide a un cuadrillo de la Virgen de los Remedios ser sanado; y con él recuerda que D. José Breña, mayordomo de la Virgen, recobró la salud en 1814.

Ha habido muchos exvotos, y cuando se ha reformado la ermita los han quitado por su mucha antigüedad.

Sólo tiene un himno que el pueblo le canta en sus fiestas.

Virgen de los Remedios  
Patrona inmaculada,  
tus hijos te juraron  
cantar tu protección

y en tus ojos contemplan  
tu historia reflejada  
la flor de tu grandeza  
y orgullo de tu fe.  
Salve, Berrocalejo te aclama.  
Salve, Virgen que al pueblo salvó.  
Salve, Virgen que llena tu historia.  
Salve, Madre del Hijo de Dios.

Por eso te aclamamos  
Virgen de los Remedios  
espejo donde el pueblo  
tu estrella gloria ve,  
será tu santa imagen  
tu estrella más hermosa,  
el sol de tu grandeza  
y orgullo de tu fe.  
Salve, Berrocalejo te aclama.  
Salve, Virgen que al pueblo salvó.  
Salve, Virgen que llena tu historia.  
Salve, Madre del Hijo de Dios.

Tanto la imagen, como el himno, datan de los años 1939–1940.

## **CASATEJADA.**

María bajo la advocación de la **Virgen de la Soledad**.

Ermita enclavada en la Plazuela de la Soledad.

El estilo de la ermita de Nuestra Señora de la Soledad de Casatejada es una de las construcciones religiosas más original de la comarca del Campo Arañuelo.

Corresponde al arte protobarroco o postherreriano, ya que podemos observar la eliminación de la cabecera poligonal, tan utilizada en el gótico y renacimiento español, por lo de testero recto que fue introducida por herrera en la Iglesia del Monasterio del Escorial.

La primera construcción debemos situarla alrededor de 1594 y 1609. Nuestra Señora de la Soledad es la Patrona de la Villa de Casatejada.

La imagen está de pie, la cabeza suavemente inclinada hacia adelante y con una ligerísima, y casi imperceptible, torsión hacia la derecha; su expresión de profunda emoción se aleja de las muestras de dolor de la escultura barroca andaluza, aquí el dolor está concentrado en el pensamiento de la mirada fija, absorta, no deja de hablamos de su ensimismamiento, de profunda vida interior que anima el rostro de la Virgen de la Soledad. Lleva corona real, rematada por una cruz, y aureada de rayos con doce estrellas de seis puntas. Las manos juntas y los dedos entrelazados. El corazón traspasado siete veces, lágrimas en sus ojos.

La imagen es de vestir, o de bastidor, como se las denominaba en la época del barroco. Sus brazos son articulados, para vestirla.

Las fiestas patronales son el 17,18 y 19 de Septiembre.

**Origen de la imagen.** La imagen embalada en una caja de madera, era conducida en una carreta de bueyes hacia cierto pueblo de la zona de Plasencia; llegada a Casatejada, los que la trasportaban decidieron descansar para que abrevasen los bueyes, y por eso se desviaron ligeramente del Camino Real para acercarse a la laguna, que estaría donde hoy está la ermita.

Según la tradición se atascó la carreta allí y los bueyes no fueron capaces de sacarla; acudieron varios vecinos de la villa para ayudarles y deciden bajar la caja de madera. Entonces sale sin dificultad la carreta; asombrados preguntan qué contiene la caja de tan poco peso, pero que los bueyes no pueden con ella. Los arrieros, que desconocían el contenido, la abren y es cuando descubren la imagen de Nuestra Señora. Los vecinos de Casatejada, al contemplar la imagen, piensan en un milagro y deciden que no salga del pueblo. Los arrieros se oponen a la decisión pero los bueyes se niegan a caminar. Tras los hechos deciden entregar la imagen a la devoción y veneración de nuestros antepasados.

Se venera desde finales del último cuarto del siglo XVI.

Exite un «libro de milagros» del Archivo Parroquial en el que constan más de 565, tanto dentro de la zona extremeña como por diversas partes de España y en ultramar.

No ha sido coronada.

Las fiestas de la Virgen Santísima de la Soledad se llaman «Función de Septiembre», y son los días 17,18,19,20 y 21. Anterior a estos días se celebra una novena donde se cantan los «Dolores de la Virgen», composiciones de honda tradición popular, posiblemente compuestas en los siglos XVII, XVIII y XIX.

La «Función» es bastante compleja, sólo señalaremos los actos tradicionales sin incluir las variantes que hay a veces.

Día 17: Por la mañana. Gigantes y Cabezudos. Por la tarde, Pregón de la Función, desde el Ayuntamiento. Procesión de la Víspera y último día de novenario. Por la noche, verbena popular y fuegos artificiales.

Día 18: Por la mañana. Misa mayor y limonada popular. Por la tarde, Procesión seguida de «Ofertorio» y de la «puja de andas». En la noche, verbena popular en la Plaza.

Días 19,20 y 21: Se dedican a la fiesta taurina. Antiguamente eran en la plaza del Ayuntamiento. En la mañana había encierro y capea y en la tarde lidia del toro. En la actualidad se celebran corridas de toros o capeas de vaquillas en la Plaza de Toros Municipal.

## **DELEITOSA.**

**Nuestra Señora de la Breña.** Patrona. Ermita restaurada. Imagen antigua. Romería el 15 de Agosto.

## FRESNEDOSO DE IBOR.

**Nuestra Señora de la Candelaria.** Devoción popular. Fiesta el primer Domingo de Febrero.

## GARVÍN.

**Asunción de María.** Parroquia. Imagen antigua. Fiesta el segundo Domingo de Junio.

## NAVALMORAL DE LA MATA.

María bajo la advocación de **Nuestra Señora de las Angustias.**

Ermita del siglo XVI.

Es la Patrona. Devoción popular desde el siglo XVI.

Imagen: Tallada en madera policromada con Jesús muerto.

Fiesta: Domingo más próximo al 15 de Septiembre.

La imagen de las Angustias está sentada. Lleva traje oscuro, con bordado en el pecho y, luego, lleva manto claro bordado ricamente y velo sobre el que lleva corona Real, rodeada de aureola de filigrana. Descansan las piernas de Jesús sobre su Madre, y el cuerpo se recuesta sobre la pierna derecha levantada su rodilla, y le sujeta la cabeza amorosamente mientras que, con su mano izquierda, le sujeta la izquierda a Jesús yacente, con pelo oscuro y barba. Detrás de la Imagen, una Cruz con INRI con unos rayos, y en los brazos horizontales lleva paño o terciopelo bordado, que hacen como de fondo a la rica imagen. El Señor, sólo lleva un sudario y se reflejan las costillas de su cuerpo desnudo. Siento no tener más datos, pero aunque los pedí no me contestaron.

## PERALEDA DE LA MATA.

La historia de Peraleda de la Mata menciona la desaparecida ermita de **Nuestra Señora de la Mata**. El cuadro de esta advocación, Patrona del antiguo Concejo de la Mata, se expone en el salón de actos del Ayuntamiento.

## SERREJÓN.

**Nuestra Señora de la Oliva**, es la Patrona y tiene su ermita, imagen antigua. Su romería se festeja el 15 de Agosto.

## **VILLAR DEL PEDROSO.**

**Nuestra Señora** bajo la advocación de **Burguilla**. Celebramos su fiesta el día 9 de Septiembre.

Nueve días antes, el 30 de Agosto, se va a buscar la imagen, que se trae en procesión. Salen a recibirla quienes no han podido ir a por ella. Se lleva a la Parroquia donde se le canta la Salve y el Augusta Reina.

Al día siguiente misa, canto de la Salve y al atardecer la novena. Durante los días de la novena la gente aprovecha para cumplir promesas peregrinando a Guadalupe, al Monasterio, distante 59 kilómetros, caminando la tarde y la noche para llegar por la mañana.

En el pueblo, el último día de la novena se saca a la Virgen en procesión.

El día de la fiesta, se tiene Misa a las 9, y a las 10 comienza la procesión hacia la ermita. Allí y en el exterior se hace otra Misa y luego se lleva la imagen bendita al interior.

Si hay algo que no se puede olvidar, al hablar de Villar del Pedroso, es la devoción que existe a la imagen de la Virgen de Burguilla.

Ésta tiene su ermita a tres kilómetros del pueblo, en dirección a Valdelacasa de Tajo. La finca perteneció en la antigüedad a los frailes Jerónimos. Se debe al Padre Fray Gonzalo de Illescas, quien hizo la construcción de la granja en el siglo XV durante su Priorato, que termina el año 1444. En 1747 se hicieron reparaciones y ampliaciones, y una nueva y hermosa capilla.

En 1754, Fray Francisco de San José restaura la capilla de la Virgen de Burguilla.

Voy a poner punto final a esta ponencia, después de haber resaltado nuestras fiestas populares, tan entrañables para los extremeños.

Me gustaría que, aunque haya sido sólo por unos momentos, nos hayamos trasladado mentalmente a nuestras propias fiestas.

**Marcela Martín Jiménez**

# **LA COCINA TRADICIONAL DEL CAMPO ARAÑUELO TOLEDANO Y SUS COSTUMBRES**

● D. Timoteo Gutiérrez Rodríguez





Potaje. Plato típico en la Semana Santa del Campo Arañuelo

El viajero, a medida que deja a sus espaldas los regadíos talaveranos, camino de Portugal, se adentra en el Campo Arañuelo.

Encinas, robles y olivos abren paso hacia Oropesa y Navalморal de la Mata, capitales históricas y naturales, respectivamente, de esta extensa llanura.

La comarca arañuela nunca tuvo circunscripción propia, los avatares de la historia repartieron sus dominios entre Extremadura y Ávila; o lo que es lo mismo, entre las tierras de Plasencia y el Señorío de Oropesa.

En la actualidad pertenecen sus pueblos a las provincias de Cáceres y Toledo.

Enclavada entre los ríos Tajo y Tiétar, es encrucijada de caminos procedentes de Talavera a Trujillo y de Guadalupe a Yuste, pasando por Jarandilla.

Los pueblos arañuelos gozaron de todo su esplendor cuando sus tierras eran regidas por el Señorío y Condado de Oropesa, anfitriones de huéspedes ilustres, que de alguna manera influyeron en el modo de vida culinario; ya que los señores feudales solían celebrar grandes banquetes caracterizados por la abundancia de los alimentos, servidos sin orden ni concierto, aunque no debe de inducirnos a error esta opulencia, ya que el hambre fue una constante y terrible compañera del hombre medieval.

El hecho que más incidió en el arte de la cocina de aquella época fue, sin duda, la sapiencia de los cocineros que cada casa de la nobleza traía consigo como consecuencia de las diferentes uniones matrimoniales. Así, los Zúñiga, Pacheco, Figueroa, Ayala, Monroy, Pimentel, Portugal, etc., aportaban, además de sus dominios todo un séquito de empleados a su cargo, entre los cuales el cocinero jugaba un papel primordial.

Era costumbre ancestral que a la muerte de un conde dejase éste insertado en su testamento una cláusula que ordenaba: «*Dar de comer y vestir a trece hombres pobres, den cena de cada año para siempre jamás de pan y vino y pescado y un potaje*».

En los numerosos conventos existentes en la comarca, frailes y monjas podían disfrutar de unos manjares acordes a su status social, y de ellos salían más de una receta culinaria, que afortunadamente aún conservamos.

Los pastores atravesaban la sierra de Gredos con sus ganados, por las cañadas y cordeles, y dejaban entrever su cocina sencilla y a la vez fuerte y recia; ejemplo de ello tenemos: los succulentos gazpachos de pastor, las sopas, los asados y los fritos.

De los productos de la fértil y rica zona de La Vera, daría buena cuenta el Emperador Carlos V, huésped de los Condes de Oropesa al retirarse a Yuste.

El César, hombre que supo renunciar al poder, no fue capaz de abandonar los placeres de la mesa. Cambió la sencillez de la cocina verata por la búsqueda, hasta los más alejados confines de su Imperio, de «*especiados y especiales*» alimentos para satisfacer su glotonería. Así consta que «*Valladolid le regalaba sus pasteles de anguilas, Zaragoza sus terneras, Ciudad Real su caza, Gama sus perdices, Denia sus salchichas, Cádiz sus anchoas, Sevilla sus ostras, Lisboa sus lenguados, Extremadura sus aceitunas, Toledo sus mazapanes y Guadalupe cuantos guisos se inventaban la fértil fantasía de sus innumerables cocineros*».

Otro ilustre huésped que pasó por tierras arañuelas fue Juan Ruiz «Arcipreste de Hita», conocedor de la cocina de su tiempo, hace un repaso gastronómico en la batalla que sostienen los ejércitos de «*Don Carnal y Doña Cuaresma*»:

*E del mal de vosotros a mi mucho me pesa  
otrosi de lo mio, e del mal de Teresa  
dexaré Talavera, yrme a Oropesa  
ante que la partyr de toda la mi mesa.*

Así mismo, Talavera vio pasar los soldados que se alistaban en las Cruzadas y a los Tercios para luchar en Europa, de donde traerían más de una sugerencia culinaria.

La patata, el maíz, el tomate, el tabaco o algunas especies llegaron al Campo Arañuelo procedentes de América, entrando por Trujillo. El oropesano D. Francisco de Toledo, «V Virrey del Perú», llegó a América acompañado de un numeroso séquito de toda esta comarca. Los nuevos productos traídos por estas gentes realzaron el sabor de la gastronomía popular.

En el umbral de la comarca, el pueblo de Puente del Arzobispo tenía la llave de cuantas mercancías iban y venían de Guadalupe. Su puente sobre el río Tajo, mandado construir por el Obispo Tenorio, daba paso a los ganados procedentes de las Cañadas Reales y a los peregrinos, que recibían un pan de a libra cada uno a su llegada al «Hospital del Obispo».

Así pues, la gastronomía arañuela ha resistido la influencia de tres «santuarios gastronómicos» importantísimos en nuestra cultura, como son, Yuste, Alcántara y Guadalupe, sobresaliendo con una cocina sencilla y sabrosa que se mantiene hasta nuestros días.

Las costumbres culinarias de cada pueblo vienen determinadas por el clima en que vive, y por la flora y fauna existentes, pues son el origen de nuestros alimentos.

Tanto las plantas como los animales de esta Comarca, para poder subsistir, han de adaptarse a unas condiciones climatológicas extremas, desde los 0.º C. y fuertes heladas en invierno hasta los más de 40.º C. en época estival.

En esta zona es fácil encontrar espárragos trigueros, criadillas de tierra, puerros, ortigas, tomillo, laurel, orégano, romero, hinojo, berros o perejil.

En los pequeños huertos se siembran algunas patatas, ajos, cebollas, alcachofas,

tomates y alguna que otra leguminosa (garbanzos, guisantes, habas...), todo ello para uso doméstico.

Los árboles frutales que predominan son: las higueras y algunos membrillos, granados, almendros, perales y moreras.

Se observa un descenso considerable de la vid y el olivo en relación a épocas anteriores, debido principalmente a la demanda de terreno motivado por el aumento de la población.

Los montes de alcornoque, encina y robledo, junto con los prados y pastos ocupan más del 50% de extensión, aunque son los cereales los que representan la mayor riqueza agrícola, destacando las cosechas de avena, trigo, cebada y centeno.

La cocina arañuela es rica en platos de caza menor, y en sus campos abundan perdices, conejos, liebres, palomas, tórtolas, zorzales, tordos, patos y gansos.

La caza mayor se encuentra ubicada principalmente en la zona próxima al río Tiétar, donde es fácil hallar jabalies, venados y ciervos. Antiguamente estuvo poblada por osos y puercos, como queda reflejado en el Libro de la Montería de Alfonso XI.

Entre las aves de corral predominan las gallinas, pavos y palomas.

El ganado lanar, junto con el cabrito y el de cerda, son los que mayor rendimiento económico y culinario han aportado a las familias arañuelas.

El ganado asnal, mular y caballar ha disminuido considerablemente a causa de la mecanización del campo, experimentando un aumento del ganado vacuno debido al aprovechamiento de su leche y la demanda de su carne.

El consumo de peces más frecuente es el de los cípridos.

En un manuscrito del siglo XVI se menciona como peces procedentes del río Tajo las tencas, barbos, carpas, bogas, pececillos, rubérculos, anguilas, ranas, cangrejos, galápagos y nutrias.

Las ordenanzas municipales prohibían pescar en los ríos Tajo y Tiétar con caña, cañales y con nasa en los meses que no desova el pescado, y en el río Guadiervas se prohibía la pesca desde el primero de mayo hasta el día de los Santos.

El barbo y la trucha eran los pescados más abundantes y apreciados en las mesas de nuestras villas y aldeas.

El pescado marino se consumía en menor medida, y provenía de los puertos portugueses y se vendía aparte, nunca mezclado de otros peces de diferente procedencia; al igual que separado de frutas, verduras y hortalizas. Así lo exigían las Ordenanzas Municipales, que fueron confirmadas y autorizadas en el año 1602, durante el mandato del IV Conde de Oropesa D. Juan Álvarez de Toledo. Constaban de 188 leyes basadas en el respeto a la propiedad y amparo a la producción.

Fueron estas leyes muy exigentes en la defensa y conservación de productos alimenticios.

La firmaron y confirmaron los representantes de Oropesa, Calzada, Carrascalejo,

Torralba, Lagartera, Alcañiño, Herreruela, Caleruela, San Julián, Guadiervas Alta y Baja y Malhincada.

Para estudiar la cocina del Campo Arañuelo es importante analizar los modos de vida de cada época, ya que las necesidades gastronómicas varían en función de la cultura, el folklore, la religión, etc., de cada pueblo que por estas tierras pasaba.

Así, en la era Neolítica el modo de vida era esencialmente la caza, y una agricultura reducida a pequeñas zonas. Los Celtas perfeccionaron estos modos y era un pueblo eminentemente ganadero. Los hallazgos de «verracos» en esta zona dan muestra de ello.

En el tiempo de los Romanos la población aumentó y, por consiguiente, la ganadería y la agricultura se desarrollaron.

Con la entrada de los Bárbaros, hubo un receso en la población, ya que arrasaron muchos pueblos. La vida pastoril resurge con gran fuerza con la llegada de los Visigodos, ayudada por la vegetación de estos territorios, constituida por los bosques de encina, alcornoques, etc., que debieron alimentar a gran cantidad de cerdos y jabalíes.

La invasión Musulmana da un vuelco a los modos de vida existentes, ya que el cerdo desaparece por la prohibición coránica y es sustituido por el ganado lanar; y, por consiguiente, las encinas dan paso a los olivos.

Durante la Reconquista, estas tierras se fueron despoblando y pasan a ser «tierras de nadie» y el arañuelo, «insecto maligno», se apoderó de los olivos, tal vez abandonados, por lo que la vegetación natural volvió a brotar.

La repoblación se inicia gracias a un privilegio que concede el Rey Alfonso X «El Sabio» en Agosto de 1.274, en el que decía:

*«Porque antiguamente el Castillo de Oropesa fue hecho para guardar el campo Arañuelo y hallo que nunca más menester ha de ser guardado que entonces de grandes males y muchos tuertos que se hacían». Tomó el castillo para liberarlo y mandó que: «todos aquellos que allí quisieran poblar, que poblase alrededor de él, y por hacer bien y merced, les quitó de todo pecho, salvo el de la moneda y martiniega».*

La repoblación fue principalmente de moriscos, mozárabes y castellanos. La influencia de estos últimos es importante, tanto en las costumbres folklóricas como gastronómicas.

La repoblación cristiana fue de tres clases: señorial, concejil y eclesiástica. Durante este tiempo se crean nuevos pueblos que, más tarde, muchos de ellos se despoblarían por no tener sus habitantes dónde labrar, al estar la tierra enferma.

Durante el mandato de Fernando III, I Conde de Oropesa, existe un período de transición bastante ajetreado, tanto económica como demográficamente. Se crea la Mesta, proporcionando considerables privilegios a los ganaderos, dando un impulso a la ganadería lanar transhumante, que era la base económica de esta zona, en detrimento de los intereses de los agricultores.

Los caminos y las vías pastoriles que atraviesan las tierras arañuelas adquieren mayor importancia con la protección de la Mesta.

La expulsión de los judíos en 1492, y las malas cosechas originadas por la sequía, hacen la vida más mísera, pues se paraliza la agricultura y, por consiguiente, escasean los alimentos. El hambre se hace patente en el Campo Arañuelo en general, y en esta zona en particular.

*En Torralba nació el hambre,  
por Oropesa pasó,  
en Lagartera hizo noche  
y en las Ventas se quedó.*

Hacia 1795 se sustituye el primitivo tiro de bueyes por la mula, y se le da más importancia al ganado bovino.

La despoblación es más alarmante en los siglos XVIII y principios del XIX, a causa de las guerras de Sucesión e Independencia, aunque se verifica una transición del modo de vida antiguo al actual; y los pueblos que han subsistido aumentan en población y progresan en cultivos, habiendo más demanda de ganado y obligando a frenar los abusos de la Mesta, aboliéndose definitivamente en 1836.

Las desamortizaciones eclesiásticas y civiles inician profundos cambios al pasar grandes extensiones de tierras comunales a manos privadas, modificando las costumbres agrícolas y ganaderas, hasta llegar a las condiciones actuales.

Los productos obtenidos de la agricultura y la ganadería eran vendidos, bien en el mercado mensual o en sus ferias ganaderas de abril y diciembre. Estas ferias se celebraban en Naval Moral de la Mata, Talavera de la Reina, Oropesa y Puente del Arzobispo; eran de gran importancia ya que atraían a gran cantidad de gente y se hacían grandes transacciones.

Las ferias de Oropesa tenían un abolengo histórico, ya que el rey Don Alfonso XI «*Confirma y otorga todas las libertades y franquezas que habían sido concedidas al cerdo de Oropesa, y extiende un privilegio en favor de sus habitantes, para que tengan feria de aquí en adelante*».

A esta feria concurre gran número de ganado de cerda, y el 10 de Marzo de 1900 se amplía para toda clase de ganado y con carácter regional.

La alimentación humana se basaba, especialmente, en el consumo de cereales, leguminosas y, básicamente, el cerdo; que, como dijo Gregorio Marañón «*En época de hambre el cerdo ha salvado más vidas que la propia penicilina*». Otros productos que se consumían eran las aceitunas, bellotas y el queso de cabra y oveja, naturalmente de fabricación casera.

El pan es de trigo y se solía hacer en los propios hogares; con la masa del pan sobrante se hacían las «Fritillas», que son unas tortas aplanadas que se fríen y se toman rociadas de miel, o simplemente pasadas por azúcar.

El pan que no se había consumido se aprovechaba para hacer migas, ajo cano, sopas de ajo, para calar el gazpacho, dependiendo de la época del año. Otras sopas muy socorridas son las de tomate, pimientos, espárragos, patatas, etc...

El campesino solía desayunar sopa de tomates y migas con torreznos, el café estaba

reservado para la clase adinerada; el resto, lo suplía con café de avena o de bellota.

La comida, tanto en invierno como en verano, estaba constituida por el succulento cocido cuyos ingredientes principales son: los garbanzos, el tocino, morcillas de mondongo, chorizo cular, carne de cabra y una verdura (repollo, cardillos,...). Todo ello cocido en ollas de barro y con lumbre de paja a fuego lento.

En verano, al cocido le acompañaban unas rodajas de melón o sandía.

La cena se componía de sopas claras, carillas, habidruelas con pimientos veratos, etc. En época estival el refrescante gazpacho de pan calado, tomate, pepino, etc..., más algún embutido y queso. La fruta, siempre aconsejada por los especialistas en nutrición, se consideraba un artículo de lujo.

Los métodos de conservación han sido esencialmente el escabeche, los adobos y el salazón; ejemplo de éste son los tasajos, que se obtenían de la carne de cabra y ovejas que se morían, metiéndolo en agua de sal y colgado al aire para su secado.

La conservación por medio del frío era muy limitada o casi nula.

El consumo de carne de vaca era muy escaso en contra del alto consumo de grasas. En los hogares arañuelos se mataban al menos uno o dos cerdos por familia en la tradicional matanza. El cerdo sacrificado en las matanzas era preferentemente el pelirrojo torviscal, surgido de razas autóctonas: Puebla, Campanario, Ervideira y Caldereira. Estas razas han podido conservarse gracias a la labor que desarrolla el Centro de Investigación del Dehesón del Encinar, finca situada en Oropesa.

La matanza es celebrada por toda la familia: los hombres matando y deshuesando, y las mujeres encargándose de los adobos, rellenos y atados de chorizos de bofe y cularres, y de las morcillas que suelen ser de calabaza y de arroz. También se rellena el estómago del cerdo de costillas y huesos adobados, lo que se conoce con el nombre de «Bondejós».

La comida en los días de matanza era la célebre sopa de cachuela, un plato franco, directo, de una considerable violencia; algo así como una tremenda sopa, sangrienta y ritual, propia de los días invernales.

Suelen durar las matanzas dos o tres días y, como es costumbre, se obsequia a los asistentes con la «moraga», es decir, las primeras tajadas obtenidas del animal.

Para estudiar la historia del pueblo Arañuelo, a través de su gastronomía, hay que asociarla a sus costumbres y ritos; ya que las romerías, el hornazo, el calbote, las bodas, el carnaval, etc..., se caracterizan por celebrar banquetes colectivos, y se imponen ciertos platos de uso poco corriente, pero de exquisito sabor.

Al ser el Campo Arañuelo una comarca agrícola, de tipo cerealista, antiguamente se celebraba «La Fiesta de la Recolección».

Los vecinos de Oropesa y sus lugares se acercaban a las inmediaciones de la Ermita de Peñitas, en romería, a celebrar dicha fiesta con típica merienda, donde el buen vino no faltaba y se acompañaba de bailes y cánticos.

A la romería de San Marcos, en Valdeverdeja, acudían los romeros de El Gordo,

Puebla de los Nacidos y Berrocalejo; y, antiguamente, los respectivos concejos daban una comida a su acompañamiento; pero, como esto había llegado a constituir abuso, se suprimió y se señaló como dieta seis reales a cada municipio; el cura cobraba ocho reales, y el sacristán cuatro.

Van los romeros Arañuelos el día 18 de Octubre hacia Arenas de San Pedro en romería, han pasado por la Corchuela y han pernoctado en Poyales del Hoyo; aquí se han abastecido de higos pasiques, queso de cabra, vino clarete, manzanas, etc..., otros traen alforjas llenas del cantero de pan y de chorizos culeños.

Es tradicional, en bastantes pueblos Arañuelos, salir al campo el día de San Marcos, tras la procesión, a comerse el «Hornazo», bien relleno de productos de matanza o simplemente elaborado de masa de bollería dulce, con algunos confites incrustados a su alrededor, ambos con un huevo cocido y sujetos con tiras de masa cruzadas. El día 1 de Noviembre, festividad de Todos los Santos, es costumbre acudir al cementerio a rendir culto a los difuntos y, los más jóvenes, se van al campo a degustar «El Calbote», compuesto de frutos de la época, tales como: granadas, membrillos, higos pasos, almendras, nueces y castañas que se asarán entre rescoldos de la lumbre preparada para tal fin, amén de calentarse. Por estas fechas también era costumbre hacer puches, plato tradicional hecho a base de aceite, agua, harina y azúcar.

Aunque el origen del Carnaval no parece nada claro, se observan unas costumbres en los pueblos pastoriles, como el vettón, de raíz celta, en los que era frecuente, al finalizar el invierno, que hombres y mujeres se disfrazasen con pieles de animales y se hacían una serie de mascaradas, posiblemente como culto al ciervo, animal que debió extenderse por el Campo Arañuelo.

Los Carnavales se caracterizan por el regocijo popular, con bailes de máscaras, ritos mágicos y celebraciones diversas; entremezclados con placeres culinarios, destacando entre éstos las frutas de sartén, sobre todo las floretas, de excelente elaboración en esta zona. El Martes de Carnaval se preparaban pies de cerdo rebozados, que se habían reservado de la matanza. Los «quintos» eran los animadores de esta fiesta, y se encargaban de recaudar productos alimenticios para ser engullidos en una comida colectiva.

Si hay que destacar tres pueblos del Arañuelo de gran raigambre carnavalesca, éstos son: Naval moral de la Mata, Alcañizo y Valdeverdeja; los cuales han sabido conservar esta tradición y la presentan con unas características propias.

Pero si hay una celebración en la cual la cocina adquiere un gran protagonismo es en las bodas. Antiguamente duraban tres, cuatro y, en algunos casos, más días.

El ceremonial y los productos culinarios eran comunes en todos los pueblos del Arañuelo, aunque Lagartera ha conservado celosamente esta costumbre, dándole un gran valor folklórico.

El día anterior a la boda, llamado «día de la carne», se sacrificaba el ganado que iba a ser consumido en los días del festejo.

El día de la boda, después de la ceremonia religiosa, los novios y un reducido grupo de invitados –los padrinos, padres, el sacerdote e incluso «los hacheros», encargados

de repartir el vino— se acercaban a casa de la novia para desayunar.

El resto de los invitados esperaban en la calle o en el corral, y se les agasajaba con el «rico», pasando los cestos con «tostones» y «alcagüeses».

Las demás comidas se hacían en casa del novio y, los convidados, se repartían en diferentes mesas: en la mesa nupcial se sentaban los allegados y las «hamayeras», que habían estado en todo momento ayudando a la novia a vestirse y haciéndola compañía.

La comida habitual era el succulento cocido, que desde muy temprano estaba puesto a la lumbre de la chimenea, en ollas de barro en las que las guisanderas habían echado carne de carnero, tronzados de jamón, lomo de cerdo, chorizos culeños, para la buena cochura de los garbanzos.

El primer plato que llega a la mesa es la sopa de pan, calada con el caldo del cocido, y guarnecida con huevo duro y perejil; luego los garbanzos, abillantados por la enjudia de la carne.

El tercer plato es una pirámide de tajadas de jamón, chorizo y carne.

Después del cocido entran las «tortadas» de carne y, tras ellas, las de meloja.

Entre tanto los «hacheros», a las órdenes del anfitrión, no paran de escanciar vino.

Por la tarde se reunían de nuevo toda la boda en alguna plaza céntrica, y se celebraba el típico baile de la «Manzana», que consistía en bailar con la novia, los invitados que lo deseasen, uno tras otro. La cual llevaba una manzana pinchada en un tenedor, en la que insertaba el dinero metálico del regalo.

La cena se hacía a base del guisado, carne estofada que preparaban admirablemente las guisanderas de Lagartera, que tan buena merecida fama tuvieron. Se tiene constancia de que las últimas guisanderas a sueldo fueron unas Oropesanas, allá por el 1975; y, entre ellas, Teresa de Acosta, seguramente de descendencia portuguesa.

Siguiendo con la cena, después del guisado venían las «frutas de sartén», «las mangas» y «floretas».

En la tercera noche de fiestas, después del guisado, se sirve la «patigurrilla» o «patiburrilla», plato compuesto de patas y callos extraídos de los animales sacrificados en el «día de la carne», de cuyos ingredientes destacan el azafrán, pimienta y huevos batidos para espesar la salsa.

Consta que, cuando en Mayo de 1636 contrajo matrimonio, el Conde de Oropesa dio una gran cena a las damas: de 30 manjares, 30 postres y 90 platos.

Estas costumbres, por desgracia, van desapareciendo. Pero los platos típicos de nuestra gastronomía se mantienen y, a pesar de los cambios que impone el progreso, siguen presentes en los hogares y restaurantes de la zona.

## **NAVALMORAL EN EL SIGLO XX**

Alumnos de 2.º de Bachillerato del I.E.S. «Zurbarán»  
de Navalmoral de la Mata

*2.º Premio Juvenil*





Plaza de España y Ayuntamiento de Navalmoral

## AÑO 1.900

En 1900 había censados 4.504 habitantes. Debido a las malas condiciones climáticas y al paludismo, y la gripe de finales de siglo, había 79 habitantes menos que en 1897. Aunque continuaba incrementándose la población después de la guerra de la Independencia. Navalmoral fue elegida como Cabeza de Partido y Núcleo Comarcal, favoreciéndose con el desarrollo de las comunicaciones, especialmente del ferrocarril.

En este año hubo un total de 45 matrimonios, una tasa muy baja (10 por mil).

Los nacimientos fueron 205, con una tasa muy alta (45 por mil), cinco veces más que la actual. Con lo que podemos deducir que muchos de estos nacimientos se produjeron fuera del matrimonio. Tantos nacimientos eran propios de países subdesarrollados. Algunas de las causas de estos nacimientos eran:

- Debían procrear porque la mortalidad infantil era muy alta.
- Había una mentalidad muy distinta de la actual, se pensaba que cuantos más hijos criasen más dinero podrían recaudar.
- Debido a las creencias religiosas, los anticonceptivos eran inusuales.

Las defunciones en 1900 fueron 149, de las que un 53,7 % eran infantiles. La alta tasa de mortalidad (33,1 por mil) se debía a las deficiencias sanitarias, higiénicas y ali-

menticias. Aunque esta tasa era inferior a la de otros pueblos debido a la existencia del Hospital, que se construyó gracias a D. León Moyano. En 1925 el Hospital, que en 1884 prestaba ya servicios, se convertiría en Antipalúdico.

Los enterramientos se realizaban en el actual cementerio (en el año 1992 cumplió su primer centenario), con ceremonias diferentes, según la clase social.

Además de San Andrés, Navalmoral contaba ya con la parroquia de Las Angustias, que empezó a funcionar en 1896 debido al aumento de población.

En 1900 el crecimiento vegetativo fue igual a  $205 - 149 = 56$ .

Movimientos migratorios: no aparece ningún documento que muestre las inmigraciones o las emigraciones; pero, mediante libros de anteriores registros, podemos deducir que fueron abundantes, pues, el crecimiento real era mayor que el natural: en los 10 primeros años del s. XX hay un crecimiento real de 910 habitantes, cuando el crecimiento vegetativo fue de 584. Es decir, 326 personas llegaron del entorno a Navalmoral.

Como hemos dicho anteriormente, Navalmoral es Cabeza de Partido, con lo que hay un incremento de funcionarios. También es Núcleo Comarcal y de Comunicaciones, esto da lugar a actividades industriales y artesanales, un desarrollo del comercio y abundancia de operarios ferroviarios. Era un receptor de jornaleros fijos o temporales, ya que era centro agrícola importante (el 75% de la población se dedicaba al sector primario). Lógicamente, se producen emigraciones en épocas críticas.

A partir de 1854 hay una mejora de las comunicaciones, debido a la construcción de la Carretera de Extremadura, antiguo Camino Real, construida sobre la Calzada romana. Estas mejoras de las comunicaciones influyen positivamente en la economía y urbanismo de Navalmoral. La población se extiende desde la Cruz del Rollo hasta la Ermita de las Angustias, creándose viviendas importantes. Los caminos Navalmoral-Guadalupe y Almaraz-La Bazagona-Plasencia favorecieron los contactos con el exterior; los demás caminos locales se encontraban en mal estado.

El principal medio de viaje y de mercancías era el ferrocarril, construido en 1878. Esto dio lugar a un incremento de las actividades comerciales, artesanales e industriales, y se ofrecían nuevos puestos de trabajo.

En 1885, gracias a D. Antonio M.<sup>a</sup> Concha y Cano, se crean las Escuelas Concha, y en el 98 la Biblioteca que lleva su nombre. En 1900, por Real Decreto del Ministerio de la Gobernación, se declara a esta institución «Fundación de Beneficiencia Particular». Miles de morales serían los beneficiarios.

Políticamente, predominaba el «Caciquismo». En Navalmoral, como en toda España, predominaba la ignorancia, la compra de votos y los convenios. Navalmoral se convierte en el lugar de mayor corrupción política, lo que repercutiría económica y socialmente durante el siglo XX.

## **ECONOMÍA DE 1.900**

La actividad económica principal era la agricultura y la ganadería, a la que se dedi-

caba el 75% de la población. El nivel económico era muy bajo, porque la mayoría eran agricultores sin tierras, yunteros y jornaleros.

El gran problema era el régimen de propiedad, dominando en nuestra comarca el Latifundismo: una minoría de propietarios poseían el 80% de las tierras. Entre éstos, destacaba el Marqués de Comillas, que era dueño de más de la mitad de las propiedades rústicas de Navalmoral.

Estos Latifundios no los explotaban directamente, sino que los arrendaban a cambio de la mitad o más de la cosecha. Esto originará más tarde conflictividad social y política (especialmente durante la 2.ª República).

En 1900 había 150 industrias: la actividad comercial e industrial era importante, para la época, al ser Cabeza de Partido, Centro Comarcal y lugar de paso por el ferrocarril y la Carretera de Extremadura. Entre estas industrias y comercios destacaban los de 1.ª necesidad, pero ya existían algunas de objetos de lujo.

El urbanismo era todavía propio de cualquier pueblo grande, con calles estrechas y en mal estado, que se extendían fundamentalmente entre el arroyo Casas y el arroyo La Quebrada (La Sensa); aunque había algunos edificios fuera de estos límites (El Cerro, El Perchel y el Paseo de la Estación).

El Censo de 1910 nos indica que ha aumentado en 910 habitantes, en estos 10 años. Pero en 1920 hay un importante retraso: 4.811 empadronados. Este déficit demográfico se debe a las siguientes causas:

– Primera Guerra Mundial, y consecuencias económicas generales que se derivan de la misma.

– La Crisis Agraria: aumenta la oferta de mano de obra con el aumento de población. Al predominar los Latifundios en Navalmoral, esta crisis se agudiza, pues los salarios disminuyen. Además, se conceden mayores privilegios a los terratenientes.

– La Crisis Económica, especialmente la inflación, que sube los precios y la disminución del poder adquisitivo, hace que se arruine el comercio y la manufactura local.

– Las epidemias de esta zona, sobre todo el Paludismo, atacan con mayor fuerza a una población desnutrida o mal alimentada, especialmente a niños y ancianos. Todo esto influyó de forma directa sobre la mortalidad, e indirectamente sobre la natalidad (una situación de pobreza no es la más indicada para traer hijos a este mundo).

La economía continuaba basándose en la agricultura y el comercio. El ferrocarril y la carretera general siguen siendo básicos.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera se mejora el urbanismo y surgen edificios nuevos: Cárcel del Partido, se inicia el nuevo Colegio (actual Escuela Hogar), etc.

## **SEGUNDA REPÚBLICA**

El 4 de Abril de 1931, se celebran las Elecciones Municipales que dan el triunfo en Navalmoral, como en casi toda España, a los partidarios de la República: de los 13 concejales, 11 eran de izquierda (republicanos y socialistas) y sólo dos monárquicos.

En esta época se llevan a cabo importantes acciones culturales, obras públicas y, sobre todo, la Reforma Agraria; que era muy necesaria en Navalmoral por el gran Latifundismo que había, y el paro.

Gracias a la aprobación de la Ley de la Reforma Agraria, en 1932, las tierras expropiadas pasarían a manos de los campesinos. Tras negarse los propietarios a sembrar, se publicó el Decreto de Intensificación de Cultivos; y, así, las tierras no cultivadas serían cedidas a los yunteros y campesinos sin tierras.

El proceso fue lento y se suceden las manifestaciones, huelgas y protestas. Incluso concejales o la propia Corporación dimiten, al no poder solucionar la crisis económica que afectaba a numerosos moralos.

Se termina la carretera a Guadalupe por Valdehúncar y el nuevo Colegio (que recibe el nombre de González Serrano). Se proyecta la carretera a La Vera Alta por Villanueva de la Vera. Se proyecta dotar a Navalmoral de agua suficiente para el consumo, y el embalse de Rosarito. Se realiza la Mancomunidad de Navalmoral y Talayuela, que sólo duró un año.

En 1934, por fin, se consigue realizar la Reforma Agraria; y varias familias son «asentadas» en fincas de Navalmoral expropiadas al Marqués de Comillas.

Fue una época de gran conflictividad social, política y económica; pero con muchas muestras de solidaridad, ideales, ilusiones y perspectivas de futuro.

## **LA GUERRA CIVIL**

En las Elecciones del 16 de Febrero de 1936, en Navalmoral triunfa el Frente Popular: 7 concejales son del F.P. y 2 monárquicos (independientes).

El 18 de Julio, al conocerse la sublevación, Navalmoral estaba indecisa. Nombran al moralo Ignacio Mateos Guija Gobernador Civil de Cáceres, en sustitución del que habían nombrado los nacionales. La Guardia Civil apoyó a las tropas de Franco.

El 21 de Julio, tropas de Cáceres llegan a Navalmoral, que es dominada.

El 22 de Julio, estas tropas conquistan Peraleda de la Mata. Este pueblo volverá a caer en poder de los republicanos a primeros de Agosto, hasta finales del mismo mes en que la Comarca es dominada totalmente por los nacionales.

Hay represiones, en las que mueren más de 30 personas fusiladas. El 16 de Febrero de 1937 otras 30 mueren en un bombardeo por parte de los republicanos. Se cuentan en 13 los soldados que murieron en la guerra. A estas cifras hay que sumar los civiles muertos por causas indirectas y más de 200 presos.

La ausencia de conflictos bélicos aseguró a Navalmoral una mejora en las condiciones económicas y un aumento de la población en esta década, alcanzando en 1940 los 6.831.

## NAVALMORAL A MEDIADOS DE SIGLO

En 1949 se inaugura el abastecimiento de aguas a Navalmoral, este fue solicitado por los pueblos de El Gordo, Peraleda, etc., en la Segunda República. A mediados de siglo comienza el Plan de Riegos de Rosarito: con la construcción del embalse, canales, caminos, acondicionamientos de terrenos y Pueblos Nuevos: Rosalejo, Tiétar, Santa María de las Lomas, etc. Todo esto influyó favorablemente sobre la economía moralal: mano de obra, transportes de obreros y materiales, almacenes de suministros varios, etc.

Mientras se construyen los Pueblos Nuevos, en 1.957, comenzando las obras del embalse de Valdecañas, que finalizaría en 1.964. Este primer aprovechamiento hidroeléctrico integral del Tajo, continuado en los años 60 con los de Torrejón, supuso un gran impulso económico para Navalmoral y toda la comarca, y que ayudaría a retrasar el fenómeno migratorio.

En 1960 la población alcanza los 9.000 censados = 9.073. La villa sigue aumentando pero de modo abigarrado, la carretera y sus alrededores se convierte en el centro comercial, a su alrededor crecen los barrios populares moralos: el Cerro, el Perchel, el Parque, etc., pero el urbanismo deja mucho que desear.

La educación, comparada con la de otros pueblos de esa época es muy fructífera:

- Siguen funcionando las Escuelas Concha de dicha fundación que se incrementa con 4 aulas más que se construyeron durante la dictadura frente a la Cruz del Rollo.
- En la Dictadura se construyeron las Escuelas de la Vía, actual Escuela Hogar.
- Un colegio religioso, el Inmaculada Concepción, continuaba desde 1929 impartiendo educación junto a la Cruz de los Caídos.

## LOS AÑOS 60: LA EMIGRACIÓN

A finales de la década de los 50 como consecuencia de una caída de los precios agrícolas y otros problemas en este sector, surgió una crisis agraria, lo que provocó un gran movimiento de la población que dio en llamarse crisis demográfica. El campesino ya no puede subsistir y se ve obligado a emigrar, en busca de seguridad y educación para que sus hijos tengan asegurado un mejor porvenir.

## LOS AÑOS DE LA TRANSICIÓN POLÍTICA

La agonía del franquismo se complica aún más con la Crisis del Petróleo en 1973; se disparan los precios del crudo, afectando a la economía y al desarrollo de los países industrializados o en vías de desarrollo como España.

A pesar del interés de la dictadura por incrementar la energía hidráulica, la principal fuente de electricidad es la térmica.

El elevado crecimiento de la demanda de energía eléctrica lleva a las autoridades

energéticas a elaborar el «Primer Plan Eléctrico Nacional». A esto se añade la subida del precio del barril de petróleo, lo que supone el encarecimiento del kilowatio obtenido por fueloil.

Surge la segunda generación de centrales nucleares, entre la que se encuentra Almaraz, con dos unidades de 930 Mw, esta ubicación no fue producto del azar:

- Estructura geológica metamórfica – Pizarrosa.
- Inexistencia de fallas potencialmente activas.
- Riesgo mínimo sísmológico.
- Un arroyo con posibilidad de embalsar (Arrocampo) y cerca del Tajo, para poder bombear agua en época de sequía y asegurar la refrigeración de la central.
- Existencia en las cercanías de un núcleo de población importante (Navalmoral, facilitando la estancia de los técnicos y su familia, a una distancia prudente para los casos «riesgo» y para desplazarse a trabajar).
- Cerca y proporcional de los centros receptores de energía.
- Vías de comunicaciones idóneas para el transporte de trabajadores y equipo: ferrocarril y Nacional V.

Esto tuvo gran importancia para el desarrollo económico y demográfico de Navalmoral.

Los primeros trabajos empiezan en 1972. La obra civil finaliza en 1976. En 1981 comienza a producir energía la Unidad I, y en 1983 la Unidad II. Un 40 % de los que vivían en Navalmoral eran trabajadores de la C.N.A. Los ingresos directos e indirectos dieron una inyección económica al pueblo de Navalmoral, frenando la emigración y favoreciendo la inmigración.

Se originan unas plusvalías que son invertidas en viviendas, negocios, fincas y objetos de consumo, todo ello hace que suba la renta per cápita, el nivel de vida y los precios.

La población de Navalmoral aumentó desde 1973 hasta 1982 en 2.924 personas. En estos años Navalmoral se ha convertido en la 3.ª población de Cáceres en número de habitantes.

En realidad, en esa época vivían más gente en Navalmoral; pues, muchos no se censaban. En estos años la natalidad fue de 1.949 niños y la mortalidad de 695 personas. Luego hubo mucha inmigración.

AÑO	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	INMIGRACIÓN	EMIGRACIÓN	POBLACIÓN
1.973	287	81	247	148	10.451
1.974	254	74	598	183	11.126
1.975	98	84	112	96	11.588
1.976	122	42	94	33	12.209
1.977	130	85	365	258	12.771
1.978	292	60	424	199	13.333
1.979	202	86	470	238	13.686

<b>1.980</b>	193	68	340	142	13.852
<b>1.981</b>	187	70	212	101	12.922
<b>1.982</b>	175	45	229	204	13.375

El desarrollo urbanístico, demográfico, cultural, social, económico, etc, es impresionante:

- En 1969 se había construido la nueva Iglesia de la Angustias.
- Ya funcionaba el Instituto de Bachillerato, el Instituto de F.P. «Zurbarán» y el nuevo colegio de «El Pozón». Ahora se inaugura el colegio Campo Arañuelo y, después, el colegio Sierra de Gredos.
- En 1973 se inaugura el Hogar del Pensionista, en los bajos de la Colonia República Argentina.
- En este mismo año se reforma la N-V, y se construye la variante de Navalmoral.
- En 1975 se edifica la «Marcha Verde», barrio junto al Instituto.
- Grandes bloques de pisos se construyen en la zona del barrio del Parque y otras de Navalmoral.

## LA DÉCADA SOCIALISTA

AÑO	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	INMIGRACIÓN	EMIGRACIÓN	POBLACIÓN
<b>1.983</b>	204	77	416	555	13.412
<b>1.984</b>	192	55	425	390	13.615
<b>1.985</b>	229	88	645	205	14.315
<b>1.986</b>	201	70	543	85	13.688
<b>1.987</b>	215	62	632	109	14.102
<b>1.988</b>	215	69	579	304	14.271
<b>1.989</b>	215	47	597	388	14.661
<b>1.990</b>	194	62	582	460	14.915
<b>1.991</b>	124	73	367	198	15.264
<b>1.992</b>	104	70	330	182	15.893

En 1983 triunfa el PSOE en las Elecciones Municipales, partido que gobierna el municipio hasta la actualidad.

Navalmoral empezará a crecer urbanísticamente:

- En 1983 se inaugura el Pabellón Polideportivo cubierto, iniciado en los años anteriores.
- En este mismo año se crea el Centro de Educación Permanente de Adultos.
- En 1984 se termina el Hospital Campo Arañuelo, también iniciado antes, que aporta cobertura sanitaria en la zona.
- En 1985 se inauguran en Navalmoral tres grandes obras: barrio de Navarrosa, la modernización del ferrocarril y el nuevo edificio de Correos.

– En 1986 inician su labor el Centro de Profesores, las oficinas de Hacienda, el Parque de Bomberos, etc.

– Se crea la Residencia de Ancianos en 1987.

– En 1988 se inician las obras en el Ayuntamiento, para adaptarlo a la nueva ciudad. Se inaugurará en 1989, igual que la Casa del Deporte.

– En 1990 comienza a funcionar la Casa de la Cultura, la Escuela Taller y el Plan de Urbanismo.

– En 1991 se abre al tráfico la Autovía de Extremadura a su paso por Navalmoral.

– En 1993 destacamos la pérdida de D. José Bueno Rocha, y el nombramiento de D. Javier Corominas Rivera como Consejero de Industria y Turismo, siendo sustituido en la alcaldía por D.ª M.ª Salud Recio Romero.

Navalmoral sigue creciendo en esta época, construyendo nuevos edificios en zonas como La Bamba, Cruz del Rollo, República Argentina, etc.

La población morala aumenta sus parques y zonas libres, pasando en la actualidad de 19.474 metros cuadrados: Navarrosa, Avenida de las Angustias, zona del ferrocarril, Plaza de la Maceta, Plaza de «Los Colorines», etc.

Entre los servicios existentes en Navalmoral destacan: Registro de la Propiedad, Notaría, Contribuciones, INEM, Asociaciones de Minusválidos, Amas de Casa y de Vecinos, Ambulatorio, Hospital, Policía, Bomberos, etc.

La población activa ronda las 7.500 personas y la Renta Percápita es la mayor de Extremadura.

Hoy en día, Navalmoral es una ciudad de servicios y comercio que cuenta, aproximadamente, con unas 875 licencias industriales. No abundan las grandes industrias, pero destacamos a algunas como CETARSA, la C.N.A., industrias textiles, Conservas Pico Almanzor, Cárnicas Extremeñas, Espárragos, Construcción (con más de 30), etc.

A todo esto hay que añadir los numerosos funcionarios de la enseñanza, sanidad, administración, bancos, Ayuntamiento, Guardia Civil, Policía y servicios varios.

## CONCLUSIÓN

Como Coordinador de estos Primeros Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, tengo que resumir las siguientes conclusiones:

- En primer lugar, agradecer al Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, especialmente a su Alcaldesa, M.<sup>a</sup> Salud Recio Romero, y al Concejal de Educación y Cultura, Juan Carlos Maestro Mogena, que desde el primer momento creyeron en este proyecto e hicieron posible que se llevara a cabo. Agradecimiento que hago extensible al resto de la Corporación Municipal que lo aprobó.
- No nos olvidamos de la Fundación Cultural Concha que, a pesar de sus limitaciones económicas, sigue apostando por la Cultura, fiel a uno de los objetivos que su fundador se marcó.
- Igualmente, al resto de la Comisión organizadora y evaluadora, sin cuya valiosa y desinteresada aportación hubiera sido imposible que se hubieran realizado con la evaluación positiva que, creemos, se ha conseguido. Y, considerando que ha sido la primera vez que actividades de este tipo se han celebrado en nuestra Villa, estamos dispuestos a superar el listón y corregir los inevitables fallos de esta primera Edición.
- Del mismo modo, quiero felicitar a los participantes por su aportación, con calidad y rigor científico, a estos Primeros Coloquios, refrendado por los asistentes o que ahora podrán corroborar los que no estuvieron presente. Ellos son los verdaderos protagonistas de estas jornadas que, como es comprensible, revertirán en la recuperación de nuestra historia y cultura. No nos olvidamos de los jóvenes, nuestro futuro, que ya han dado los primeros pasos y a los que animamos a que continúen en próximas ediciones.
- Y, para finalizar, recuerdo especial para don **José Bueno Rocha**, el «Padre» de la historia moral, a quien se dedicaron estos Primeros Coloquios, como reconocimiento a la labor histórica y cultural realizada (reconocida fuera de nuestras «fronteras» comarcales. La mayoría sólo conocen su obra **Navalmoral, 600 años de vida**. Pero dejó escrito numerosos trabajos de investigación, a cual más valioso, que algún día conoceremos. También tengo que reconocer públicamente la aportación y apoyo de su viuda, Delia Rocha Marcos, que estuvo siempre al lado de «Pepe», colaborando con su Obra. Aquí se cumple lo de «detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer»...

**Domingo Quijada González**



## COMISIÓN ORGANIZADORA Y EVALUADORA

PRESIDENTE DE HONOR:

**M.<sup>a</sup> Salud Recio Romero**

Alcaldesa de Navalmoral de la Mata

PRESIDENTE:

**Juan Carlos Maestro Mogena**

Concejal de Educación y Cultura

COORDINADOR:

**Domingo Quijada González**

Cronista Oficial de Navalmoral

VOCALES:

**Instituto «Augustóbriga»**

Departamento de Geografía e Historia

**Instituto «Zurbarán»**

Departamento de Geografía e Historia

**Claudio Favier Orendain**

Director de la Fundación Cultural Concha

**M.<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Marcos**

Bibliotecaria de la Fundación Cultural Concha

**Rosa M.<sup>a</sup> Bautista Rodríguez**

Periodista

**Delia Rocha Marcos**

Viuda de José Bueno Rocha

## Fe de Erratas

- Pág. 7: Falta **Introducción** ..... Pág. 5  
Judios = **Judíos**
- Pág. 11: antigüos = **antiguos**
- Pág. 13: dodernos = **modernos**
- Pág. 15: preceltica = **precéltica**
- Pág. 19: Este... este = **Éste... éste**  
Fé = **Fe**  
Intróduccion = **Introducción**
- Pág. 20: pudiera = **podiera**  
MARMOLES = **MÁRMOLES**  
esta = **una**
- Pág. 21: Belvis = **Belvís**  
vegass = **vegas**
- Pág. 22: trás = **tras**  
cuidades = **ciudades**
- Pág. 23: trás = **tras**
- Pág. 24: paisés = **países**
- Pág. 28: Lusita = **Lusita-**  
explendoroso = **esplendoroso**
- Pág. 30: busqueda = **búsqueda**  
 $\emptyset = \Omega$
- Pág. 31: comun = **común**
- Pág. 33 Píoján = **Pijoán**
- Pág. 37: Castillo Árabe de Albalat = **Castillo Árabe de Montfragüe**
- Pág. 42: Iguerra = **guerra**  
Andalucia = **Andalucía**
- Pág. 45: Judios = **Judíos**
- Pág. 47: tributraron = **tributaron**
- Pág. 47-51: Judios = **Judíos**
- Pág. 49: constrante = **constante**
- Pág. 52: tribuanal = **tribunal**
- Pág. 57: desaparerezcan = **desaparezcan**
- Pág. 59: ejercitos = **ejércitos**  
sucedian = **sucedían**
- Pág. 60: Separadon = **Separaron**
- Pág. 61: maá = **más**
- Pág. 66: Slaucedilla = **Saucedilla**
- Pág. 68: señorío = **señorío**  
mombran = **nombran**
- Pág. 69: Estudiante = **Estudiante**
- Pág. 81: plantleó = **planteó**
- Pág. 107: fé = **fe**
- Pág. 113: herrera = **Herrera**
- Pág. 139: Falta en la relación de Vocales = **José Antonio Ramos Rubio.**  
**Cronista Oficial de Trujillo**
- Pág. 141: Corrección y Dirección de la obra = **Domingo Quijada González**